I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

002478

DECRETO EXENTO Nº 202/ /2024

Cerrillos, 12 NOV 2024

V I S T O S:

La Centésima Vigésima Primera Sesión Ordinaria del Concejo Comunal, de fecha 7 de noviembre de 2024; el Certificado Nº194/2024 de la Secretaria Municipal(s); D.F.L. N°1, de 1996, que fijó el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley Nº19.070, Estatuto de los Profesionales de la Educación; la Ley N°19.410; la Ley N°20.370 General de Educación; Dictamen N°8130 del 2018 de la Contraloría General de la República; y las facultades que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

C O N S I D E R A N D O:

Que, la comuna de Cerrillos cuenta con 09 Establecimientos Educacionales que se distribuyen en, 08 Escuelas de Educación General Básica y 01 Liceo Polivalente con modalidad Humanista Científico y Técnico Profesional y 7 Salas Cuna y Jardines Infantiles.

El Acuerdo adoptado por el H. Concejo Municipal en su Centésima Vigésima Primera Sesión Ordinaria, realizada con fecha 7 de noviembre de 2024.

D E C R E T O:

1. Apruébase el **PLAN ANUAL DE DESARROLLO EDUCATIVO MUNICIPAL, PADEM 2025**, que contiene el diagnóstico de la situación de cada uno de los establecimientos educacionales del sector municipal, la situación de oferta y demanda de matrículas en la comuna, las metas que el Departamento de Educación Municipal pretende alcanzar, la dotación docente y del personal no docente requerido en cada establecimiento educacional para su ejecución y los programas de acción a desarrollar durante el año en cada establecimiento y en la comuna, que se detalla a continuación:

INTRODUCCIÓN

Hemos planificado el presente Plan Anual de Educación Municipal (PADEM) para el año 2025, asumiendo la responsabilidad que esto conlleva, ya que se trata del último PADEM que el municipio de Cerrillos presentará a las comunidades educativas y a la ciudadanía en general. A pesar de ser el último, no eludimos nuestra responsabilidad como entidad sostenedora de proporcionar un servicio educativo transformador para los niños, niñas y jóvenes que eligen este modelo para su formación integral.

Esta propuesta se realiza en cumplimiento de los mandatos establecidos por la ley N° 21.040, promulgada el año 2017, creando el nuevo Sistema de Educación Pública, con la finalidad de mejorar sustancialmente la calidad de la educación que entregan los establecimientos públicos chilenos. Mediante esta normativa se crea la Dirección de Educación Pública y los Servicios Locales de Educación Pública (SLEP), cuyo

propósito es desarrollar y fortalecer las capacidades de las instituciones educativas, reconociendo las fortalezas existentes y subsanando las principales debilidades de los actuales sostenedores de la educación municipal. En el marco del traspaso de los establecimientos educacionales de Cerrillos al Servicio Local de Educación Pública Santa Corina, su director ejecutivo Sr. Ignacio Cáceres Pinto, designado por el Presidente de la República, tendrá la misión de ejecutar el presente plan durante el año académico 2025.

Este momento marca un hito en el futuro de la Educación Pública de nuestra comuna, puesto que, a partir del 1 de enero de 2025, se producirá un cambio de sostenedor.

Este plan ofrece un panorama de la educación actual en la comuna desde las perspectivas política, administrativa y demográfica. Además, incluye un análisis cuantitativo que abarca la matrícula y los resultados de aprendizaje, así como un análisis cualitativo a través de un enfoque de análisis de datos por unidad educativa.

Posteriormente, se proyecta lo que será la propuesta educativa para el año 2025 de los establecimientos educacionales, salas cunas y jardines infantiles VTF. Al final del documento, se podrá encontrar una presentación de la dotación docente y de asistentes de la educación por cada unidad educativa, además de una propuesta del presupuesto detallado para el año 2025.

CONTEXTO NACIONAL

Actualmente la educación municipal en Chile enfrenta diversos desafíos y oportunidades que se enmarcan en un contexto nacional en constante evolución.

Surgen aristas relevantes que impactan la educación, por una parte el impacto del traspaso de los establecimientos educacionales municipales a los Servicios Locales de Educación, como así también la implementación de políticas públicas enfocadas en mitigar los déficit educacionales causados por la pandemia vivida hace unos años, considerando los impactos en el aprendizaje y bienestar de los estudiantes que requieren por parte del Ministerio de Educación, es por esto que se implementa una Política de Reactivación Educativa Integral, denominada "Seamos Comunidad", con ejes que están influyendo en la transformación de la educación municipal.

Ejes de la política "Seamos Comunidad"

- Fortalecimiento y Activación de los Aprendizajes.
- Bienestar Emocional y Social.
- Convivencia Escolar.
- Participación y Colaboración Comunitaria.
- Innovación y Transformación Digital.
- Mejora de la Infraestructura Educativa.

CONCLUSIONES

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

002478

DECRETO EXENTO Nº 202/ /2024

La política de reactivación educativa integral "Seamos Comunidad" representa un compromiso con el bienestar y el aprendizaje de todos los estudiantes chilenos. A través de sus ejes, se busca no solo recuperar el tiempo de aprendizajes perdidos, sino también construir una educación más inclusiva, participativa y adaptada a las necesidades del siglo XXI.

La colaboración entre la comunidad educativa, las familias y otros actores sociales es fundamental para el éxito de esta iniciativa y para la construcción de un sistema educativo más robusto y resiliente.

ORGANIZACIÓN POLÍTICA DE LA COMUNA.

La administración local de cada comuna recae en manos de su alcalde o alcaldesa, en virtud de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades, Ley N° 18.695 de 1998, modificada por la Ley N° 19.602 de 1999.

Este cuerpo legal, determina, además que debe existir un Concejo Municipal, organismo de carácter normativo, resolutivo y fiscalizador, encargado de hacer efectiva la participación de la comunidad local.

- Las actuales autoridades comunales por el periodo 2021 – 2024 son:

Alcaldesa
Lorena Facuse Rojas

Concejo Municipal
- Orfilia Castro Tobar
- Josefina Osorio Oviedo
- Luis Leiva Godoy
- Roxana Muñoz Daza
- Daniela Tapia Gómez
- Sara Miranda Carquín

La misma Ley Orgánica, en su artículo 4º señala que las Municipalidades, en el ámbito de su territorio, podrán desarrollar, directamente o con otros órganos de la administración del Estado, funciones relacionadas con:

- La educación y la cultura.
- La salud pública y la protección del medio ambiente.
- La asistencia social y jurídica.
- La capacitación, la promoción del empleo y el fomento productivo.
- El turismo, el deporte y la recreación.
- La urbanización y la vialidad urbana y rural.
- La construcción de viviendas sociales e infraestructuras.
- El transporte y tránsito público.
- La prevención de riesgo y la prestación de auxilio en situaciones de emergencia o catástrofes.

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

002478

DECRETO EXENTO Nº 202/ /2024

- El apoyo y el fomento de medidas de prevención en materia de seguridad ciudadana y colaboración en su implementación, sin perjuicio de lo dispuesto en el inciso tercero del artículo 90 de la Constitución Política.
- La promoción de la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres.
- El desarrollo de actividades de interés común en el ámbito local.

LÍMITES COMUNALES

La comuna de Cerrillos se ubica en el área metropolitana, teniendo como límites las comunas de Maipú, Lo Espejo, Estación Central, San Bernardo y Santiago.

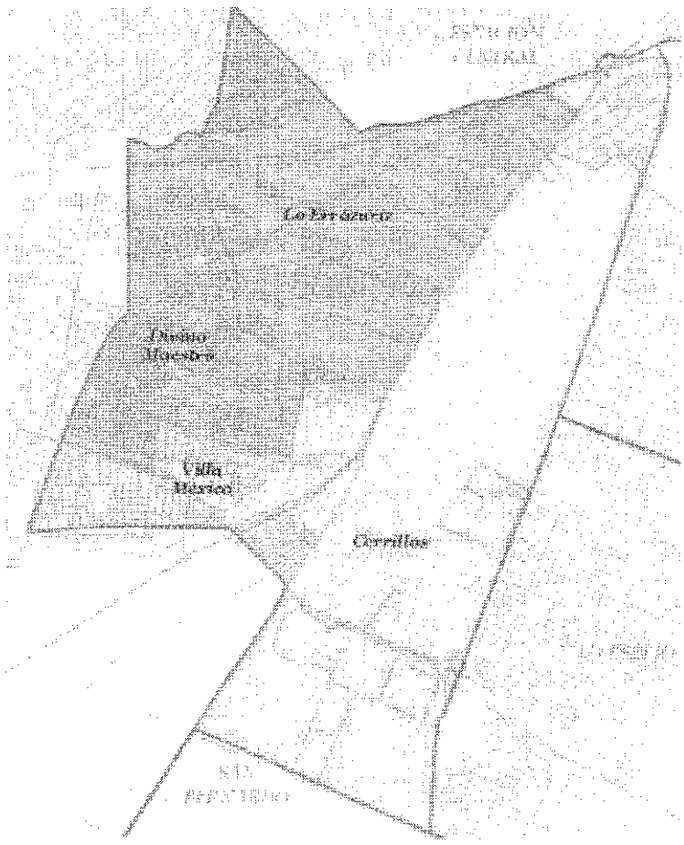

- Al norte: el canal Ortuzano desde el camino Lo Errázuriz hasta el Zanjón de la Aguada, el Zanjón de la Aguada, desde el Canal Ortuzano hasta el sendero poniente de la carretera Panamericana (variante Cerrillos).
- Al este: el lindero poniente de la carretera Panamericana (variante Cerrillos), desde el Zanjón de la Aguada hasta Avenida Lo Sierra (Lo Espejo).
- Al sur: Avenida Lo Sierra, desde el lindero poniente de la carretera Panamericana (variante Cerrillos) hasta el Camino Lonquén. El Camino Lonquén, desde Avda. Américo Vespucio, desde el Camino Lonquén hasta la prolongación de Avenida 5 de abril; y la prolongación de la Avda. 5 de abril, desde Avda. Américo Vespucio hasta Avenida Salvador Allende a Cartagena.

- Al Oeste: Avenida Salvador Allende, desde Avda. 5 de abril hasta el eje de Avenida Las Torres, hasta el camino Lo Errázuriz, desde el Zanjón de la Aguada hasta el Canal Ortuzano.

Estos límites fueron sancionados en definitiva por el Decreto DFL Nº 38-18.992 del 14 de agosto de 1991.

INDICADORES DEMOGRÁFICOS

En virtud al último censo de población y vivienda del año 2023, en la comuna de Cerrillos habitan 89.520 personas, lo que equivale al 1.14% de la población total de la Región Metropolitana y el 1.54% de la población de la Provincia de Santiago, de la que forma parte.

Los datos presentados a continuación, fueron extraídos del Censo de Población y Vivienda 2017 y de las Proyecciones de Población 2021, generadas por el Instituto Nacional de Estadísticas (INE). Se presentan datos de población, total y desagregados por sexo y grupos de edad; además, se entregan indicadores calculados a partir de dichas desagregaciones: índice de masculinidad, índice de dependencia demográfica (o relación de dependencia) e índice de adultos mayores (o índice de envejecimiento).

Población total Censo 2017 y Proyección 2021			
Territorio	Censo 2017	Proyección 2021	**Variación (%)**
Comuna de Cerrillos	80.832	89.520	**10,75**
Región Metropolita	7.112.808	8.242.459	**15,88**
País	17.574.004	19.678.363	**11,97**
Fuente: Censos de Población y Vivienda, Proyecciones de Población, INE.			

Población por sexo e índice de masculinidad						
Hombres	Censo 2017		Proyección 2021		Índice Masculinidad (IM)	
	Mujeres	Hombres	Mujeres	Censo 2017	Proyección 2021	Proyección 2021
Comuna de Cerrillos	39.631	41.201	44.272	45.248	97,84	96,19
Región Metropolitana	3.462.267	3.650.541	4.071.264	4.171.195	97,6	94,84

País	8.601.989	8.972.014	9.708.512	9.969.851	97,38	95,88
Fuente: Censos de Población y Vivienda, Proyecciones de Población, INE.						

Se estima, según los datos aportados por dicho instrumento, que hacia el año 2050 existiría un crecimiento moderado de la población comunal, del orden de los 94 mil habitantes, de mantenerse constantes los indicadores de fecundidad, mortalidad y migración.

Población por Grupos de Edad					
Grupo Edad Censo 2017	Población por grupo (N°)		Distribución de la población entre grupos etarios (%), Proyección 2021		
	Proyección 2021	Comuna	Región	País	País
0 a 14	16.233	17.299	19,32	18,5	19,21
15 a 29	19.488	20.256	22,63	22,7	22,37
30 a 44	16.719	20.738	23,17	24,45	22,50
45 a 64	18.783	20.482	22,88	22,94	23,80
65 o más	9.609	10.745	12	11,42	12,12
Total	80.832	89.520	100	100	100
Fuente: Censos de Población y Vivienda, Proyecciones de Población, INE					

SITUACIÓN SOCIO-ECONÓMICA

Los datos presentados a continuación, fueron extraídos de la Encuesta de Caracterización Socioeconómica Nacional (CASEN) 2017 y del Registro Social de Hogares, ambos instrumentos gestionados por el Ministerio de Desarrollo Social. Se presenta la tasa de pobreza por ingresos, la tasa de pobreza multidimensional del año 2017, porcentaje de personas en hogares carentes de servicios básicos y porcentaje de hogares hacinados (a diciembre de 2018).

Tasas de Pobreza año 2017, por Ingresos y Multidimensional		
Unidad Territorial	Por ingresos	Multidimensional
Comuna de Cerrillos	6,48	27,42
Región Metropolitana	5,4	20,0
País	8,6	20,7
Encuesta CASEN 2017, MDS.		

Población carente de servicios básicos y hogares hacinados (% totales, a diciembre 2020)		
Unidad Territorial	Totales a junio 2020 (%)	
	Personas en hogares carentes de servicios básicos	Hogares Hacinados
Comuna de Cerrillos	6,0	15,4
Región Metropolitana de Santiago	8,1	15,5
País	13,8	14,6
Fuente: SIIS-T MDS		

SISTEMA DE EDUCACIÓN MUNICIPAL

La Ilustre Municipalidad de Cerrillos, ha considerado la educación como un eje central del desarrollo de la población, especialmente de aquellos/as estudiantes que asisten a los establecimientos cuyo sostenedor es la I. Municipalidad, esto será hasta el 31 de diciembre de 2024, cambiando el sostenedor el 1 de enero de 2025, que será el Servicio Local de Educación Pública "Santa Corina", en conjunto con las comunas de Maipú y Estación Central.

Los Servicios Locales de Educación Pública (SLEP) son "Órganos públicos funcional y territorialmente descentralizados, con personalidad jurídica y patrimonio propios, los que se relacionarán con el Presidente de la República a través del Ministerio de Educación"). Está a cargo de un Jefe de Servicio o Director Ejecutivo. **DIAGNÓSTICO INSTITUCIONAL ESCUELAS Y LICEO.**

El diagnóstico institucional de los establecimientos educacionales se realiza en base a los "Estándares Indicativos de Desempeño para los Establecimientos Educacionales y sus Sostenedores" actualización 2024.

Mediante jornadas participativas en las Escuelas y el Liceo, se reflexiona y se reconocen fortalezas y oportunidades de mejora para las prácticas de cada dimensión y subdimensiones.

Análisis FODA: Fortalezas, Oportunidades de mejora a través de los Estándares Indicativos de Desempeño de las Escuelas y Liceo de Cerrillos.

ANÁLISIS GENERAL DE ESTABLECIMIENTOS:

FORTALEZAS
LIDERAZGO DEL DIRECTOR/A

- Establecer una visión clara y compartida con la comunidad educativa, que se centra en el desarrollo de habilidades cognitivas y competencias.
- Fomentar el trabajo colaborativo entre docentes, estudiantes y familias, promoviendo el trabajo en equipo y una comunicación efectiva.
- Incorporar y valorar la diversidad cultural, social y cognitiva, creando un ambiente inclusivo que permite desarrollar y potenciar las habilidades de todos los estudiantes.
- Implementan un método de enseñanza basado en competencias que permite respetar las necesidades educativas especiales de todos los estudiantes.
- Desarrollar espacios y oportunidades de desarrollo profesional para los docentes, para que puedan actualizar sus conocimientos y habilidades.
- Promover la participación de toda la comunidad educativa en la toma de decisiones vinculando a Centro de Estudiantes y Centro de Padres, apoderados y familias.

OPORTUNIDADES DE MEJORA

- Tiempos para reflexiones pedagógicas, estableciendo espacios y horarios regulares para reflexiones y debates pedagógicos, vinculado al proyecto educativo institucional y sus sellos.
- Generar espacios e instancias de autocuidado, que permitan crear programas de bienestar y autocuidado para funcionarios. Ofrecer talleres, charlas o sesiones de relajación y estrategias de manejo del estrés.
- Definir Perfiles y metas claras, Estableciendo perfiles claros para cada funcionario, definir metas y objetivos específicos para cada perfil, permitiendo así, realizar un seguimiento efectivo y evaluación regular para ajustar metas y objetivos.
- Fomentar la comunicación efectiva, estableciendo canales de comunicación claros y efectivos que permitan fortalecer la retroalimentación y el diálogo abierto.
- Incorporar tecnologías para apoyar el aprendizaje y la enseñanza, incorporando capacitaciones actualizadas sobre el uso efectivo de tecnologías.

FORTALEZAS

GESTIÓN CURRICULAR

- Elaborar de estrategias coherentes para la implementación del Marco Curricular Nacional
- Promover la adaptación de los currículos a las necesidades y contextos locales, lo que permite una educación más relevante y que dé respuesta a todas las necesidades de los estudiantes.
- Reconocer las competencias centradas en la gestión curricular que permite desarrollar las competencias clave para los estudiantes, como el pensamiento crítico, la resolución de problemas y comunicación efectiva.
- Fomentar el acompañamiento en el aula del equipo técnico pedagógico y directivo en con pauta consensuada, lo que permite realizar un seguimiento efectivo y evaluando el progreso de los estudiantes y ajustar la enseñanza.
- Potenciar el trabajo colaborativo entre docentes para generar estrategias diversificadas que permitan dar respuesta a las necesidades educativas especiales de los estudiantes.

OPORTUNIDADES DE MEJORA

- Actualización y capacitación docente que permita proporcionar oportunidades de actualización y capacitación para los docentes, lo que puede mejorar la calidad de la enseñanza.
- Proporcionar oportunidades de desarrollo profesional docente en áreas como la diversidad e inclusión.
- Fomentar el intercambio de ideas entre docentes que permita fortalecer el trabajo colaborativo y compartir prácticas exitosas.
- Otorgar mayores oportunidades para realizar análisis efectivo de datos sobre evaluaciones institucionales.
- Implementar estrategias que permitan asegurar la retroalimentación oportuna que favorezca y potencie las buenas prácticas en el aula.

FORTALEZAS

CONVIVENCIA ESCOLAR

- Incorporar estrategias que permitan ofrecer un ambiente acogedor y seguro para todos los estudiantes, lo que fomenta la convivencia y el bienestar.
- Potenciar espacios de diálogos enfocados en el bienestar estudiantil que abordan temas como la salud mental, el estrés y la ansiedad.
- Fomentar la inclusión y diversidad, lo que ayuda a crear un ambiente de respeto y tolerancia.
- Determinar espacios para actualizar los reglamentos internos.
- Establecer espacios para Capacitación y acompañamiento para docentes y asistentes de la educación sobre cómo manejar situaciones de conflictos y promover la convivencia
- Implementación de talleres que permitan entregar herramientas para resolver conflictos de manera pacífica y constructiva.

OPORTUNIDADES DE MEJORA

- Revisión y actualización del reglamento interno: Involucrar a estudiantes, docentes y padres en la revisión y actualización del reglamento. Asegurarse de que el reglamento sea claro, conciso y fácil de entender.
- Generar espacios que permitan asegurar que todos los docentes y personal conozcan y comprendan el reglamento.
- Implementación de programas de prevención, que permitan desarrollar talleres preventivos de bullying, acoso y violencia.
- Fomentar la participación de los estudiantes en la toma de decisiones y en la resolución de conflictos.
- Establecer mecanismos para que los estudiantes puedan expresar sus opiniones y sugerencias.
- Establecer un sistema de evaluación y seguimiento para monitorear la convivencia escolar.

FORTALEZAS

GESTIÓN DE RECURSOS

- Determinar la selección y contratación del personal según las habilidades y competencias vinculadas con el Proyecto educativo de los establecimientos educacionales.
- Fomentar la retroalimentación constante por parte del equipo directivo.
- Promover el monitoreo efectivo en la elaboración de un presupuesto anual mensualizado en cada uno de los establecimientos a su cargo, que detalla las diferentes partidas de ingresos y gastos, y que considera formalmente los requerimientos y prioridades de los estamentos de las comunidades educativas.

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

002478

DECRETO EXENTO Nº 202/ /2024

OPORTUNIDADES DE MEJORA
• Desarrollar un plan de mantenimiento y reparación para asegurar la conservación de la infraestructura. • Implementar un sistema de gestión de reemplazos que permita cubrir las necesidades de manera eficiente y oportuna. • Implementar un sistema de remuneración claro y transparente que permita al personal entender fácilmente el detalle de su pago mensual. • Asegurarse de que se cumpla con los pagos en la fecha estipulada. • Establecer canales de comunicación efectivos para mantener informado al personal sobre la gestión de recursos y remuneración. • Proporcionar información clara y detallada sobre la remuneración y beneficios para evitar malentendidos. • Desarrollar un plan de presupuesto anual que permita gestionar los recursos de manera efectiva. • Establecer prioridades y objetivos claros para la gestión de recursos y remuneración.

RESULTADOS ACADÉMICOS POR ESTABLECIMIENTO SEGÚN LA MEDICIÓN SIMCE AÑO ESCOLAR 2023

La evaluación SIMCE (Sistema de Medición de la calidad de la educación) es una evaluación estandarizada para medir el desempeño de los estudiantes en diferentes áreas curriculares. A continuación, se dan a conocer los resultados SIMCE correspondientes al año escolar 2023 por cada establecimiento educacional:

ESCUELA D33 PEDRO AGUIRRE CERDA RESULTADOS 4° BÁSICO:

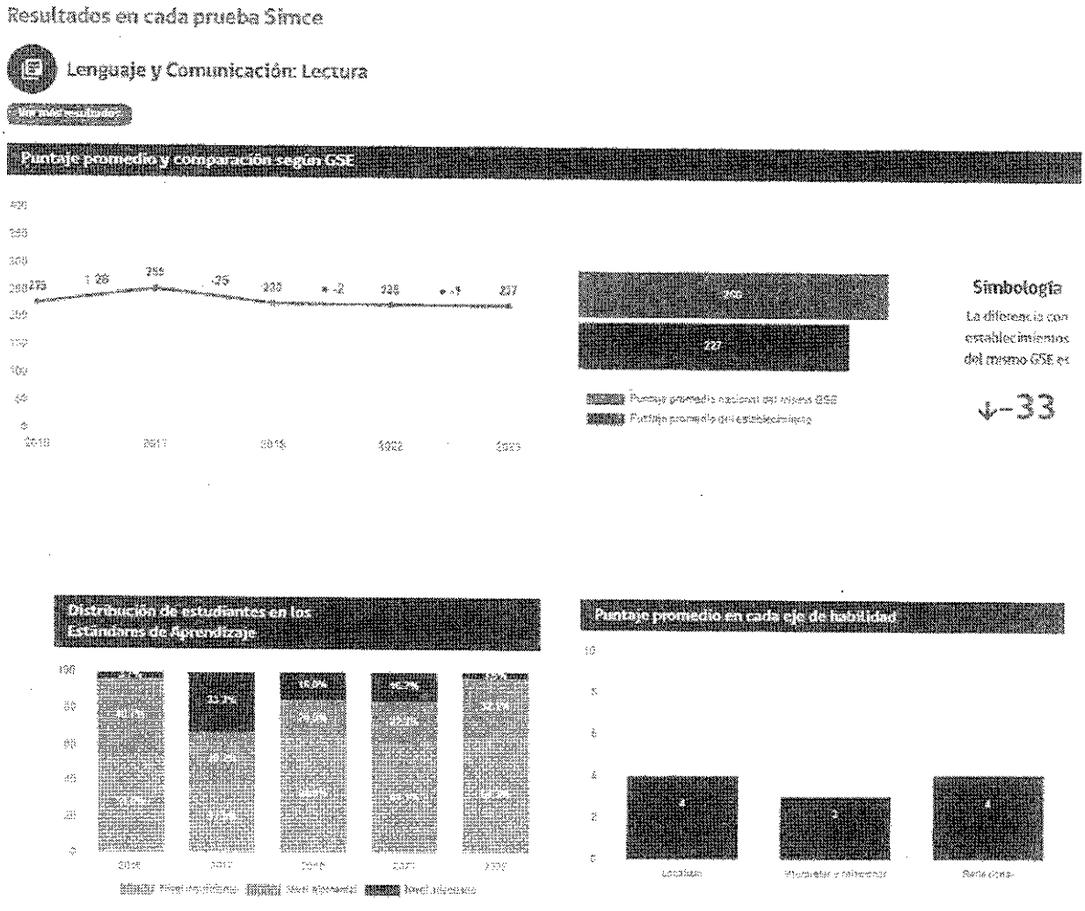

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

002478

DECRETO EXENTO Nº 202/ /2024

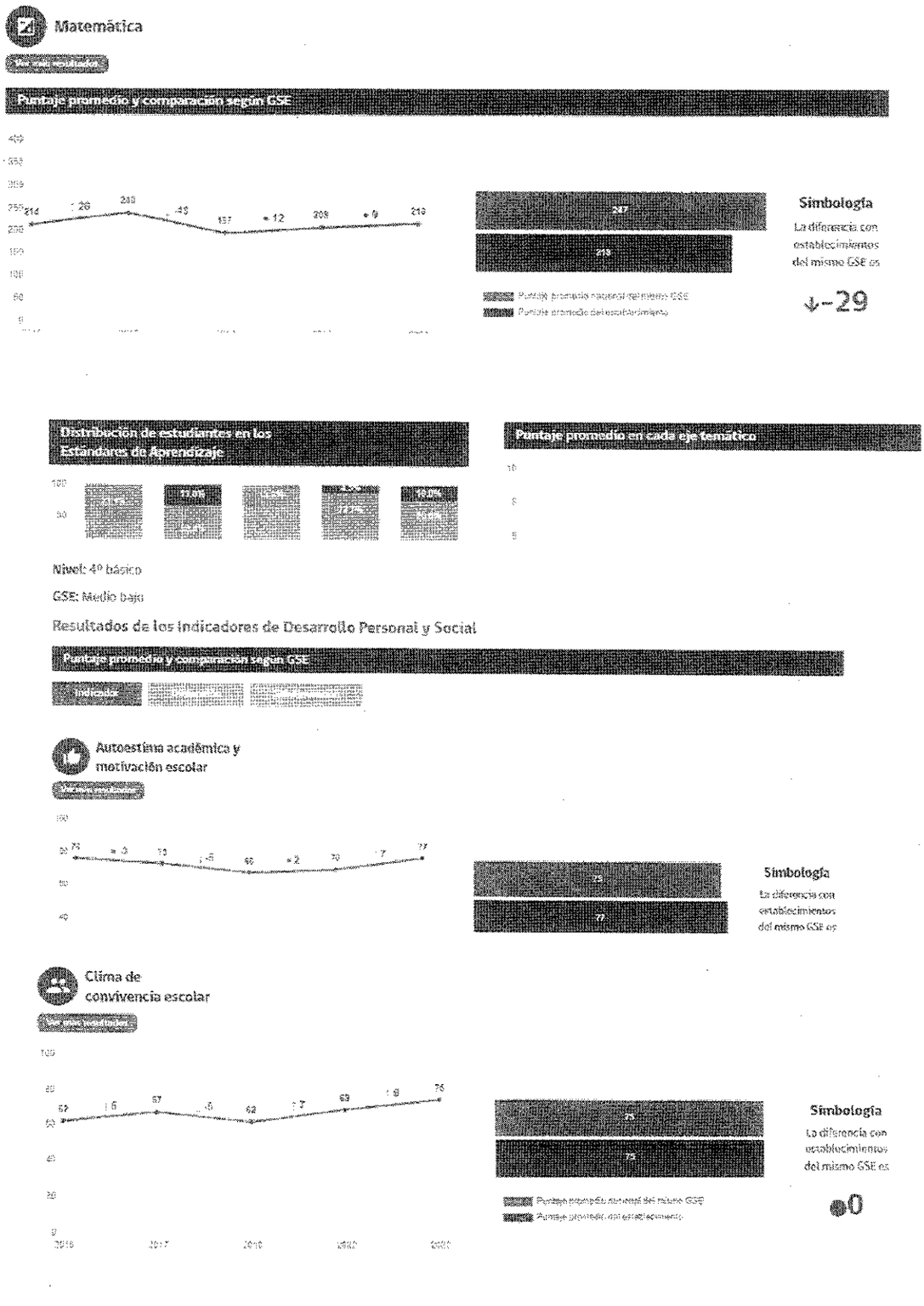

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

002478

DECRETO EXENTO Nº 202/ /2024

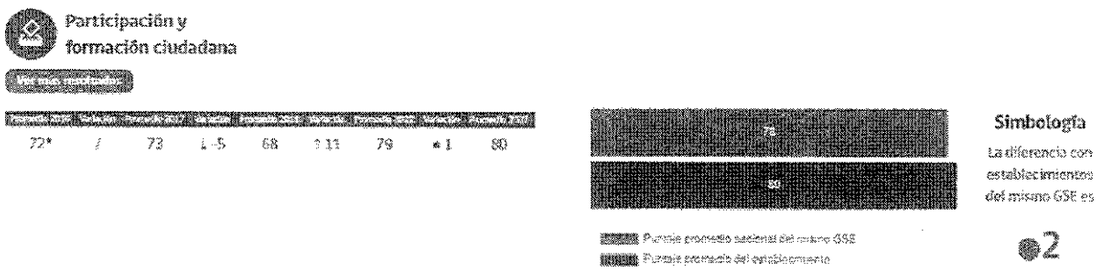

ESCUELA CÓNDORES DE PLATA (RBD 9870) 4° BÁSICO

Resultados en cada prueba Simce

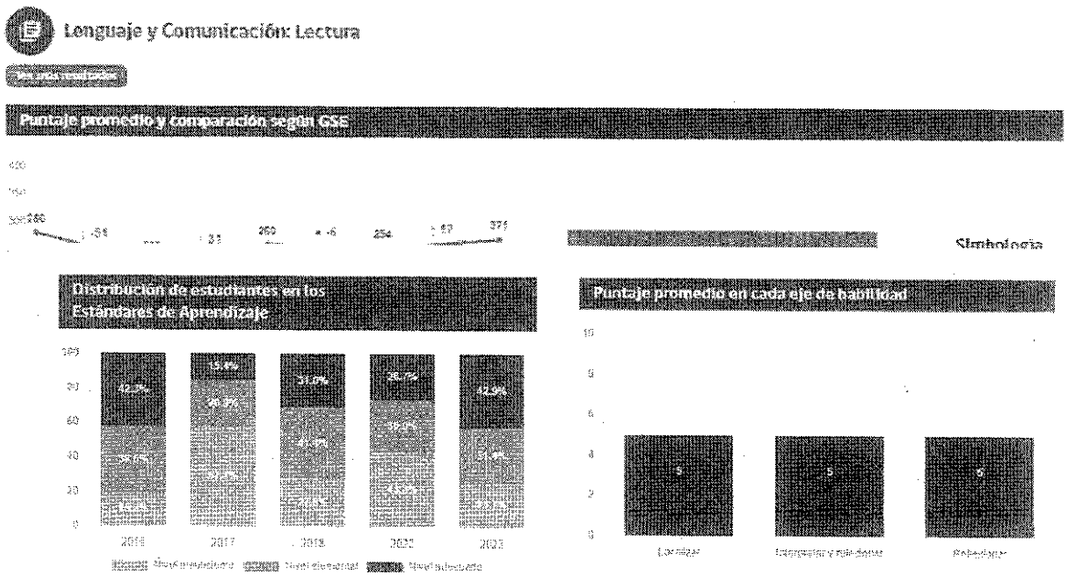

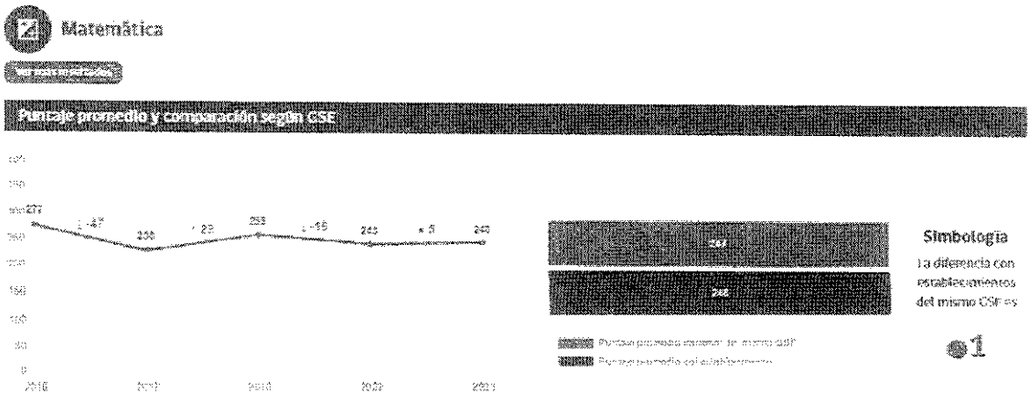

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

002478

DECRETO EXENTO Nº 202/ /2024

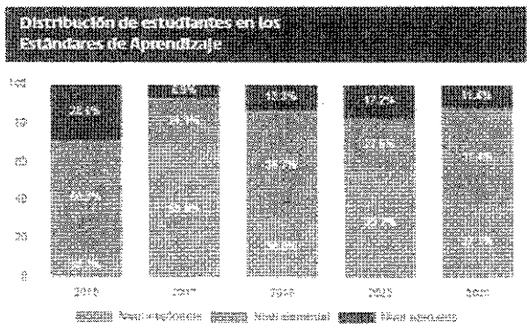

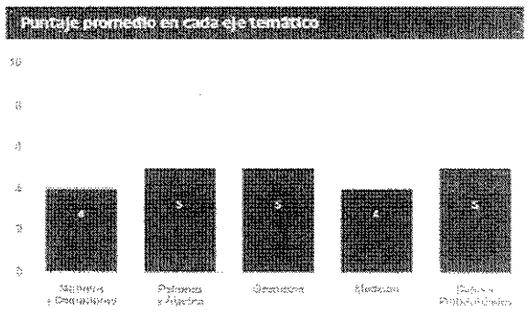

Nivel: 4º básico

GSE: Medio bajo

Resultados de los Indicadores de Desarrollo Personal y Social



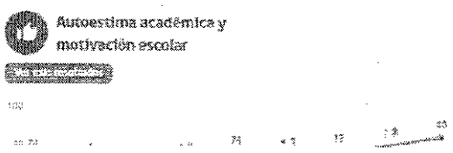

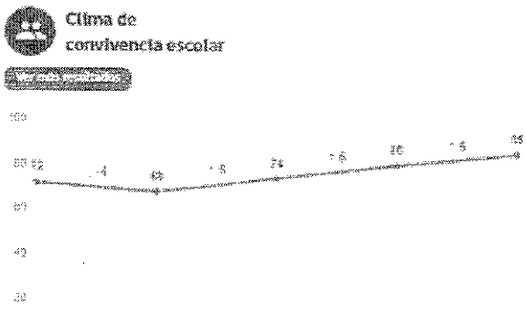

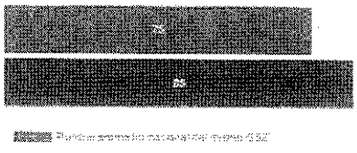

Simbología

La diferencia con establecimientos del mismo GSE es

↑10

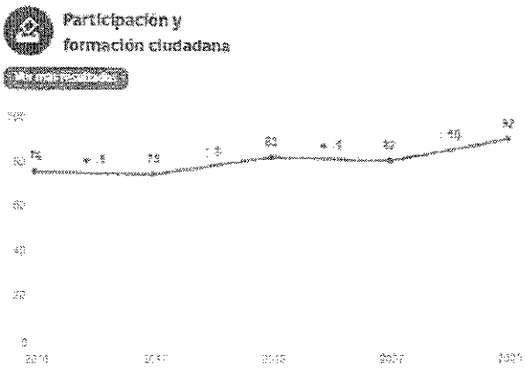

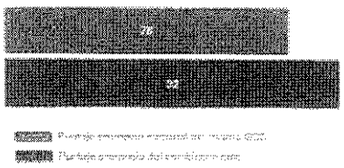

Simbología

La diferencia con establecimientos del mismo GSE es

↑14

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

002478

DECRETO EXENTO Nº 202/ /2024

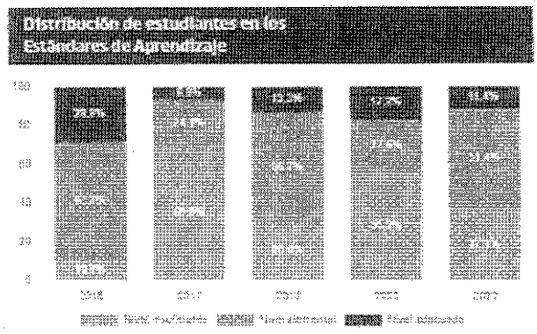

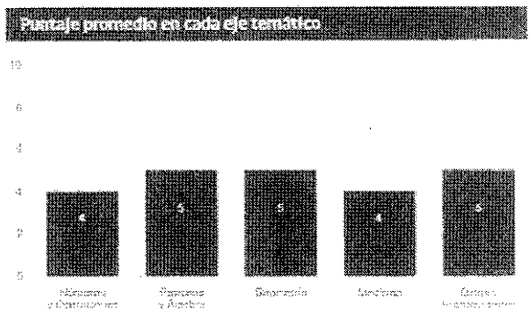

Resultados en cada prueba Simce

Lenguaje y Comunicación: Lectura

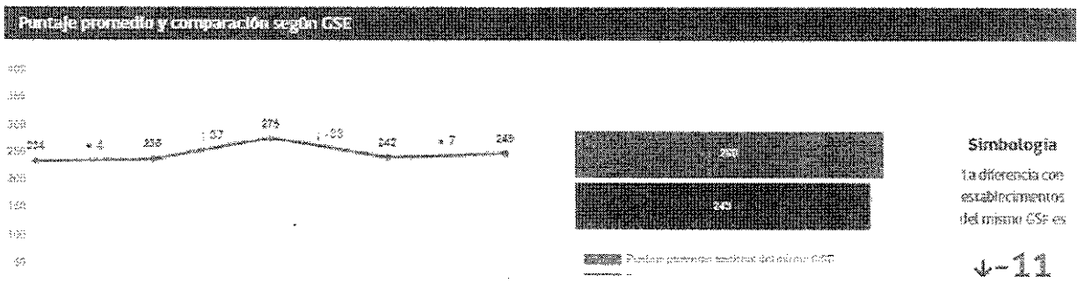

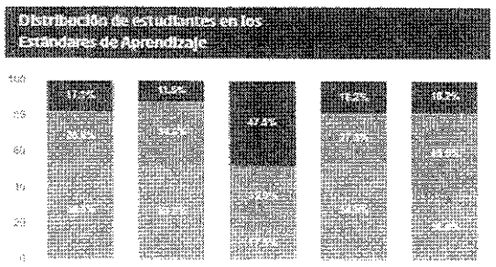

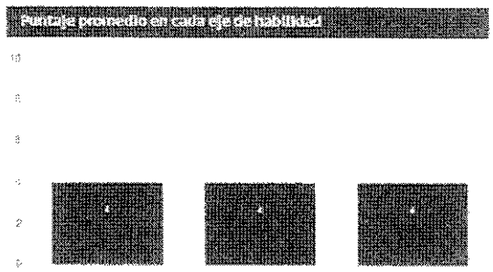

Matemática

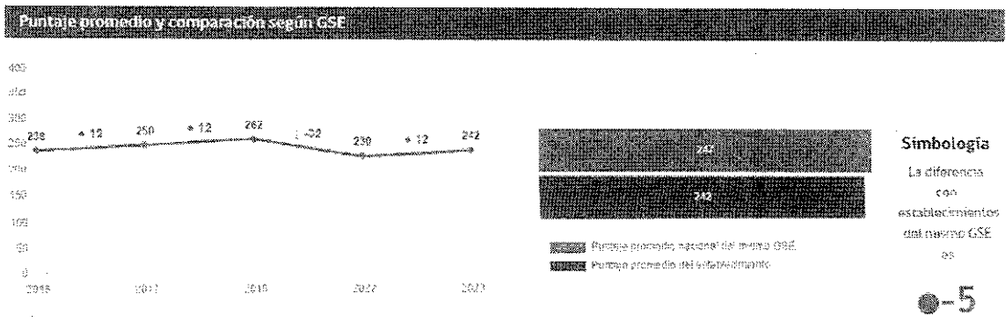

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

002478

DECRETO EXENTO Nº 202/ /2024

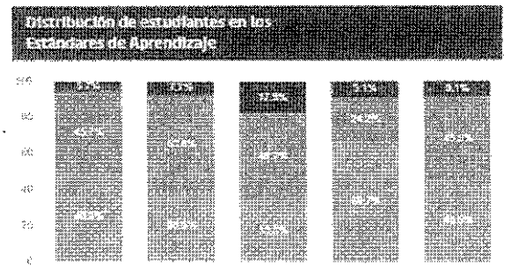

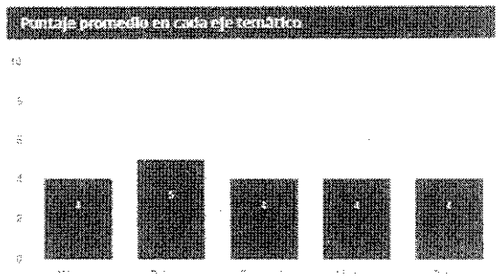

Nivel: 4º básico

GSE: Medio bajo

Resultados de los Indicadores de Desarrollo Personal y Social



Autoestima académica y motivación escolar



Clima de convivencia escolar

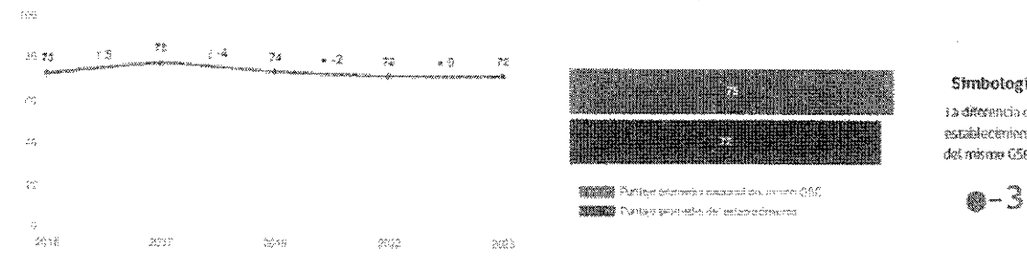

Matemática

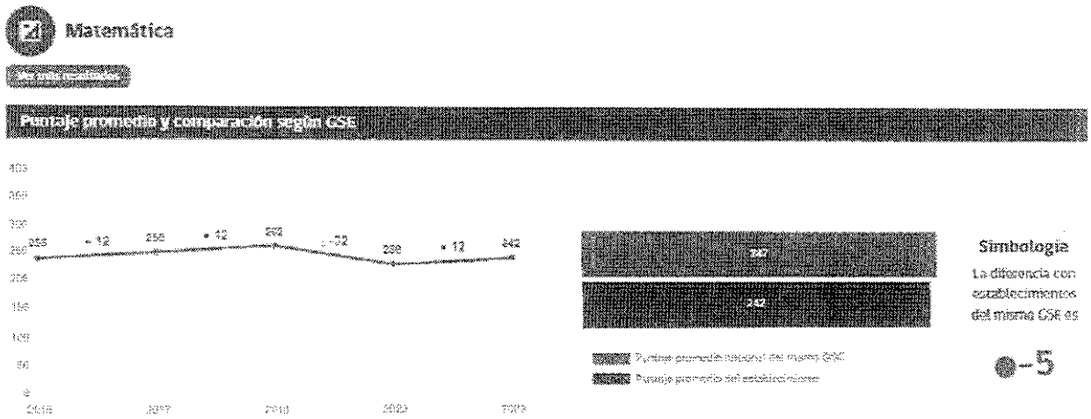

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

002478

DECRETO EXENTO Nº 202/ /2024

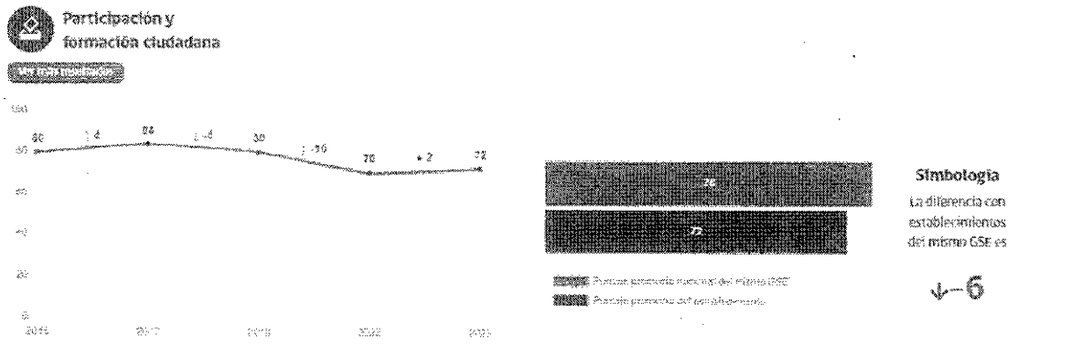

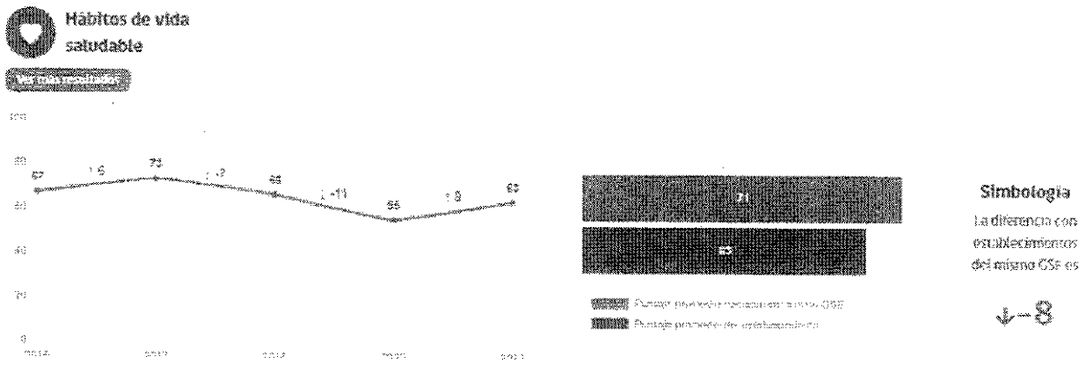

Resultados en cada prueba Simce

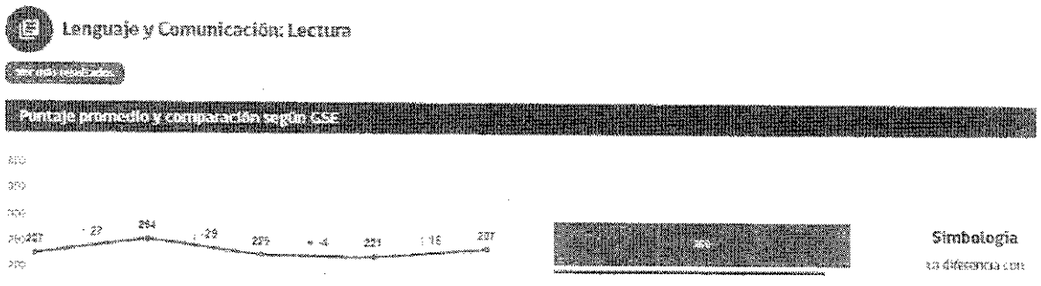

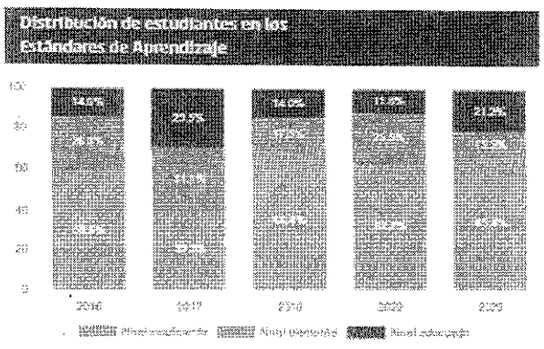

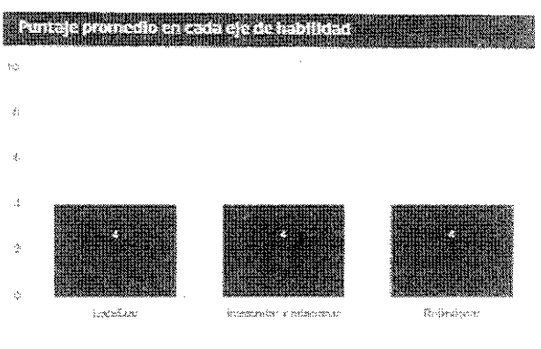

Cerrillos
VAMOS A APRENDER

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

002478

DECRETO EXENTO Nº 202/ /2024

Matemática

Puntaje promedio y comparación según GSE

224**	=	254	↓ -30	225	● -8	217	● 0	217

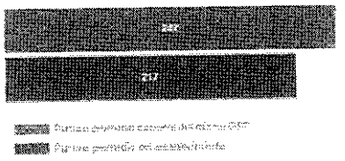

Distribución de estudiantes en los Estándares de Aprendizaje



Puntaje promedio en cada eje temático

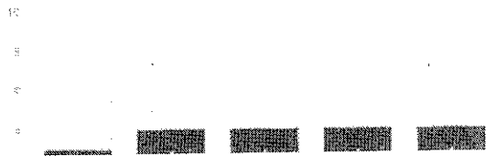

Nivel: 4° básico

GSE: Medio bajo

Resultados de los Indicadores de Desarrollo Personal y Social

Puntaje promedio y comparación según GSE

Autoestima académica y motivación escolar

68**	=	73	● 3	76	● -2	74	● -1	73

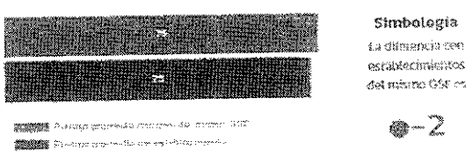

convivencia escolar

68**	=	75	↓ -5	70	● 2	72	● -3	69

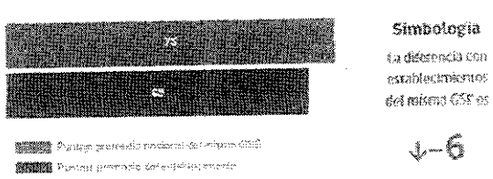

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

002478

DECRETO EXENTO Nº 202/ /2024

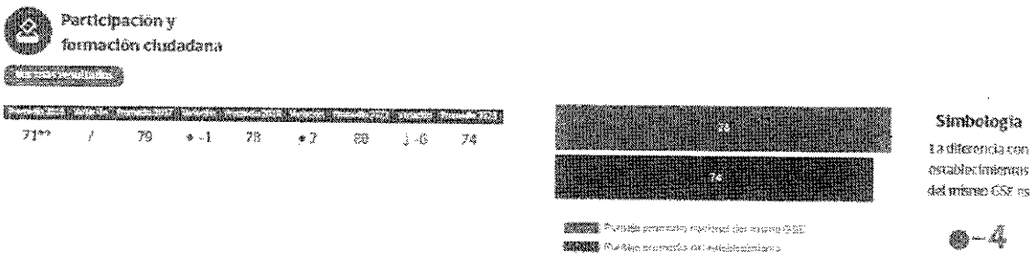

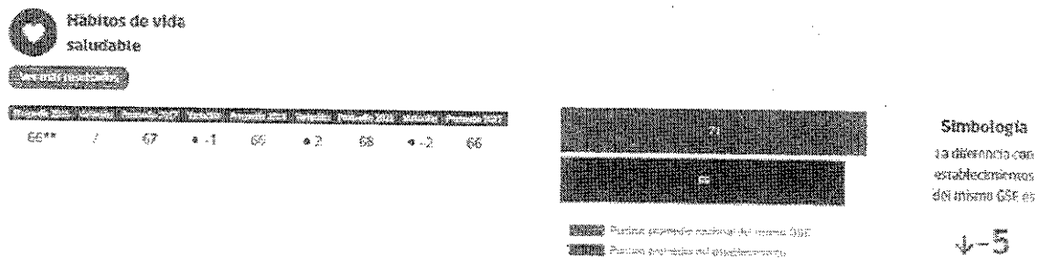

Resultados en cada prueba Simce

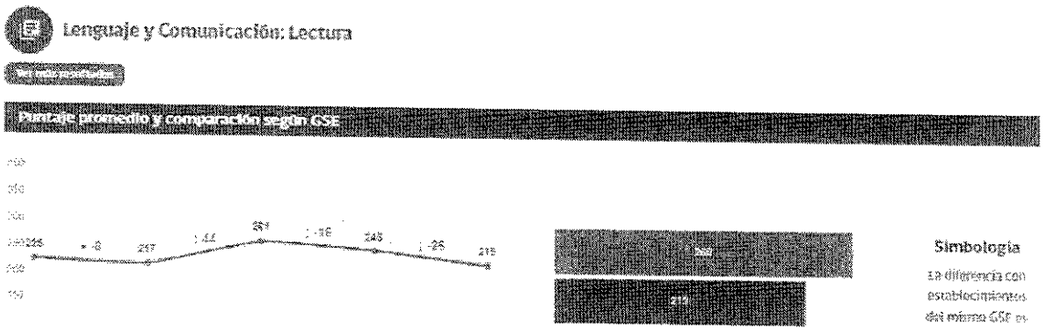

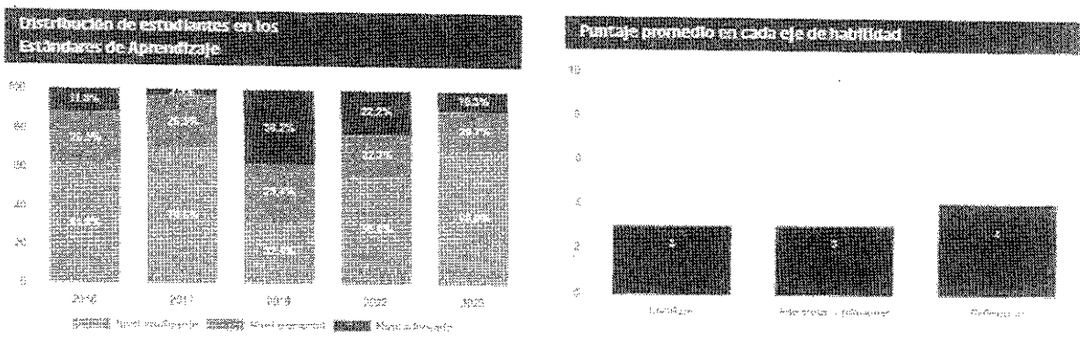

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

002478

DECRETO EXENTO Nº 202/ /2024

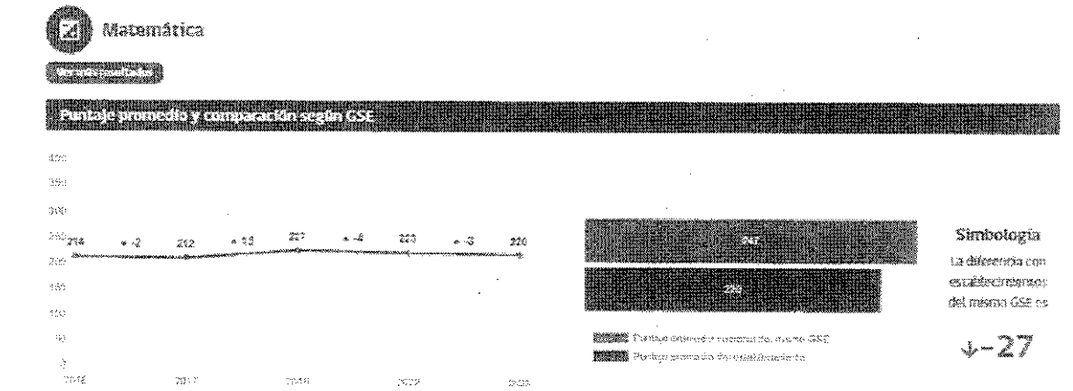

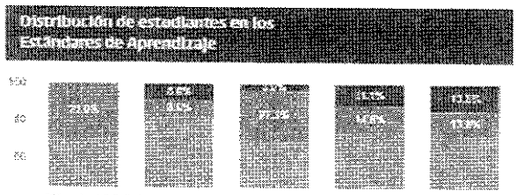

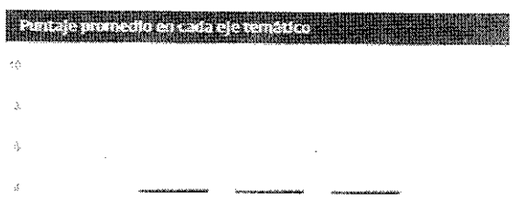

Resultados de los Indicadores de Desarrollo Personal y Social



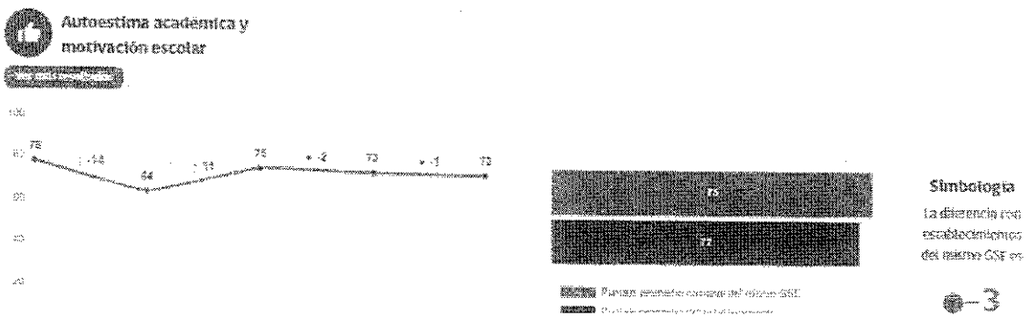

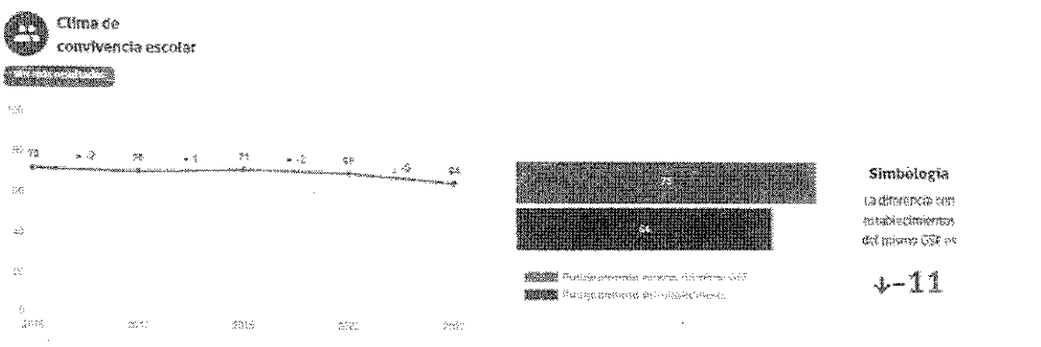

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

002478

DECRETO EXENTO Nº 202/ /2024

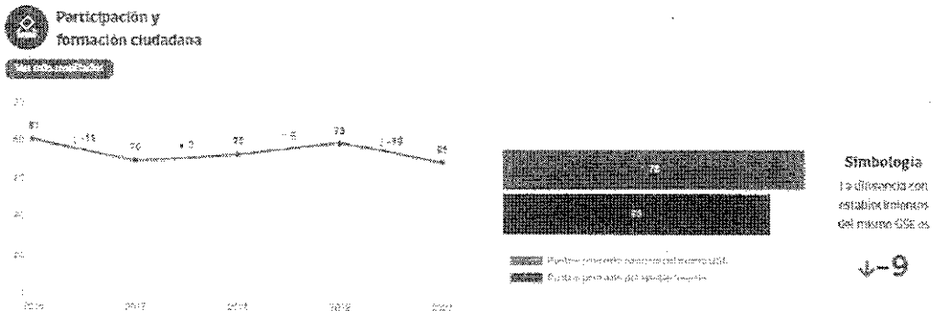

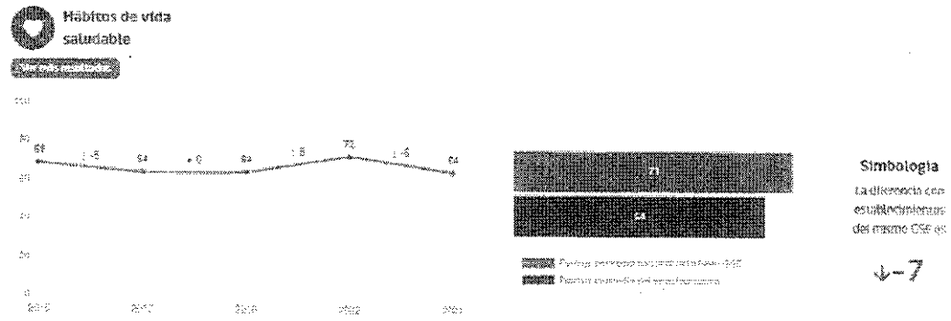

Resultados en cada prueba Simce

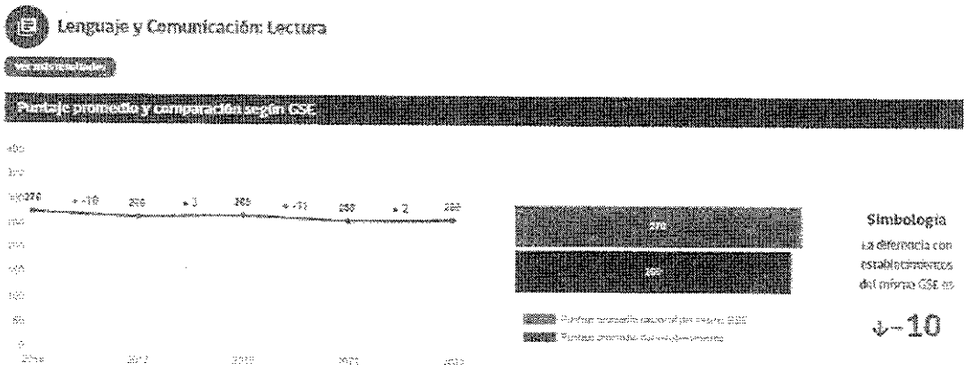

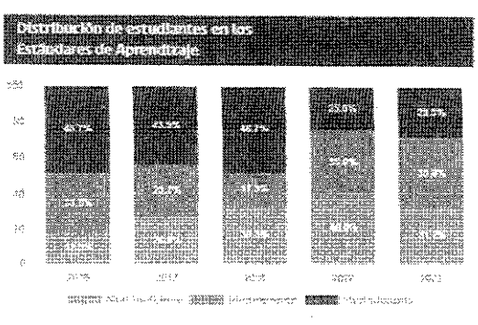

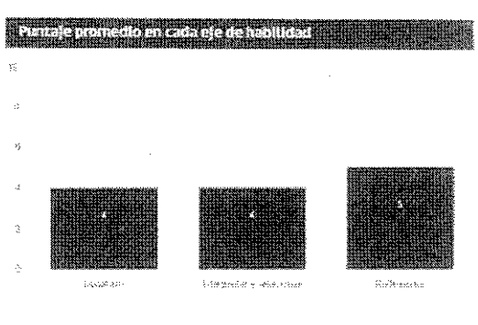

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

002478

DECRETO EXENTO Nº 202/ /2024

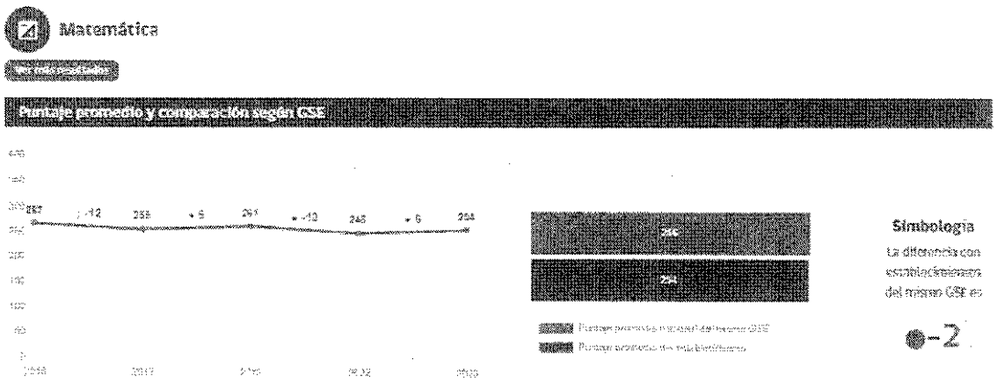

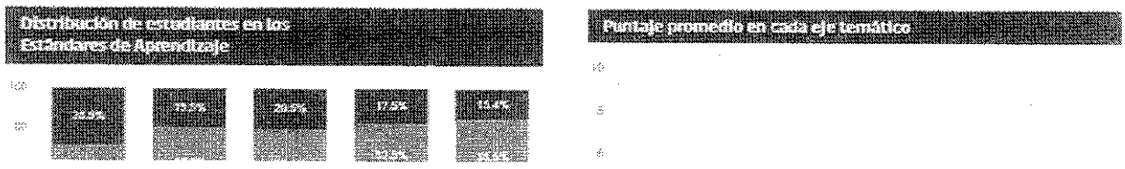

Nivel: 4° básico

GSE: Medio

Resultados de los Indicadores de Desarrollo Personal y Social

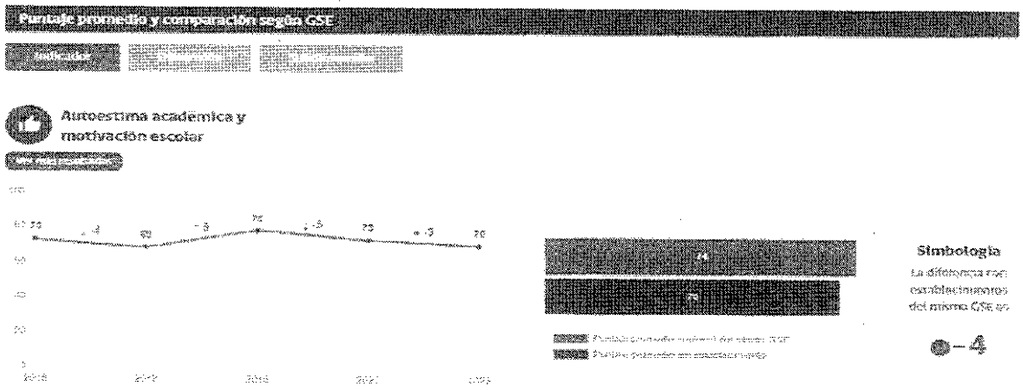

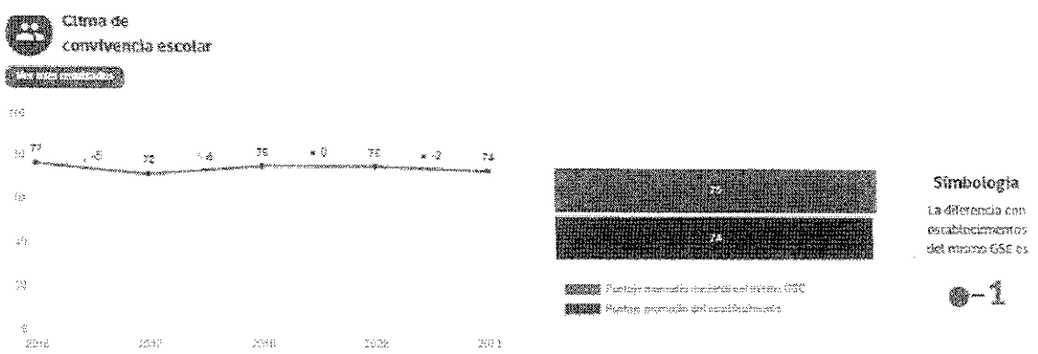

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

002478

DECRETO EXENTO Nº 202/ /2024

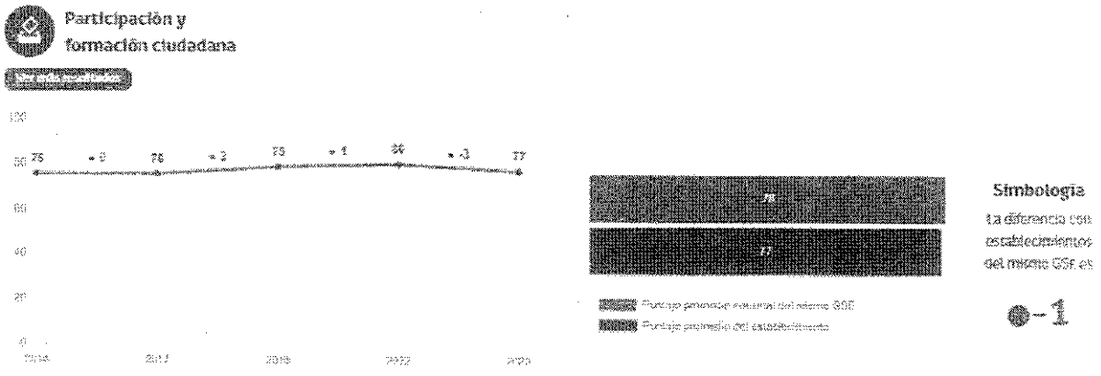

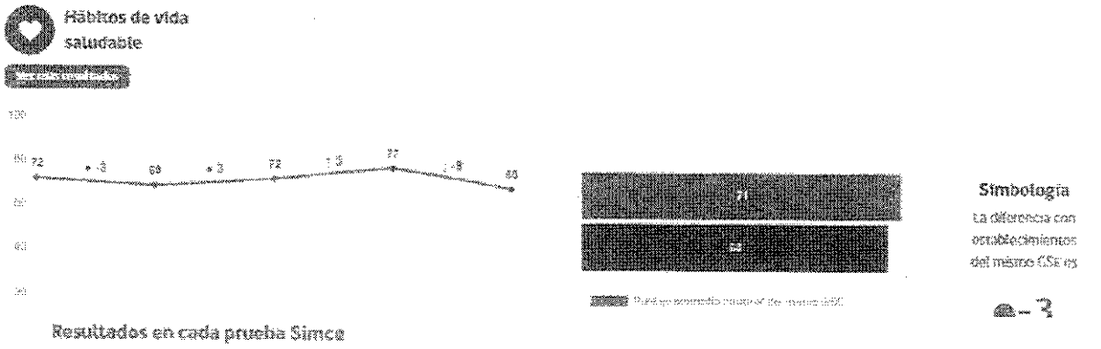

Resultados en cada prueba Simce

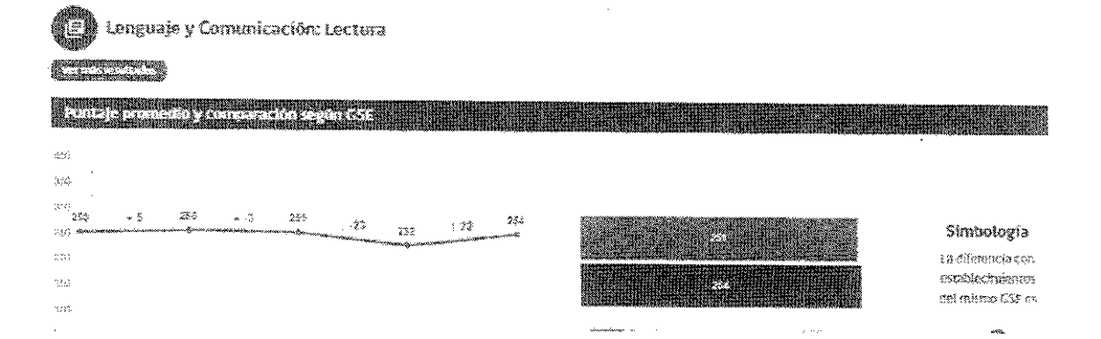

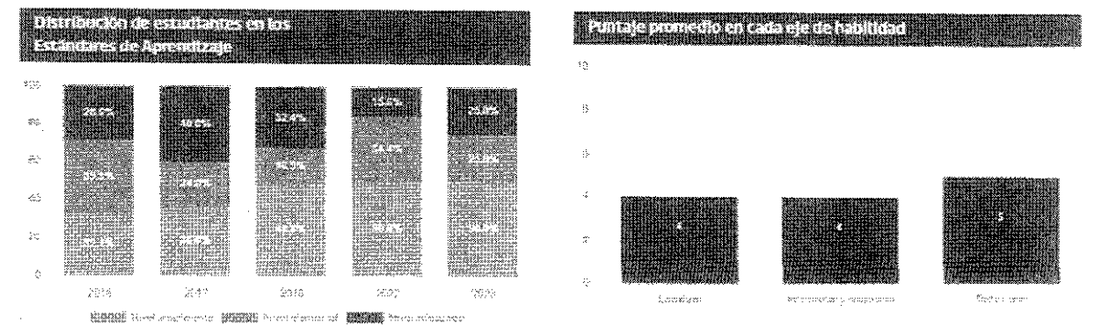

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

002478

DECRETO EXENTO Nº 202/ /2024

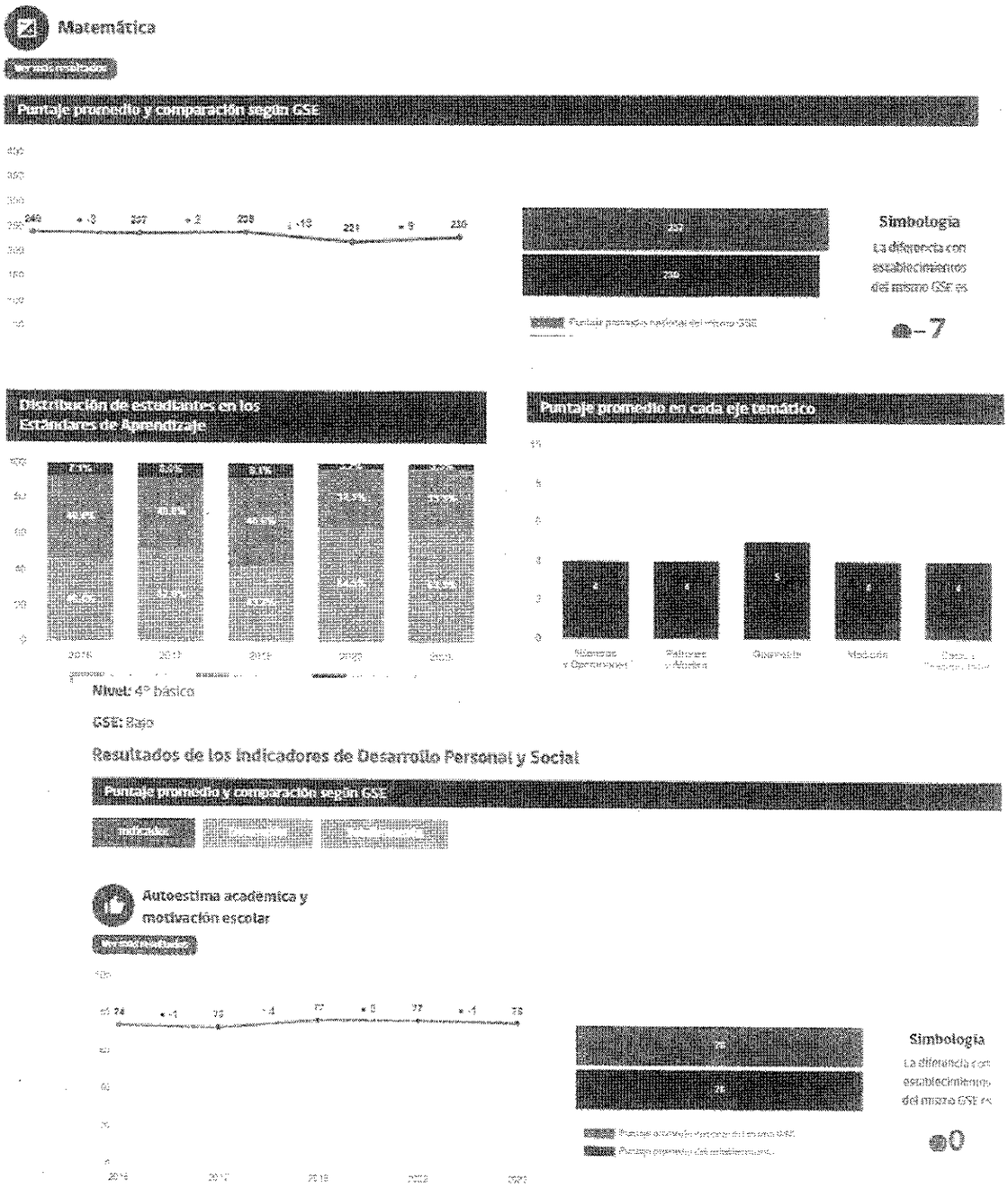

ESCUELA LOTHAR KOMMER BRUGER (RBD 9874), 4° BÁSICO.

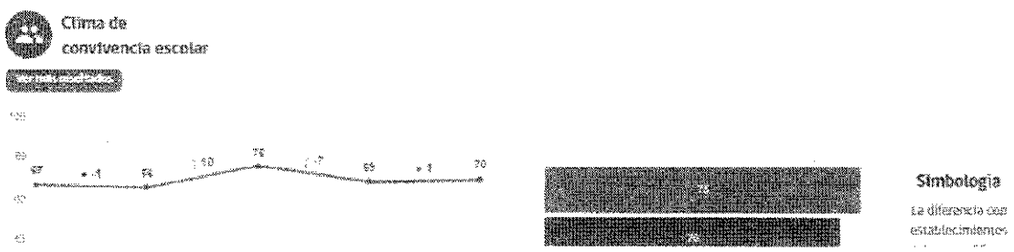

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

002478

DECRETO EXENTO Nº 202/ /2024

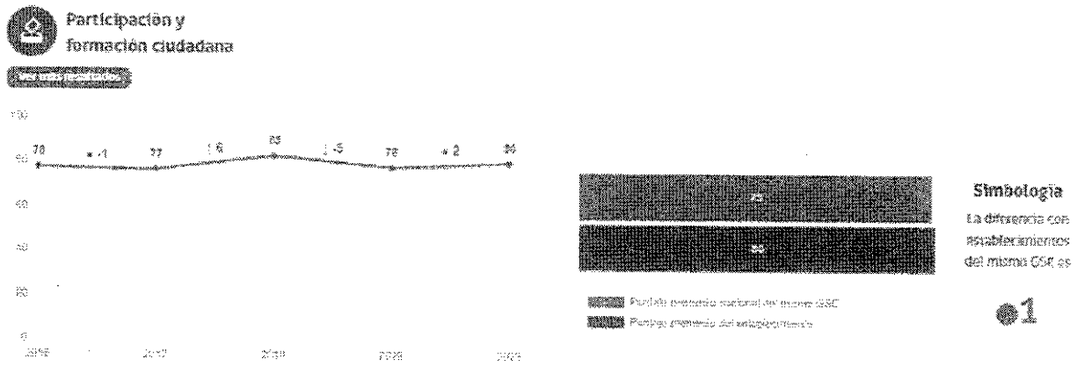

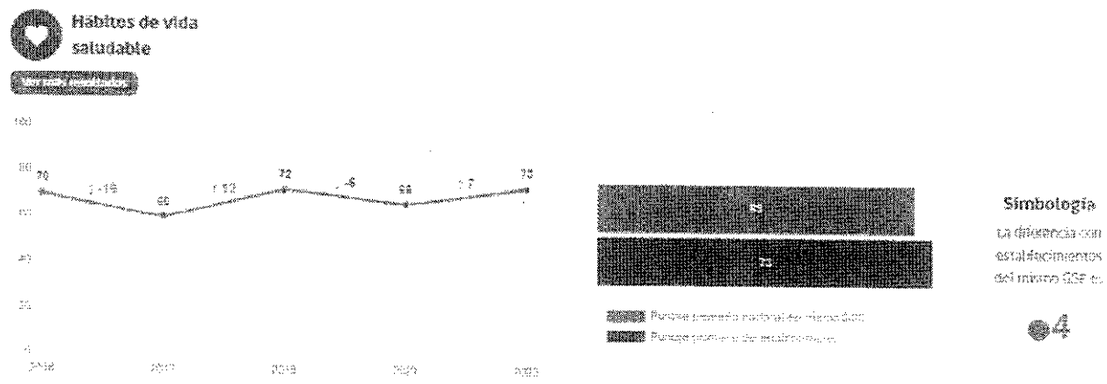

LICEO POLIVALENTE DR. LUIS VARGAS SALCEDO (RBD 9865), 4° BÁSICO.

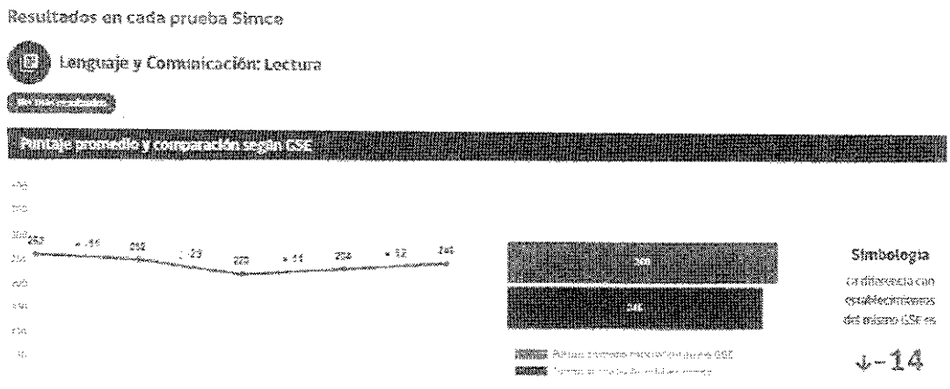

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

002478

DECRETO EXENTO Nº 202/ /2024

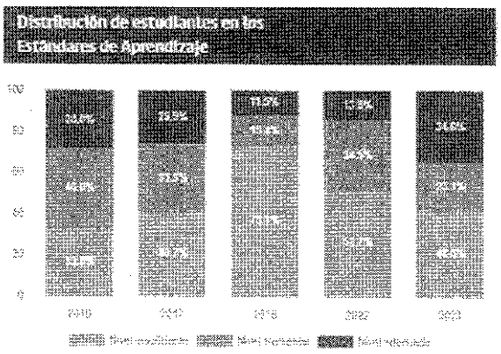

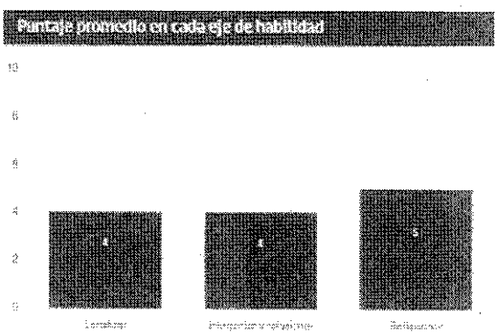

Matemática

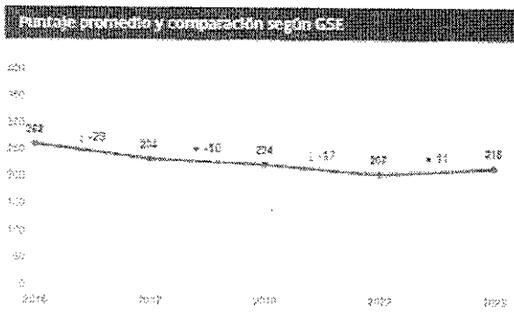

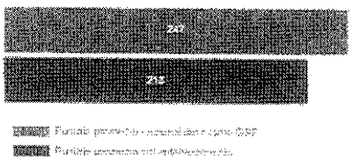

Simbología

La diferencia con establecimientos del mismo GSE es

↓-29

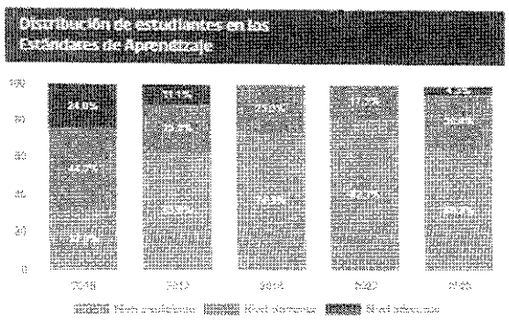

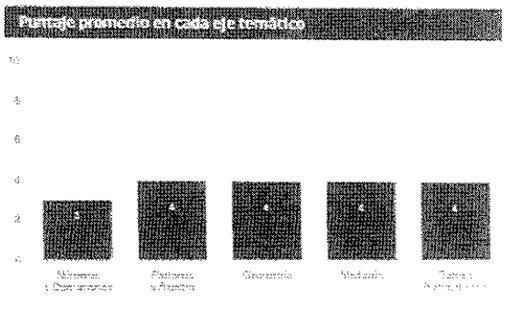

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

002478

DECRETO EXENTO Nº 202/ /2024

Nivel: 4° básico

GSE: Medio bajo

Resultados de los Indicadores de Desarrollo Personal y Social

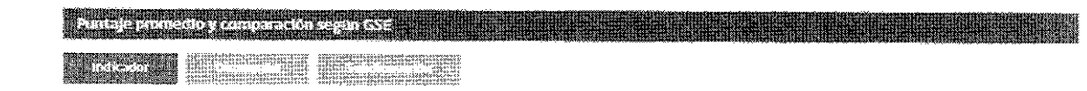

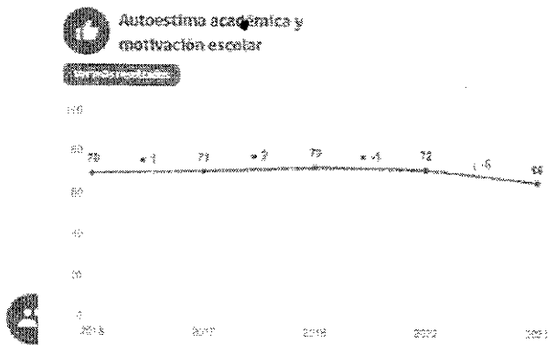

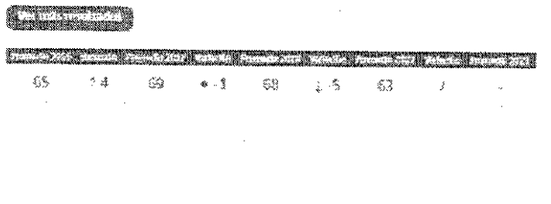

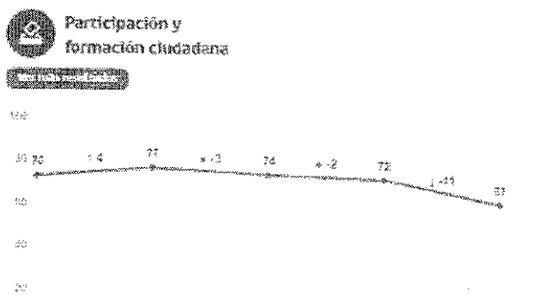

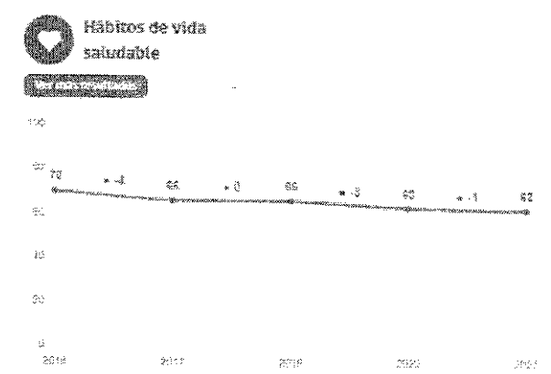

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

002478

DECRETO EXENTO Nº 202/ /2024

LICEO POLIVALENTE DR. LUIS VARGAS SALCEDO (RBD 9865), IIº MEDIO.

Resultados en cada prueba Simce

Lenguaje y Literatura: Lectura

Puntaje promedio y comparación según GSE

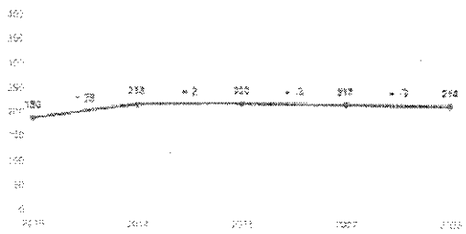



Distribución de estudiantes en los Estándares de Aprendizaje

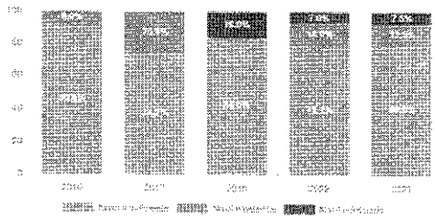

Puntaje promedio en cada eje de habilidad

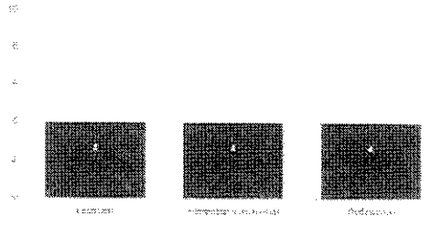

Matemática

Puntaje promedio y comparación según GSE

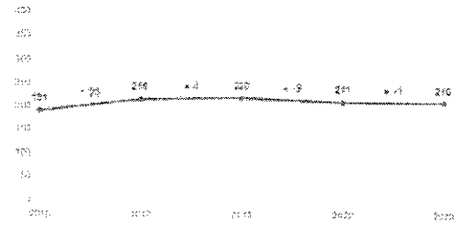



Distribución de estudiantes en los Estándares de Aprendizaje

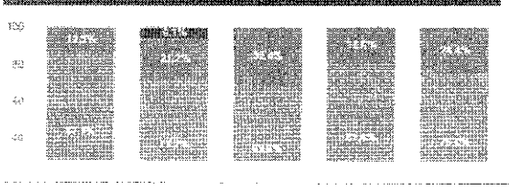

Puntaje promedio en cada eje de temático

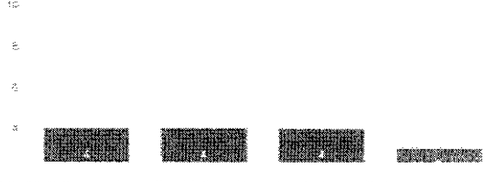

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

002478

DECRETO EXENTO Nº 202/ /2024

Nivel: II medio

GSE: Bajo

Resultados de los Indicadores de Desarrollo Personal y Social

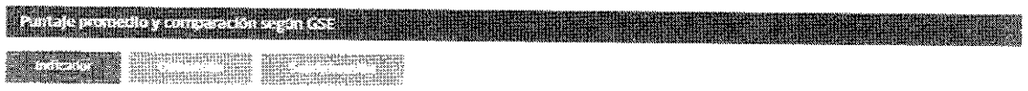

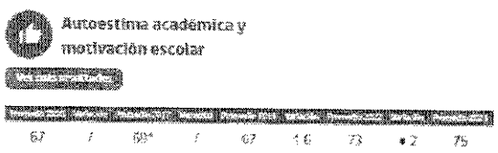

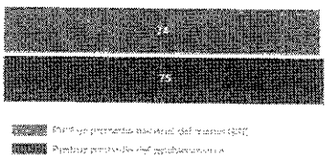

Simbología

La diferencia con establecimientos del mismo GSE es

●1

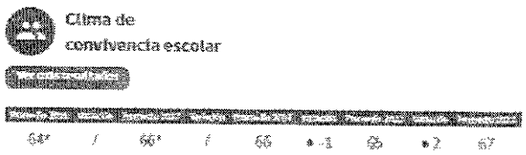

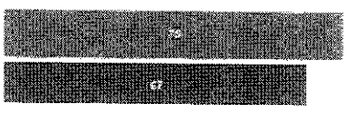

Simbología

La diferencia con establecimientos del mismo GSE es

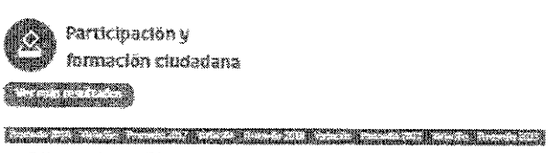

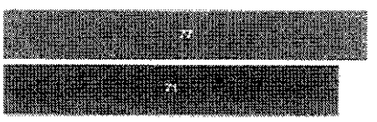

Simbología

La diferencia con establecimientos del mismo GSE es

↓-6

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

002478

DECRETO EXENTO Nº 202/ /2024

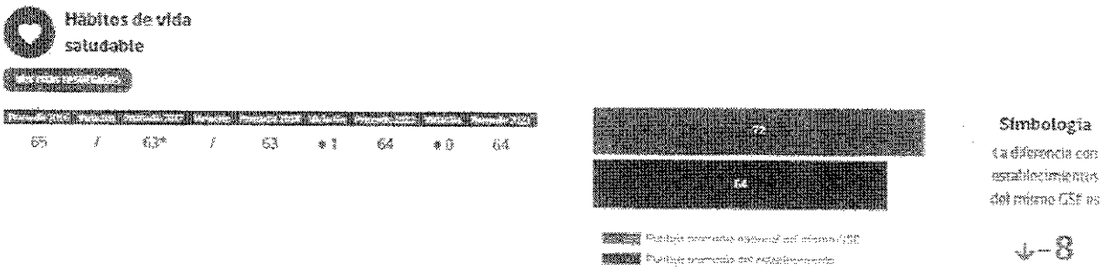

Resultados en cada prueba Simce

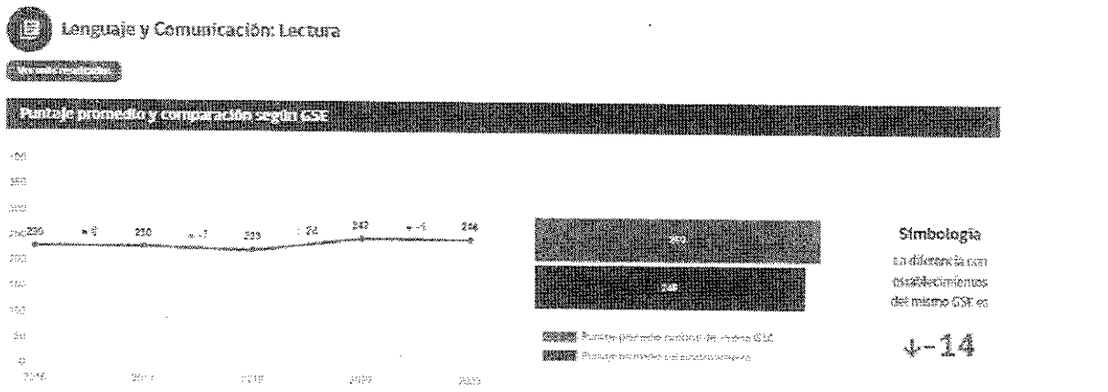

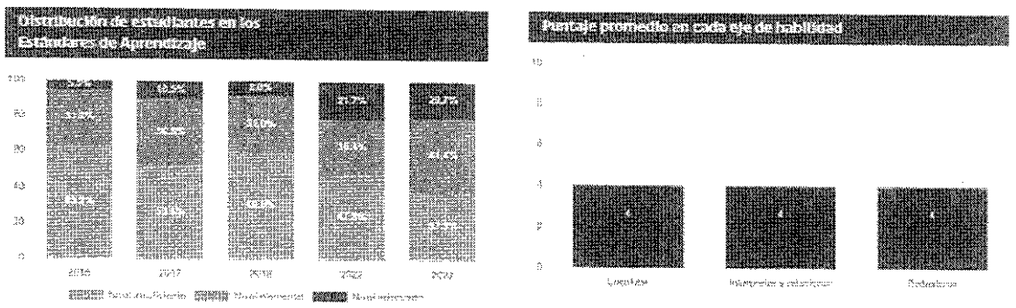

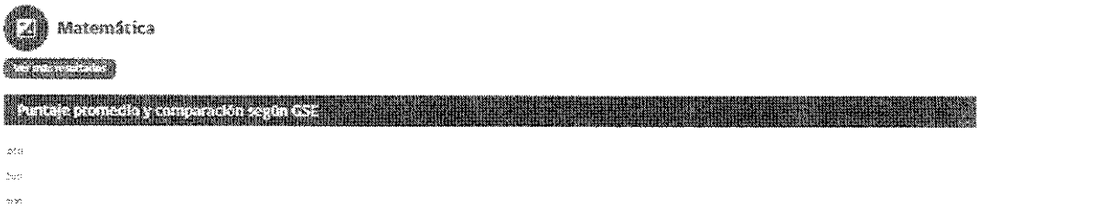

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

002478

DECRETO EXENTO Nº 202/ /2024

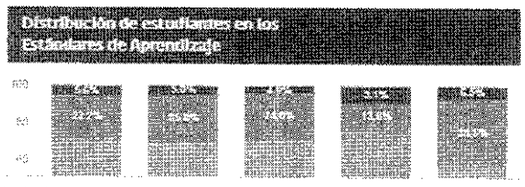

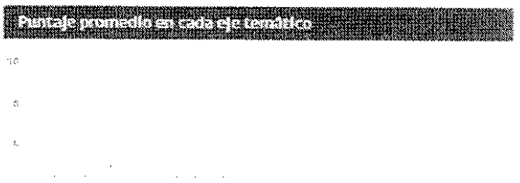

Nivel: 4º básico

GSE: Medio bajo

Resultados de los indicadores de Desarrollo Personal y Social



Autoestima académica y motivación escolar

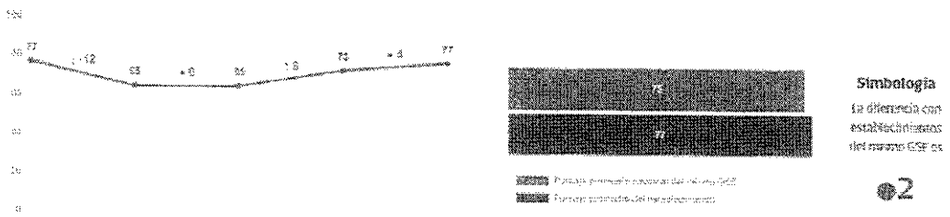

Clima de convivencia escolar

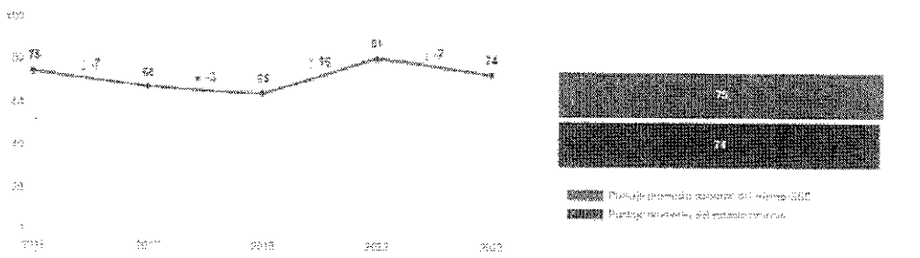

Participación y formación ciudadana



I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

002478

DECRETO EXENTO Nº 202/ /2024

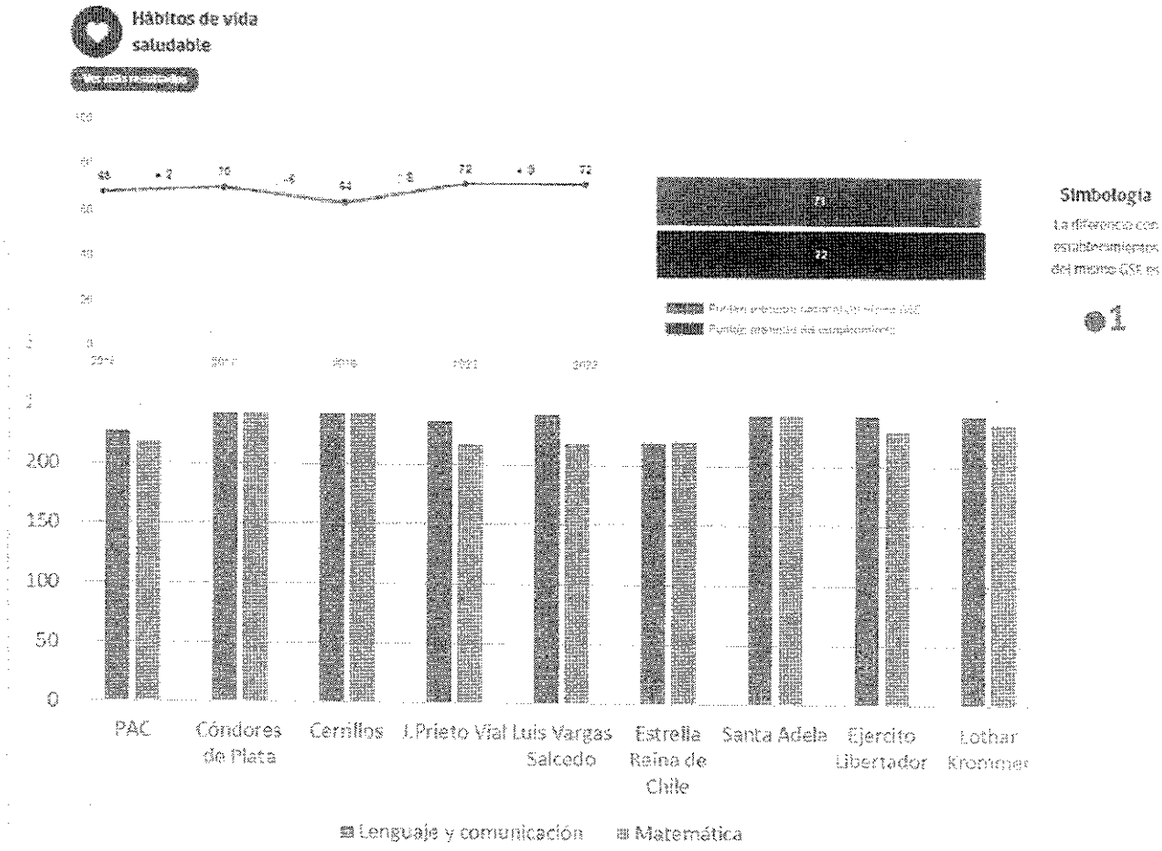

El gráfico muestra una tendencia en la que los estudiantes pertenecientes a los establecimientos educacionales del Departamento de Educación de la comuna de Cerrillos, obtienen mejor puntaje en la prueba SIMCE de lenguaje con un promedio de 271 puntos por sobre la prueba SIMCE de matemáticas con 254 puntos, mientras que a nivel nacional los puntajes comunales de matemáticas y lenguaje son similares al puntaje nacional, con 259 puntos en matemáticas y 275 en lenguaje.

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

002478

DECRETO EXENTO Nº 202/ /2024

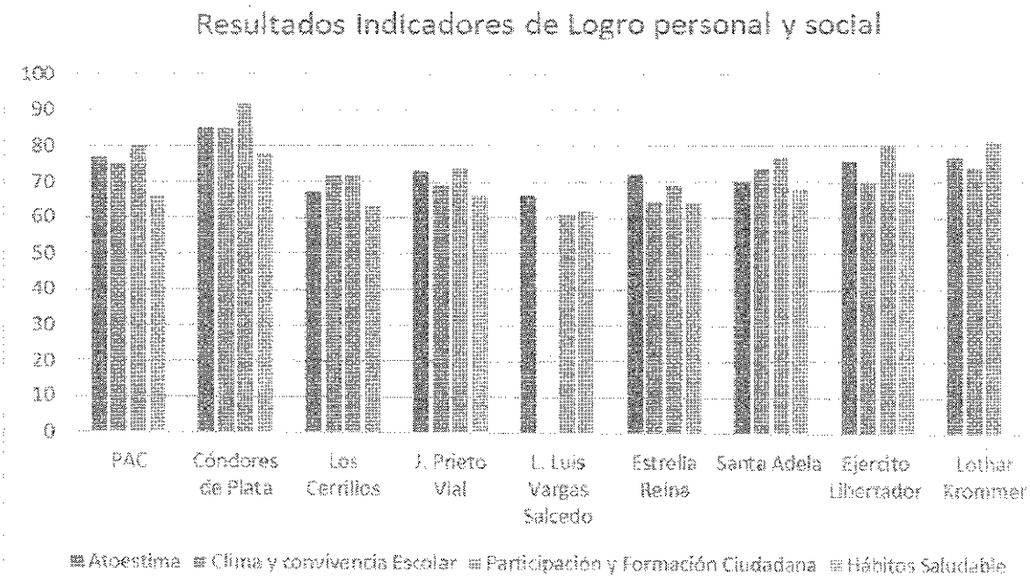

El Gráfico nos muestra los índices de desarrollo personal y social, donde el puntaje más bajo es el indicador de vida saludable que obtienen 78 puntos, pero que está por sobre el puntaje nacional con 70 y regional con 69 por sobre 5 puntos. En el indicador de autoestima escolar, el puntaje es de 85, 11 puntos por sobre la media nacional y regional que es de 74 puntos. El indicador de clima de convivencia es de 85 puntos por sobre 10 puntos de la media nacional con 75 puntos y regional con 74 puntos. En el indicador de participación y formación ciudadana el puntaje es de 78 una tendencia similar a la media nacional de 78 puntos y regional 77 puntos.

DIAGNÓSTICO INSTITUCIONAL SALAS CUNAS Y JARDINES INFANTILES VTF

El diagnóstico institucional de los establecimientos salas cunas y jardines infantiles VTF de administración municipal, se realiza en base a los "Estándares Indicativos de Desempeño para los establecimientos que imparten Educación Parvularia y sus sostenedores" del año 2024.

A través de la realización de jornadas participativas desarrolladas en la totalidad de los establecimientos en modalidad taller, se involucra a los equipos de trabajo de manera activa, así como también a las familias quienes entregaron su aporte a través de una encuesta, lo cual permitió reflexionar e identificar las fortalezas y oportunidades de mejora en cada una de las dimensiones y subdimensiones de la gestión educacional.

DIMENSIONES	SUBDIMENSIONES
Liderazgo	Visión estratégica. Conducción. Planificación y gestión de resultados.
Familia y comunidad	Vínculo familia-establecimiento. Vínculo con la comunidad y sus redes.
Gestión Pedagógica	Gestión Curricular.

	Interacciones pedagógicas. Ambientes propicios para el aprendizaje.
Bienestar integral	Buen trato y convivencia. Vida saludable. Seguridad y espacios educativos.
Gestión de Recursos	Gestión de las personas. Gestión operacional.

FORTALEZAS Y OPORTUNIDADES DE MEJORA, DIMENSIÓN Y SUBDIMENSIÓN DE LOS ESTÁNDARES INDICATIVOS DE DESEMPEÑO DE LA EDUCACIÓN PARVULARIA,

LIDERAZGO	**VISIÓN ESTRATÉGICA**
FORTALEZAS	
1. Comunicar a las familias el PEI, reglamento interno, protocolos, entre otros. 2. Liderar la implementación del PEI en las comunidades, incorporando a los distintos actores de la comunidad educativa y liderar procesos participativos de actualización de éste acorde a los requerimientos y normativa vigente. 3. Comprometer a las integrantes del equipo en las definiciones de prioridades y metas para la gestión educativa en el Plan de Mejoramiento Educativo (PME) asegurando procesos participativos, reflexivos y contextualizados. 4. Liderar procesos participativos de seguimiento y monitoreo al cumplimiento de las metas del PME involucrando a representantes de los distintos estamentos del equipo de trabajo. 5. Tomar decisiones a partir de los resultados obtenidos en el monitoreo al cumplimiento de metas involucrando a los equipos de trabajo.	
OPORTUNIDADES DE MEJORA	
1. Involucrar a las familias como parte relevante de la comunidad educativa en los procesos de implementación del PEI. 2. Gestionar instancias de participación con las educadoras y directoras, frente a talleres y actividades de formación, con el apoyo técnico pedagógico. 3. Evaluar la implementación de las Bases Curriculares de Educación Parvularia a través de las prácticas pedagógicas desarrolladas en las aulas.	

LIDERAZGO	**CONDUCCIÓN**
FORTALEZAS	

1. Realizar un diagnóstico de planes de aula y planificaciones, considerando los requerimientos y propuestas del equipo de trabajo.
2. Establecer un sistema de trabajo colaborativo considerando las fortalezas del equipo de trabajo.
3. Planificar anualmente las instancias de reflexión técnico-pedagógica denominadas Comunidad de Aprendizaje de la Comunidad Educativa (CAUE).
4. Participar en instancias de asesoría técnico-pedagógica, para fortalecer su liderazgo técnico pedagógico y seguimiento a la implementación de los planes de aula de los distintos niveles.
5. Coordinar con redes comunales la realización de proyectos que potencian el trabajo pedagógico en los establecimientos.

OPORTUNIDADES DE MEJORA

1. Fortalecer la difusión del sello pedagógico del establecimiento en la comunidad educativa.
2. Potenciar la innovación pedagógica en los establecimientos educacionales, considerando las características y necesidades de los párvulos.
3. Instalar procesos de retroalimentación frente a las prácticas pedagógicas.

LIDERAZGO	PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN POR RESULTADOS

FORTALEZAS

1. Liderar el proceso de implementación del PME y la evaluación, para la toma de decisiones a partir de sus resultados.
2. Incorporar a las familias a través de encuestas en los procesos evaluativos desarrollados en el establecimiento: PME, evaluación de los niños y niñas, entre otros.
3. Efectuar seguimiento y monitoreo a los planes de aula liderados por las educadoras de párvulos.
4. Implementar procesos de análisis y toma de decisiones a partir de los resultados evaluativos.
5. Capacitar a los equipos pedagógicos.

OPORTUNIDADES DE MEJORA

1. Desarrollar con el equipo pedagógico, instancias de análisis de la información de resultados impactan en el logro de las metas, objetivos institucionales y del centro educativo.

2. Liderar la toma de decisiones oportunas, a partir del análisis de la información de resultados asociada a los principales procesos que inciden en la gestión educativa.

3. Efectuar seguimiento a los acuerdos y compromisos establecidos en función del análisis de la información de resultados.

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

002478

DECRETO EXENTO Nº 202/ /2024

FAMILIA Y COMUNIDAD	VÍNCULO FAMILIA-ESTABLECIMIENTO

FORTALEZAS

1. Establecer canales de comunicación diversificados para que las familias se informen del funcionamiento y actividades del establecimiento; mediante circulares, correos, redes sociales como WhatsApp, Instagram, entre otras.
2. Dar a conocer el PEI a las familias a través de distintas instancias como asambleas, reuniones de apoderados y entrevistas.
3. Planificar instancias periódicas de reuniones de apoderados y entrevistas personales, para dar a conocer resultados evaluativos de niños y niñas y temáticas que dicen relación con el aprendizaje, desarrollo y bienestar integral.
4. Recopilan antecedentes sobre expectativas, intereses, necesidades y opinión de las familias en relación a la gestión educativa a través de la realización de consultas utilizando encuestas.
5. Intencionan la participación activa de las familias en el proceso educativo, ya sea presencial o a distancia, respetando el contexto y posibilidades de cada una.

OPORTUNIDADES DE MEJORA

1. Generar oportunidades sistemáticas que contribuyan a involucrar a las familias en la implementación del PEI considerando la diversidad cultural y sus saberes.
2. Implementar mecanismos de consulta a las familias en relación a su nivel de satisfacción con el trabajo pedagógico desarrollado.
3. Gestionar con el sostenedor instancias de formación para el equipo pedagógico para potenciar el trabajo con la diversidad de familias.

FAMILIA Y COMUNIDAD	VÍNCULO CON LA COMUNIDAD Y SUS REDES

FORTALEZAS

1. Fomentar la participación de las familias como agente educador.
2. Intencionar la participación activa y sistemática de las familias, centro educativo en la red comunal.
3. Mantener coordinación con organismos públicos que trabajan con los establecimientos.
4. Generar convenios de colaboración con la red intersectorial pública o privada, que contribuyan a la implementación del PEI.

OPORTUNIDADES DE MEJORA

1. Implementar estrategias que contribuyan a la visibilización y reconocimiento de los establecimientos por su aporte a la educación de la primera infancia.
2. Coordinar con las escuelas las transiciones educativas de los párvulos de medio mayor a transición menor.

GESTIÓN PEDAGÓGICA	GESTIÓN CURRICULAR

FORTALEZAS

1. Diseñar planes de aula y planificaciones coherentes con las orientaciones curriculares.
2. Participar en instancias de comunidad de aprendizaje de aula (C.A.A.) y reflexionar en relación a los distintos factores curriculares, unificando criterios pedagógicos.
3. Desarrollar procesos de evaluación de aprendizajes de manera sistemática: diagnóstica, intermedia y sumativa; elaborando informes de evaluación.
4. Perfeccionar a las profesionales y técnicos en párvulos en los referentes curriculares, coordinado con JUNJI e impartido por organismo experto en educación parvularia.

OPORTUNIDADES DE MEJORA

1. Fortalecer los procesos y evaluaciones sistemáticas de planificación educativa y fortaleciendo el sello educativo.
2. Fortalecer la autoevaluación y reflexión crítica del trabajo pedagógico por los equipos de aula.
3. Implementar instancias de reflexión (CAA) de manera sistemática al interior de cada aula y del establecimiento.
4. Incorporar el Diseño Universal de Aprendizajes para atender a la diversidad existente en el aula.
5. Gestionar con el sostenedor la planificación de instancias de perfeccionamiento y capacitación que contribuyan a la actualización de los equipos pedagógicos.

GESTIÓN PEDAGÓGICA	**INTERACCIONES PEDAGÓGICAS**

FORTALEZAS

1. Fomentar relaciones respetuosas entre los niños(a)s y la resolución pacífica de conflictos.
2. Planificar y ejecutar experiencias pedagógicas, consideradas en los ámbitos, habilidades, intereses y aprendizajes previos de los niños y niñas.
3. Planificar estrategias lúdicas en el desarrollo de experiencias pedagógicas y respetar el juego espontáneo de los niños y niñas.
4. Respetar las diferencias individuales y fomentar el protagonismo de los niños y niñas, en las diferentes instancias de aprendizaje.

OPORTUNIDADES DE MEJORA

1. Implementar estrategias didácticas sistemáticas que promuevan el pensamiento matemático, científico y crítico en los niños y niñas.
2. Contemplar estrategias que fomenten la permanente consulta a los niños y niñas en torno a sus intereses y necesidades para la toma de decisiones respecto a la planificación educativa.
3. Fomentar salidas y experiencias pedagógicas relevantes , fortaleciendo el sentido de pertenencia, participación y ciudadanía de los niños y niñas.

GESTIÓN PEDAGÓGICA	**AMBIENTES PROPICIOS PARA EL APRENDIZAJE**

FORTALEZAS

1. Organiza el espacio de aula considerando áreas, sectores o rincones incorporando material clasificado y al alcance de los niños y niñas.
1. Utiliza espacios interiores y exteriores del establecimiento educacional para el desarrollo de experiencias educativas.

2. Implementar experiencias educativas en grupos totales, subgrupos e individuales, dependiendo de las necesidades, habilidades y ritmos de los niños y niñas. 3. Fomentar el rol activo de las familias en la confección de material didáctico y ambientación de los espacios, utilizando preferentemente material de reciclaje.
OPORTUNIDADES DE MEJORA
1. Incorporar elementos del contexto local y cultural de los niños y niñas en la organización de los espacios educativos, ambientación y materiales. 2. Potenciar la incorporación del sello pedagógico de manera transversal en la creación de ambientes propicios para el aprendizaje. 3. Fomentar el juego libre y mediado, rescatando las tradiciones de las distintas culturas.

BIENESTAR INTEGRAL	**BUEN TRATO Y CONVIVENCIA**
FORTALEZAS	
1. Implementar estrategias que promuevan el buen trato hacia los niños y niñas. 2. Difundir en las familias la importancia del buen trato y medidas para abordar el maltrato infantil acorde a la normativa vigente. 3. Implementar estrategias para la sana convivencia entre funcionarias contribuyendo a un adecuado clima de aula. 4. Promover la sana convivencia entre los niños y niñas e Implementa estrategias de mediación de conflictos entre los niños y niñas.	
OPORTUNIDADES DE MEJORA	
1. Difundir los protocolos con los distintos actores de la comunidad educativa. 2. Coordinar instancias de sensibilización y capacitación a los equipos pedagógicos en materia legal, detección y primera respuesta para abordar presunta vulneración de derechos en la infancia. 3. Establecer normas de convivencia, consensuadas al interior del aula con la participación activa de los niños y niñas. 4. Sensibilizar a las familias en torno al buen trato infantil y el rol que compete a cada integrante de la comunidad educativa en su rol de garante de derechos. 5. Implementar estrategias que potencien el rol de primeros educadores de las familias considerando el buen trato hacia la infancia, contemplando las barreras idiomáticas existentes con familias de origen haitiano. 6. Difundir el RICE con todos los integrantes de la comunidad educativa.	

7. Implementar el RICE de manera sistemática en el establecimiento educacional.
8. Implementar de manera sistemática el PISE involucrando a los distintos actores de la comunidad educativa.
9. Mantener implementos de emergencias en los establecimientos, tales como megáfonos, luces de emergencia, extintores, botiquines, entre otros.

BIENESTAR INTEGRAL	**VIDA SALUDABLE**

FORTALEZAS

1. Fomentar hábitos de alimentación saludable a través de la implementación de experiencias educativas en periodos variables y permanentes.
2. Incorporar instancias de actividad física a través de la realización de juegos en los espacios exteriores del establecimiento educacional.
3. Implementar prácticas de cuidado del medio ambiente y reutilizar materiales mediando su eficiente uso de los recursos.

OPORTUNIDADES DE MEJORA

1. Incorporar de manera sistemática la vida saludable en la planificación educativa.
2. Implementar experiencias pedagógicas que promuevan la vida saludable en los niños y niñas.
3. Coordinar con el sostenedor la adquisición de implementos relacionados con la actividad física.
4. Potenciar los sellos pedagógicos relacionados con el medio ambiente.
5. Sensibilizar a familias respecto a su rol en la formación de hábitos de vida saludable en los niños y niñas.
6. Incorporar alimentación saludable en instancias de celebración que se realizan en el establecimiento educacional.
7. Implementar prácticas de cuidado del entorno natural involucrando a la comunidad educativa: compostaje, reutilización, reciclaje.

BIENESTAR INTEGRAL	**SEGURIDAD Y ESPACIOS EDUCATIVOS**

FORTALEZAS

1. Marco orientador Manual de Higiene y Seguridad de Junji.
2. Marco orientador PISE visado por un profesional idóneo.

OPORTUNIDADES DE MEJORA

1. Mantener fondo fijo para enfrentar las reparaciones menores de manera oportuna y autónoma.
1. Gestionar en coordinación con sostenedor capacitación al equipo en Primeros Auxilios y manejo de extintores.
2. Constituir un comité de seguridad infantil

3. Diseñar e implementar un plan de trabajo por parte del Comité de Seguridad Infantil, contextualizado a la realidad y necesidades del establecimiento educacional.
4. Coordinar mejoramiento de las condiciones de infraestructura considerando normativa de reconocimiento oficial y plan de mantención de infraestructura de los establecimientos.

GESTIÓN DE RECURSOS	GESTIÓN DE LAS PERSONAS

FORTALEZAS

1. Implementar estrategias sistemáticas para mantener un buen clima laboral.
2. Favorecer el trabajo colaborativo involucrando a las funcionarias en sus fortalezas y habilidades.
3. Mantener canales de comunicación para atender necesidades emergentes de las funcionarias.
4. Mantener instancias periódicas de entrevista con las funcionarias.

OPORTUNIDADES DE MEJORA

1. Establecer mecanismos de retroalimentación periódica a nivel de equipos de aula e individualmente.
2. Contar con procesos de selección de personal que consideren variables psicolaborales coordinados con el sostenedor.
3. Coordinar con sostenedor procesos que contribuyan a efectuar reemplazos oportunos para asegurar la continuidad de los procesos planificados.
4. Coordinar con el sostenedor mecanismos de inducción institucional a las funcionarias que se incorporan a los establecimientos educacionales considerando las particularidades propias del tipo de contrato.
5. Contar con lineamientos institucionales unificados para el desarrollo de la evaluación de desempeño anual de las funcionarias.
6. Generar instancias que contribuyan a afianzar el sentido de pertenencia comunal de los siete establecimientos educacionales que atienden la primera infancia.
7. Generar lineamientos institucionales para la evaluación del clima laboral de los establecimientos educacionales.
8. Coordinar con el sostenedor planes de trabajo que contribuyan a fortalecer el clima laboral considerando estrategias comunes y diversificadas acordes al contexto de cada establecimiento educacional.
9. Contar con un plan de capacitación y/o perfeccionamiento institucional que contribuya a potenciar el desarrollo de competencias de los distintos cargos que se desempeñan en los establecimientos educacionales.

GESTIÓN DE RECURSOS	GESTIÓN OPERACIONAL

FORTALEZAS

1. Ejecutar acciones de seguimiento a las inasistencias prolongadas de los niño(a)s. 2. Implementar mecanismos de control de bodega.
OPORTUNIDADES DE MEJORA
1. Elaborar entre Dirección y sostenedor un presupuesto anual por establecimiento. 2. Contar con fondos fijos durante todo el año con la finalidad de afrontar necesidades emergentes que surgen en los establecimientos educacionales. 3. Implementar de manera conjunta entre Dirección y sostenedor un procedimiento de control contable de gastos mensuales. 4. Mantener los recursos TIC para el desarrollo de tareas de procesos educativos y administrativos. 5. Analizar mensualmente la matrícula, permanencia y asistencia del niño(a)s. 6. Diseñar plan de trabajo que contribuya a gestionar la matrícula y potenciar la asistencia y permanencia del niño(a)s. 7. Implementar estrategias sistemáticas potenciando la asistencia y permanencia de niños y niñas.

OFERTA EDUCATIVA

SALAS CUNAS Y JARDINES INFANTILES VTF.

	Nombre del Establecimiento
	SALA CUNA JARDÍN INFANTIL SALOMÓN SACK
Directora	**Roxana Flores Fuentes**
RBD	**35384-1**
Código	**13102007**
Dirección	**Salomón Sack #925**
Correo electrónico	**salomonsack.jardin@gmail.com**
Tipo de Educación	**Educación Inicial**
Matrícula al 30 de junio de 2024	**97**
N° funcionarias	**19**
VISIÓN	

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

002478

DECRETO EXENTO Nº 202/ /2024

En "Salomón Sack" aspiramos a ser reconocidos como un establecimiento que promueve el desarrollo integral y aprendizajes significativos en los niños y niñas contemplando sus conocimientos, habilidades, actitudes y valores, a través de una educación artística y medio ambiental, que potencia su libre expresión creativa y reconoce su rol activo y aporte presente y futuro para el desarrollo sustentable.

MISIÓN

Entregar una educación integral que permita favorecer aprendizajes significativos y de calidad, dando énfasis a los aspectos artísticos y medioambientalistas, promoviendo espacios educativos para el desarrollo de la creatividad en cada uno de los niños y niñas y sembrando valores y actitudes a favor del cuidado del medio ambiente.

SELLO

La Sala Cuna y Jardín Infantil **Salomón Sack**, adscribe al sello "**Artístico y Medioambientalista"** y a través de éste se espera potenciar en los niños y niñas la creatividad y sentido estético, incorporando habilidades socioemocionales, valores, actitudes y conductas a favor del medioambiente.

"Inspirando pequeños artistas y guardianes del planeta"







Cerrillos
VAMOS A DISFRUTAR

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

002478

DECRETO EXENTO Nº 202/ /2024



I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

002478

DECRETO EXENTO Nº 202/ /2024

	**Nombre del Establecimiento**
	SALA CUNA Y JARDÍN INFANTIL CARDENAL RAÚL SILVA HENRÍQUEZ.
Directora	**PAOLA ADASME ACOSTA**
RBD	**35386-8**
Código JUNJI	**13.102.008**
Dirección	**Cardenal Juan Francisco Fresno #240**
Correo electrónico	**salacuna.raulsilvah@gmail.com**
Tipo de Educación	**Educación Inicial**
Matrícula al 30 de junio de 2024	**90**
N° funcionarias	**17**

VISIÓN

Aspiramos a la formación integral de niños y niñas y que se destaquen, por ser personas activas, que deslumbren por su calidad humana y conciencia medio ambiental, reflejándose esto en las relaciones que establezcan con los demás y con el medio que lo rodea, generando acciones concretas que contribuyan al desarrollo sostenible de toda la comunidad y sociedad.

MISIÓN

La sala Cuna y jardín infantil Cardenal Raúl Silva Henríquez, busca entregar una educación de calidad que propenda a la formación de niños y niñas alegres, libres, con habilidades, conocimientos y actitudes orientados a cuidar y respetar el medio ambiente en el que vive, con decisión para relacionarse y contribuir con acciones concretas a la preservación del entorno en el cual se desarrolle.

SELLO

MEDIO AMBIENTAL.

"Niños y niñas principales actores de la preservación de nuestro ecosistema"

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

002478

DECRETO EXENTO Nº 202/ /2024

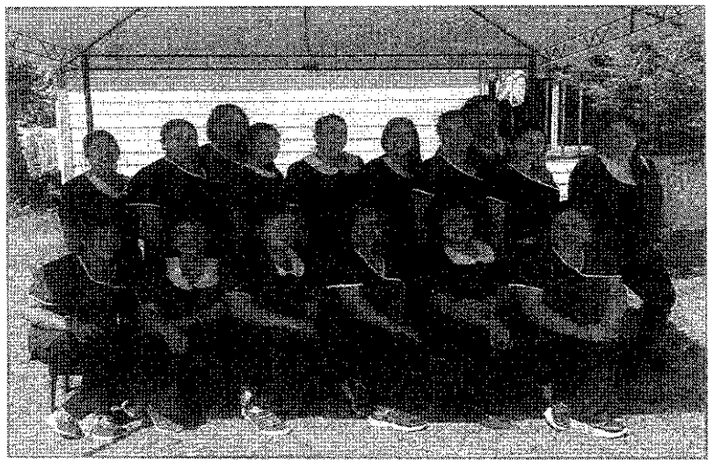



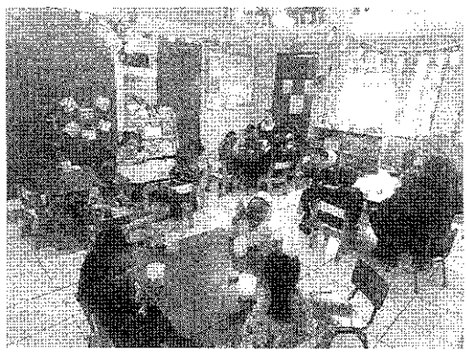



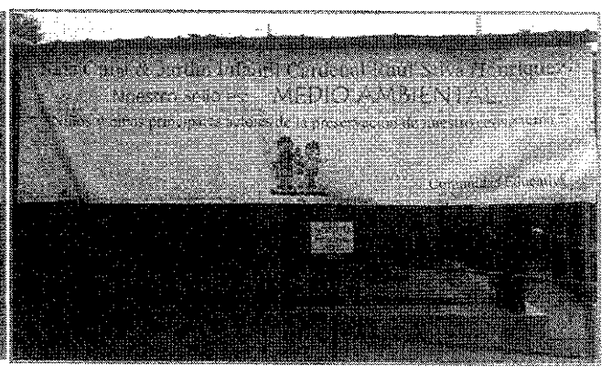

Cerrillos
VAMOS AVANZA

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

002478

DECRETO EXENTO Nº 202/ /2024

	Nombre del Establecimiento
	 **IL**
Direct	**a**
RBD	
Código	**13102009**
Dirección	**Avenida Las Torres #7590, Cerrillos**
Correo electrónico	**Jardinelmirador7590@gmail.com**
Tipo de Educación	**VTF Ilustre Municipalidad de Cerrillos**
Matrícula al 30 de junio de 2024	**83 párvulos**
N° funcionarias	**20 funcionarias**

VISIÓN

Sala Cuna y Jardín Infantil El Mirador, busca ser una institución innovadora y líder en la realización de prácticas pedagógicas que responden al referente curricular nacional, siendo los niños y niñas constructores de una realidad social, cultural y natural, forjadores de un futuro, donde la igualdad, la democracia y la justicia se haga presente.

MISIÓN

Sala Cuna y Jardín Infantil El Mirador ofrece practicas pedagógicas que favorecen el desarrollo integral a través de una educación inclusiva y de calidad que permite que los niños y niñas expresen su creatividad, partiendo de sus motivaciones y de acuerdo a sus características, potencialidades, intereses y habilidades, siendo protagónico el niño y la niña de su estilo de aprendizaje, basados en el arte como medio para manifestar sus emociones, adquiriendo valores y principios necesarios para futuros agentes de cambios de la sociedad.

SELLO

Artístico "Descubriendo a través del arte, construimos nuestra realidad" El proyecto educativo institucional de la Sala Cuna y Jardín Infantil El Mirador, pone especial énfasis en desarrollar en los niños y niñas un espíritu artístico con capacidad de expresarse a través de las diferentes áreas del arte considerando los lenguajes artísticos de manera integral. Las distintas formas de expresión artística, posibilita la expresión de sentimientos, estimula la imaginación y la fantasía, el desarrollo de capacidades de comunicación y es un medio de construcción y elaboración de conocimientos. Junto con los principios de las Bases Curriculares, formulando aprendizajes esperados en el núcleo de lenguaje artístico, los que permiten orientar la planificación de expresiones artísticas, abarcando el trabajo con niños y niñas con NEE.

Cerrillos
VAMOS ADELANTE

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

002478

DECRETO EXENTO Nº 202/ /2024













I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

002478

DECRETO EXENTO Nº 202/ /2024

	Nombre del Establecimiento
	SALA CUNA JARDÍN INFANTIL ÁNGEL FANTUZZI
Directora (S)	**María Ignacia Ramos Chávez**
RBD	**35388-4**
Código	**13102010**
Dirección	**Diputado Ángel Fantuzzi #7621, Cerrillos**
Teléfonos fijos o móviles	**934230982**
Tipo de Educación	**VTF**
Matrícula al 30 de junio de 2024	**79**
N° funcionarias	**13**

VISIÓN

Queremos formar una institución educacional de calidad, preocupados por entregar aprendizajes significativos y valóricos a los niños y niñas que a él asisten, que formen hábitos y conciencia ambiental dentro de un marco de buen trato, respeto y democracia, procurando así formar personas que sean un aporte a su comunidad, que rompan la brecha de la desigualdad, siendo promotores de pensamientos críticos, activo social e impulsor en la conservación de la diversidad biológica y los recursos naturales a través de acciones de sustentabilidad y que con sus capacidades logren destacarse en su vida.

MISIÓN

Somos una institución de educación pública, sin fines de lucro, que atiende a niños y niñas de nivel inicial entre los 84 días y los 3 años 11 meses, donde se generan aprendizajes de calidad y significativos, a través de experiencias educativas mediadas en un contexto de buen trato y democracia, incentivando en ellos una conciencia ambiental y de sostenibilidad a diario, centrado en la protección del medioambiente y el bienestar de las personas, creando situaciones de acogida multicultural, de vida saludable y psicomotricidad en contacto con el medio que lo rodea.

SELLO

El sello del centro educativo "Ángel Fantuzzi" en relación a las encuestas realizadas a la comunidad y en su trayectoria, decide adoptar una postura ***medio ambientalista***, con el fin de incorporar hábitos de cuidado, respeto y preservación del medio que habitan. Para esto considera necesario fomentar en los niños y niñas valores y acciones que contribuyan en el quehacer diario al cuidado de su entorno, generando en ellos un sentido de pertenencia y valoración del mismo. En esto, el rol de la educación ambiental es fundamental, es a través de ella que enseñamos hábitos a nuestros niños y comunidades, y generamos conciencia y conocimiento sobre temáticas o problemas ambientales, también es por esta vía que transmitimos valores que nos permiten cambiar nuestras conductas y enmendar el rumbo.

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

002478

DECRETO EXENTO Nº 202/ /2024



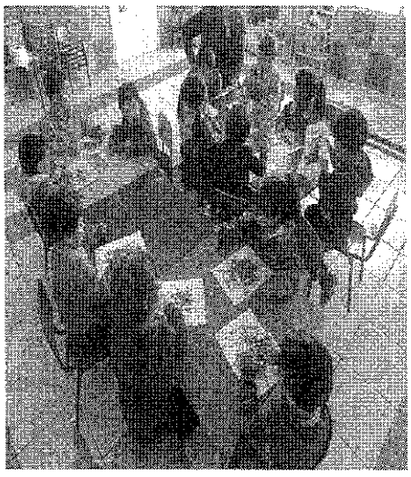

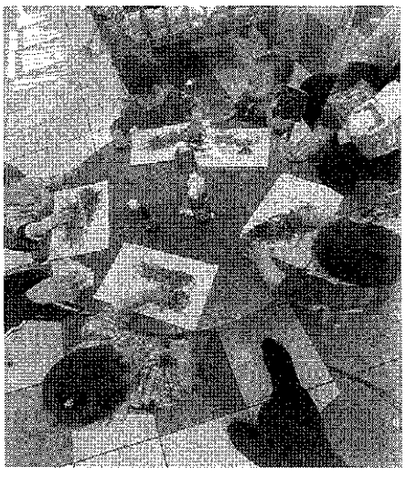

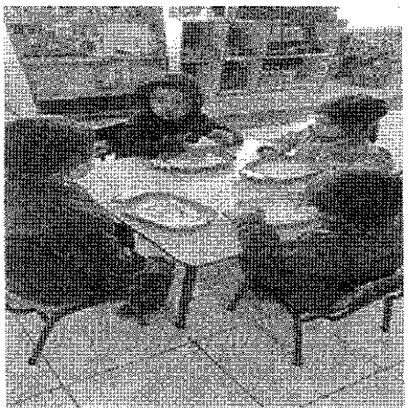

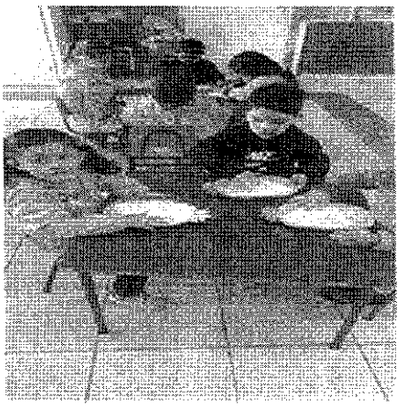

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

002478

DECRETO EXENTO Nº 202/ /2024

	Nombre del Establecimiento
	SALA CUNA JARDÍN INFANTIL RÍO MAGDALENA
Directora	**Maricel Espinoza Feliú**
RBD	**35389-2**
Código	**13102011**
Dirección	**Río Magdalena N° 540**
Correo electrónico	**riomagdalena540@gmail.com**
Tipo de Educación	**Nivel Inicial**
Matrícula al 30 de junio de 2024	**89**
N° funcionarias	**20**

VISIÓN

"Aspiramos a ser reconocidos como una sala cuna/jardín infantil que brinda una educación de calidad a los niños y niñas, respetando su singularidad, reconociendo sus talentos y capacidades de expresar su creatividad a través del arte, brindándoles desde sus inicios experiencias enriquecedoras que potencien su desarrollo integral. "

MISIÓN

En la sala cuna y jardín infantil Río Magdalena se considera como misión "Favorecer en niños y niñas instancias en las que puedan desarrollar de forma espontánea el área artística, facilitándoles el ambiente y los recursos, motivándolos a participar, favoreciendo la creatividad y autonomía".

SELLO

"La sala cuna y jardín infantil Río Magdalena cuenta con un sello pedagógico artístico en donde se promueven las habilidades artísticas de los niños y niñas, a través de ambientes y experiencias educativas enriquecidas, pertinentes, lúdicas e inclusivas que les permitan construir sus propios aprendizajes mediante la exploración, experimentación, intervención, búsqueda y curiosidad de diferentes expresiones artísticas de acuerdo a sus necesidades, características e intereses".

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

002478

DECRETO EXENTO Nº 202/ /2024





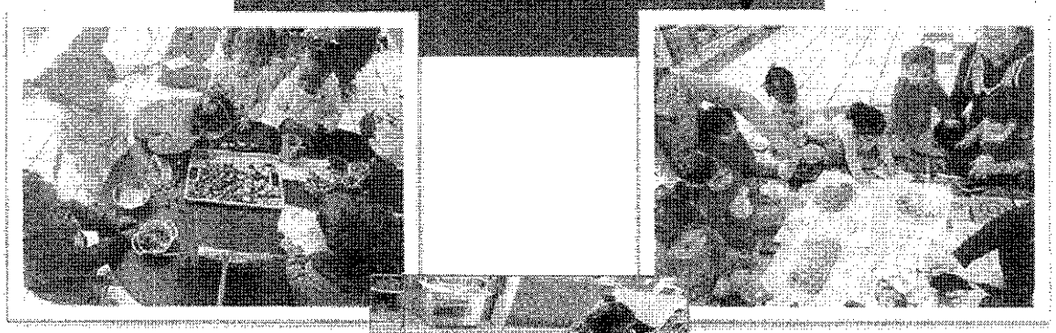

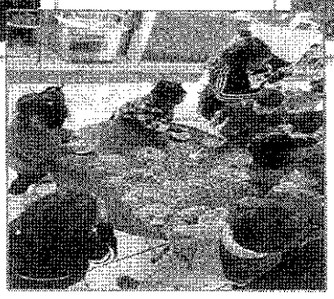

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

002478

DECRETO EXENTO Nº 202/ /2024



	Nombre del Establecimiento
	SALA CUNA JARDÍN INFANTIL ORESTE PLATH
Directora	**Carmen Fuentes Villalón**
RBD	**35390**
Código	**13.102.013**
Dirección	**Avenida Costanera Norte del ferrocarril # 6971**
Teléfono	**S/N**
Tipo de Educación	**Inicial**
Matrícula al 30 de junio de 2024	**103**
N° funcionarias	**20**

VISIÓN

Queremos ser reconocidos por la comunidad como un centro educativo que aporta con una educación pertinente y contextualizada al Chile de hoy, que promueve aprendizajes significativos en los niños y las niñas a través de diferentes manifestaciones artísticas, incorporando y valorando a las familias en su diversidad en una relación de reciprocidad y valoración de las distintas culturas, considerando el respeto, la tolerancia y la empatía.

MISIÓN

El Oreste Plath tiene por misión brindar oportunidades de aprendizajes significativos, pertinentes y contextualizados a los niños y niñas incorporando y valorando las distintas culturas que conviven en el centro educativo, favoreciendo la inclusión en los procesos de socialización y convivencia en conjunto con las familias quienes desempeñan un rol activo en el proceso educativo.

SELLO

Artístico con intencionalidad intercultural.

Nuestro sello distintivo visual simboliza la integración y el respeto de diversas culturas a través de las artes. Este tipo de sello no solo funciona como una marca artística, sino también como una representación de los valores de respeto, integración y diálogo entre culturas, promoviendo un mensaje de paz, diversidad e inclusión en el ámbito artístico y social.

Cerrillos

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

002478

DECRETO EXENTO Nº 202/ /2024

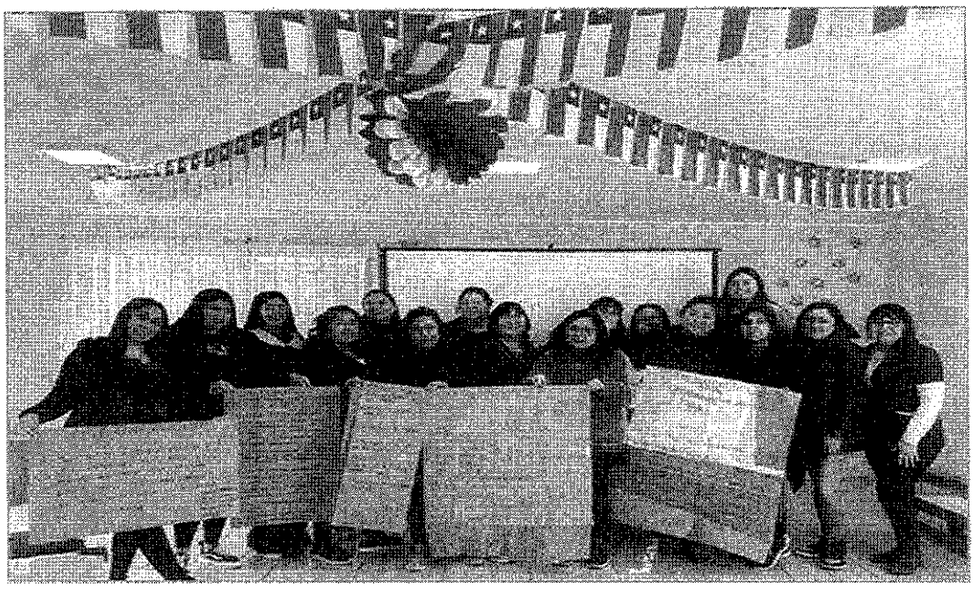



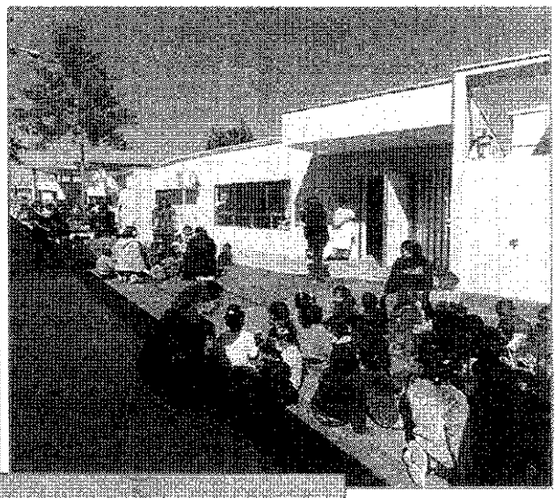



I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

002478

DECRETO EXENTO Nº 202/ /2024

JARDÍN INFANTIL VILLA MÉXICO 13.102.014	**Nombre del Establecimiento**
	JARDÍN INFANTIL VILLA MÉXICO
Directora	**Gigliola Alvarado Chávez**
RBD	**35391**
Código	**13102014**
Dirección	**Golfo de México 361**
Mail	**jardininfantilvillamexico@gmail.com**
Tipo de Educación	**VTF/Municipalidad de Cerrillos**
Matrícula al 30 de junio de 2024	**57 párvulos**
N° funcionarias	**09**

VISIÓN

Nos queremos proyectar como una comunidad educativa que favorezca en los niños y niñas, la construcción de su identidad, conocimientos, cultura a través de aprendizajes integradores en un contexto que predomine el buen trato, el espíritu de colaboración y el respeto por sí mismo, por sus pares y por el entorno que lo rodea.

MISIÓN

Entregar una educación integral favoreciendo aprendizajes significativos, pertinentes y de calidad, propiciando espacios educativos e innovadores los que favorezcan la creatividad a través de diferentes manifestaciones artísticas brindando herramientas necesarias para desarrollarse autónomamente en un ambiente propicio, inclusivo, bien tratante, enriquecedor y respetuoso por el Medio Ambiente y los estilos de Vida Saludables.

SELLO

Nuestro sello Artístico/Ambientalista denominado **"Arte y Naturaleza un mundo por descubrir"**. Orientamos el trabajo educativo en cada uno de los niveles con experiencias que estén en respuesta a estos sellos, como por ejemplo, cuidado del entorno y diferentes manifestaciones artísticas.

Cerrillos
VAMOS ADELANTE

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

002478

DECRETO EXENTO Nº 202/ /2024



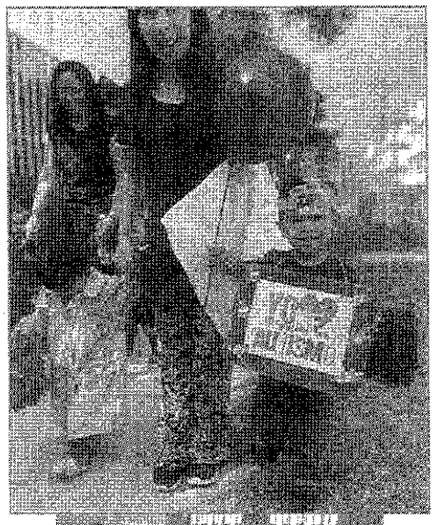











I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

002478

DECRETO EXENTO Nº 202/ /2024

ESTABLECIMIENTOS ESCOLARES.

Nombre del Establecimiento	
ESCUELA PEDRO AGUIRRE CERDA D-33	
DIRECTOR/A	SANDRA RAMÍREZ PÉREZ
RBD	8519-7
DIRECCIÓN	AVENIDA BUZETA 4479
TELÉFONOS FIJOS O MÓVILES	+56 9 7962 12218 +56 9 7499 9607
TIPO DE EDUCACIÓN	BÁSICA
JEC	COMPLETA
MATRÍCULA AL 30 DE JUNIO 2024	328
CATEGORÍA DE DESEMPEÑO	MEDIO BAJO
GSE	MEDIO BAJO
N° FUNCIONARIOS DOCENTES	24
N° FUNCIONARIOS AAEE	25

VISIÓN

La Escuela Pedro Aguirre Cerda se posiciona como el núcleo vital de la comunidad de Cerrillos, fusionando de manera armónica los sellos: territorial, multiculturalidad, estudiantes, comunidad y migración. La escuela es un referente de responsabilidad territorial, celebrando la riqueza multicultural de sus estudiantes. Se destaca por su infraestructura moderna y funcional, brindando un entorno educativo enriquecedor que Impulsar la formación integral de los estudiantes.

MISIÓN

Ser un motor de desarrollo integral en la comunidad de Cerrillos. Nos comprometemos a proporcionar una educación de calidad, orientada por los sellos de territorialidad, multiculturalidad, estudiantes, comunidad y migración. Buscamos construir ciudadanos responsables, respetuosos de su entorno y comprometidos con el desarrollo sostenible. Nuestra misión incluye la mejora constante de la infraestructura para ofrecer un ambiente educativo seguro, moderno y propicio para el aprendizaje.

SELLOS EDUCATIVOS

Territorial: Se enfoca en la conexión y participación de la escuela con la comunidad local y el entorno geográfico. Busca fortalecer los lazos con el territorio donde está ubicada la escuela.

Multiculturalidad: destaca el respeto, la valoración y la promoción de la diversidad cultural dentro y fuera de la escuela. Busca crear un ambiente inclusivo que celebre las diferentes identidades culturales presentes en la comunidad escolar.
Plan Anual de Desarrollo Educativo Municipal 2025
Estudiante: Este sello pone el foco en el desarrollo integral de los estudiantes, promoviendo su participación en el proceso educativo y el reconocimiento de sus logros y potencialidades.

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

002478

DECRETO EXENTO Nº 202/ /2024

TALLERES EXTRAESCOLARES.
Taller instrumental - Taller coral - Taller de ajedrez - Taller de huertos - Orquesta sinfónica - Escuela Pedro Aguirre Cerda

PLAN DE MEJORAMIENTO EDUCATIVO: OBJETIVOS ESTRATÉGICOS.

DIMENSIÓN: LIDERAZGO			
OBJETIVO/S ESTRATÉGICO/S	**ESTRATEGIA/S**	**INDICADOR/ES**	**META/S ESTRATÉGICA/S**
Desarrollar sentido de pertenencia por parte de la comunidad educativa estableciendo redes con los actores del territorio, a través de la participación activa de todas las personas que componen la comunidad, así como también, de vecinos y vecinas del territorio en la toma de decisiones, lo que permita favorecer los aprendizajes de las y los estudiantes.	Generar distintas instancias de sensibilización, participación y consulta para la toma de decisiones de la comunidad educativa que potencien el sentido de pertenencia de sus actores.	Cantidad de espacios de participación Cantidad de instancias de consulta Cantidad de procesos democráticos durante el año	80% de las personas de la comunidad declaran sentido de pertenencia mediante encuesta. 80% de asistencia de las personas de la comunidad a actividades extraprogramáticas

DIMENSIÓN: GESTIÓN PEDAGÓGICA.			
OBJETIVO/S ESTRATÉGICO/S	**ESTRATEGIA/S**	**INDICADOR/ES**	**META/S ESTRATÉGICA/S.**
Implementar una metodología de comunidades de aprendizaje entre docentes, que articule los diferentes instrumentos de gestión favoreciendo la reactivación integral de los aprendizajes a través de la apropiación del currículum priorizado, generando las condiciones para el diseño de experiencias	Generar instancias de acompañamiento docentes individuales y grupales: trabajo de reflexión de las prácticas docentes que asegure una triangulación efectiva (Plan de estudios, planificación, y clase realizada).	- % de estudiantes con velocidad lectora adecuada. - Cantidad de clases con mejoras - Cantidad de evaluaciones internas aplicadas - Cantidad de instancias. de análisis de datos - Cantidad de triangulaciones efectivas.	30% de los estudiantes generan movilidad de nivel inicial a intermedio y avanzado

formativas que conecten al estudiante con el entorno local y global y que favorezcan la mejora de los aprendizajes en todos los cursos y niveles			

DIMENSIÓN: FORMACIÓN Y CONVIVENCIA			
OBJETIVO/S ESTRATÉGICO/S	**ESTRATEGIA/S**	**INDICADOR/ES**	**META/S ESTRATÉGICA/S.**
Compartir una visión de la convivencia escolar, que apunte a la formación y al apoyo de las y los estudiantes, a través del uso efectivo del Plan de Convivencia Escolar, el cual potencie y desarrolle Habilidades socioemocionales en todos los miembros de la comunidad educativa, para generar un clima de buen trato que apunte a mejorar los aprendizajes de niños y niñas.	Transversalizar la sana convivencia en cada una de las experiencias de aprendizaje.	- % de asistencia mensual en cada uno de los cursos. - % de impacto de las acciones. - Cantidad de acciones de redes externas.	80% de los estudiantes obtienen una evaluación favorable en el cuestionario socioemocional de la evaluación DIA. -Aumento de 40 puntos totales en los indicadores de desarrollo personal y social, evaluación Simce. Dentro de un periodo de 4 años.

DIMENSIÓN: GESTIÓN DE RECURSOS			
OBJETIVO/S ESTRATÉGICO/S	**ESTRATEGIA/S**	**INDICADOR/ES**	**META/S ESTRATÉGICA/S.**
Fortalecer protocolos y procedimientos que permitan planificar, controlar, administrar y optimizar todos los recursos con los que cuenta y requiere el establecimiento en función de generar más y mejores experiencias de aprendizaje educativo.	Establecer canales de comunicación y articulación entre la escuela y el sostenedor para hacer una bajada más efectiva de los recursos materiales.	• Cantidad de requerimientos asociados a la planificación • Cantidad de requerimientos sin efecto • Recursos con objetivo pedagógico	Reducir en un 50% el tiempo de demora de la bajada de recursos materiales a la escuela en comparación al año 2023

Nombre del Establecimiento

Cerrillos
VAMOS

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

002478

DECRETO EXENTO Nº 202/ /2024

LICEO POLIVALENTE DR. LUIS VARGAS SALCEDO	
DIRECTOR (S)	DANIEL ARÉJULA NEGRÓN
RBD	9865-5
DIRECCIÓN	VARGAS SALCEDO 1720, CERRILLOS
TELÉFONOS FIJOS O MÓVILES	+56979608780 DIURNO +56979608813 VESPERTINO
TIPO DE EDUCACIÓN	PÁRVULOS - BÁSICA - ENSEÑANZA MEDIA HUMANÍSTICO CIENTÍFICA - TÉCNICO PROFESIONAL - BÁSICA ADULTOS - MEDIA HC ADULTOS Y MEDIA TP ADULTOS
JEC	TODOS LOS NIVELES
MATRÍCULA AL 31 DE JUNIO DE 2024	770 ESTUDIANTES
CATEGORÍA DE DESEMPEÑO	MEDIO BAJO
GSE	MEDIO BAJO
N° FUNCIONARIOS DOCENTES	73
N° FUNCIONARIOS AAEE	37
VISIÓN	
Ser el referente educativo en la comuna de Cerrillos, ofreciendo una formación integral que combine excelencia académica y técnica, y que permita a nuestros estudiantes desarrollarse plenamente en un entorno inclusivo y equitativo. Aspiramos a formar ciudadanos competentes, responsables y comprometidos, preparados para contribuir positivamente a la sociedad y adaptarse a los desafíos del futuro.	
MISIÓN	
Proporcionar una educación de alta calidad que abarca desde la formación académica hasta la capacitación técnica profesional, adaptada a las necesidades de estudiantes de todas las edades. Nos comprometemos a ofrecer un entorno educativo inclusivo que fomente el desarrollo de habilidades y valores esenciales, promoviendo la nivelación de estudios y la preparación para el ingreso al mundo laboral o la continuación de estudios superiores. Trabajamos para ser un pilar de crecimiento personal y profesional en nuestra comunidad, brindando oportunidades que impulsen el éxito y la realización de nuestros estudiantes.	
SELLOS EDUCATIVOS	
Formación para el mundo laboral y la educación universitaria. Educación integral que permita adquirir las habilidades para el siglo XXI. Formación artística, deportiva y cultural. Vida saludable y respeto por el medioambiente.	
TALLERES EXTRAESCOLARES	
Taller de Fútbol para alumnos (as) de primero a sexto. básico. Taller de Fútbol para alumnos (as) de Séptimo a Cuarto Medio. Taller de Deportes IND, crecer en movimiento para alumnos (as) de Educación Parvularia. Taller de Música Jazz Band, Alumnos de Séptimo a Cuarto Medio.	

PLAN DE MEJORAMIENTO EDUCATIVO: OBJETIVOS ESTRATÉGICOS.

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

002478

DECRETO EXENTO Nº 202/ /2024

DIMENSIÓN: LIDERAZGO			
OBJETIVO/S ESTRATÉGICO/S	**ESTRATEGIA/S**	**INDICADOR/ES**	**META/S ESTRATÉGICA/S .**
Consolidar una política de Gestión institucional, compartida con toda la comunidad educativa, con foco en lo pedagógico y la mejora de la Convivencia Escolar a través de un liderazgo y comunicación efectiva sustentada en los sellos y principios del establecimiento.	Fortalecer las instancias de participación para la construcción, actualización y retroalimentación de políticas con foco en lo pedagógico y Convivencia Escolar que lleven a la Escuela al cumplimiento de los objetivos institucionales.	• N° de asesorías • N° de instancias de participación • N° de instancias de participación de apoderados.	El 100% de la escuela conoce y lleva a cabo nuevas prácticas con foco en lo pedagógico y la convivencia escolar para llevar a la escuela a la vivencia de los sellos y valores que proclama y cumplir los objetivos institucionales.

DIMENSIÓN: GESTIÓN PEDAGÓGICA.			
OBJETIVO/S ESTRATÉGICO/S	**ESTRATEGIA/S**	**INDICADOR/ES**	**META/S ESTRATÉGICA/S .**
Implementar una política de desarrollo curricular, planificada, ejecutada y evaluada, que propenda al aprendizaje significativo a través del aprendizaje por descubrimiento	Introducir y fortalecer estrategias y metodologías actualizadas y diversificadas para alcanzar aprendizajes significativos.	• % de profesores monitoreados y retroalimentados • N° de reuniones de trabajo colaborativo. • N° salidas pedagógicas	Instalar prácticas pedagógicas sustentadas en la evaluación formativa, mediante la metodología de proyectos y otras estrategias pertinentes que favorezcan el desarrollo de habilidades cognitivas de orden superior, para que los aprendizajes de todos y todas, los y las estudiantes sean significativos, desarrollando un aumento progresivo en pruebas estandarizadas e índices de

			desarrollo personal y social, así como la adquisición de aprendizajes para la vida.

Dimensión: Formación y Convivencia			
Objetivo/s Estratégico/s	**Estrategia/s**	**Indicador/es**	**Meta/s Estratégica/s.**
Promover y consolidar acciones, prácticas y estrategias para adherir los sellos de la escuela a la comunidad escolar y así mejorar la Convivencia Escolar, el buen trato y la inclusión en la comunidad educativa.	Consolidar y fortalecer metodologías y planes de acción que integren a toda la comunidad y desde ahí fomentar y vivenciar los sellos institucionales, con énfasis en la Convivencia Escolar	• N° de actividades • N° de reflexiones	• El 85% de la comunidad escolar tienen sentido de pertenencia con la Escuela y adhiere a los sellos de ésta. • El 85% de los estudiantes manifiesta conocer y vivir con los valores institucionales y la inclusión, generando una sana convivencia con sus pares e identificando conductas de riesgo.

Dimensión: Gestión de Recursos			
Objetivo/s Estratégico/s	**Estrategia/s**	**Indicador/es**	**Meta/s Estratégica/s.**
Mejorar la administración y organización de los recursos en función del Proyecto Educativo Institucional, los resultados de aprendizaje de nuestros estudiantes y la Convivencia Escolar	Mejorar la administración en gestión de recursos, para satisfacer de mejor manera las necesidades de la Escuela en función del PEI	• % de acciones ejecutadas • % de uso efectivo de los recursos	• Se gestionará el 100% de los recursos organizados con foco en su PEI y en el impacto de manera significativa en nuestros estudiantes y la buena Convivencia Escolar.

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

002478

DECRETO EXENTO Nº 202/ /2024

Nombre del Establecimiento	
ESCUELA ESTRELLA REINA DE CHILE	
DIRECTORA (S)	NATALIA ARREDONDO MADRID
RBD	9886-9
DIRECCIÓN	AV. CATORCE DE OCTUBRE #1151
TELÉFONOS FIJOS O MÓVILES	+56 979651292
TIPO DE EDUCACIÓN	ENSEÑANZA PARVULARIA BÁSICA
JEC	DESDE 3° A 8° BÁSICO
MATRÍCULA AL 31 DE JULIO DE 2022	311 ESTUDIANTES
CATEGORÍA DE DESEMPEÑO	MEDIO-BAJO
GSE	MEDIO-BAJO
N° FUNCIONARIOS DOCENTES	28
N° FUNCIONARIOS AAEE	24
VISIÓN	
Nuestra misión es proporcionar una educación de calidad que promueva el desarrollo integral de cada estudiante. Nos comprometemos a ofrecer un ambiente inclusivo, seguro y estimulante donde los estudiantes puedan crecer académica, emocional, social y físicamente. Buscamos inspirar la curiosidad, fomentar el pensamiento crítico y cultivar el amor por el aprendizaje, preparando a nuestros estudiantes para ser ciudadanos responsables y líderes del mañana.	
MISIÓN	
Nuestra visión es ser reconocidos como una institución líder en el desarrollo integral de los estudiantes, donde cada individuo alcanza su máximo potencial. Nos esforzamos por crear un entorno educativo que nutra la mente, el cuerpo y el espíritu, promoviendo la excelencia académica y el bienestar emocional. Buscamos ser una comunidad diversa y colaborativa que celebre la individualidad de cada estudiante y los prepare para enfrentar los desafíos del mundo globalizado con confianza, empatía y resiliencia.	
SELLOS EDUCATIVOS	
Diversidad e Inclusión Bienestar y Salud Mental Ética y Valores Innovación Tecnológica Integración de las Artes y el Deporte	
TALLERES EXTRAESCOLARES	
Taller IND Basquetbol Taller IND Balón Mano Taller de Baile infantil (municipal) Taller Música	

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

002478

DECRETO EXENTO Nº 202/ /2024

DIMENSIÓN GESTIÓN PEDAGÓGICA			
OBJETIVO ESTRATÉGICO	**ESTRATEGIAS**	**INDICADORES**	**METAS ESTRATÉGICAS**
Implementar un modelo pedagógico basado en la mejora continua a partir de la gestión de datos y la toma de decisiones, que den como resultado la generación de estrategias pedagógicas que faciliten la implementación de un modelo universal de aula con énfasis en el desarrollo de habilidades.	Capacitar a los docentes en el uso de datos para la toma de decisiones en cuanto al uso e implementación de nuevas estrategias.	• Implementación de software • Plan de transición	• Capacitar al 100% de los docentes en el nuevo modelo de gestión pedagógica. • Implementar este modelo en el 75% de las clases del establecimiento, durante el tercer trimestre de este año • Retroalimentar al 100% de los docentes respecto de sus prácticas pedagógicas

DIMENSIÓN LIDERAZGO			
OBJETIVO ESTRATÉGICO	**ESTRATEGIAS**	**INDICADORES**	**METAS ESTRATÉGICAS**
Facilitar desde la gestión de liderazgo la correlación y el trabajo colaborativo entre la gestión pedagógica y la convivencia escolar, a fin de asegurar un abordaje integral en la formación de los estudiantes.	Establecer a través de las diversas instancias de reflexión pedagógica intervenciones que permitan la participación, el auto cuidado y la formación técnica en un ambiente que propicie el respeto y la empatía.	• Instancias de autocuidado. • Participación en instancias reflexivas.	1. Otorgar el 50% espacios de formación y reflexión docente tanto a la gestión pedagógica como a la gestión de convivencia 2.Fomentar espacios de trabajo y de planificación semanalmente entre ambas áreas. 3. Acompañar un nivel por ciclo al año en aula con la finalidad de implementar el modelo universal de aula.

DIMENSIÓN CONVIVENCIA ESCOLAR

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

002478

DECRETO EXENTO Nº 202/ /2024

OBJETIVO ESTRATÉGICO	ESTRATEGIAS	INDICADORES	METAS ESTRATÉGICAS
Implementar el plan de convivencia escolar a fin de dar respuestas a las necesidades de instalar un trabajo más detallado en los ámbitos de la inclusión, formación y participación y educación sexual y de género	Ejecutar plan de GCE con énfasis en el desarrollo de espacios de participación de todos los miembros de la comunidad educativa	• Instancias participativas • Jornadas de formación	Implementar el 100% del plan de convivencia escolar 2.Implementar el 100% del plan de sexualidad y género 3.Implementar el 100% del plan de Inclusión

DIMENSIÓN GESTIÓN DE RECURSOS			
OBJETIVO ESTRATÉGICO	**ESTRATEGIAS**	**INDICADORES**	**METAS ESTRATÉGICAS**
Ejecutar el plan de adquisiciones de los recursos materiales para dar cumplimiento a las acciones del Plan de mejoramiento educativo	Adquirir el material de insumo para las diversas necesidades del establecimiento decretadas en las acciones de este PME.	• Adquisición material • Gestión de material	1.Disponer de los recursos para adquirir el 100%de los insumos para el cumplimiento de las acciones del PME.

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

002478

DECRETO EXENTO Nº 202/ /2024

Nombre del Establecimiento	
ESCUELA CÓNDORES DE PLATA	
DIRECTORA(S)	MARÍA EUGENIA VARGAS CASTILLO
RBD	9870-1
DIRECCIÓN	SALOMÓN SACK 925
TELÉFONOS FIJOS O MÓVILES	979447832
TIPO DE EDUCACIÓN	NT2 A OCTAVO BÁSICO
JEC	SI
MATRÍCULA AL 30 DE JUNIO 2024	330
CATEGORÍA DE DESEMPEÑO	MEDIO
GSE	BAJO
N° FUNCIONARIOS DOCENTES	28
N° FUNCIONARIOS AAEE	21
VISIÓN	
La Escuela "Cóndores de Plata", es un establecimiento municipal que aspira a construir una identidad propia, orientada a la excelencia académica. Anhela ser un modelo de buena convivencia, de hábitos de vida y alimentación saludable; trabaja para que sus estudiantes puedan conocer y valorar el entorno natural y sus recursos como contexto de desarrollo humano, y tener hábitos de cuidado del medio ambiente. Con ideales democráticos, inclusivos y en permanente cambio, la Escuela Cóndores de Plata busca que sus estudiantes tengan una fuerte formación valórica y formar una comunidad acogedora, entretenida y motivadora que genere aprendizajes para la vida.	
MISIÓN	
La Escuela "Cóndores de Plata, trabaja constantemente para ser un espacio de equilibrio entre lo académico y lo valórico, poniendo énfasis en aprendizajes significativos, promoviendo la vida saludable, la conciencia y cuidado medio ambiental y la vivencia de valores universales que formen estudiantes con ideales de superación y preparados para la educación media y la vida en comunidad. Es por eso que se desenvuelve en un marco multicultural donde se privilegia el respeto, el buen trato y participación de toda la comunidad.	
SELLOS EDUCATIVOS	
Vida y alimentación saludable Cuidado del entorno y del medio ambiente Convivencia Escolar	
TALLERES EXTRAESCOLARES.	
N/A	

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

002478

DECRETO EXENTO N° 202/ /2024

PLAN DE MEJORAMIENTO EDUCATIVO: OBJETIVOS ESTRATÉGICOS.

DIMENSIÓN: LIDERAZGO			
OBJETIVO/S ESTRATÉGICO/S	**ESTRATEGIA/S**	**INDICADOR/ES**	**META/S ESTRATÉGICA/S.**
Consolidar una política de Gestión institucional, compartida con toda la comunidad educativa, con foco en lo pedagógico con foco en lo pedagógico y la Convivencia Escolar a través de un liderazgo y comunicación efectiva sustentada en los sellos y principios del establecimiento.	Fortalecer las instancias de participación para la construcción, actualización y retroalimentación de políticas con foco en lo pedagógico y Convivencia Escolar que lleven a la Escuela al cumplimiento de los objetivos institucionales.	• N° de asesorías • N° de instancias de participación • N° de instancias de participación de apoderados.	el 100% de la escuela conoce y lleva a cabo nuevas prácticas con foco en lo pedagógico y la convivencia escolar para llevar a la escuela a la vivencia de los sellos y valores que proclama y cumplir los objetivos institucionales.

DIMENSIÓN: GESTIÓN PEDAGÓGICA.			
OBJETIVO/S ESTRATÉGICO/S	**ESTRATEGIA/S**	**INDICADOR/ES**	**META/S ESTRATÉGICA/S.**
Implementar una política de desarrollo curricular, planificada, ejecutada y evaluada, que propenda al aprendizaje significativo a través del aprendizaje por descubrimiento.	Introducir y fortalecer estrategias y metodologías actualizadas y diversificadas para alcanzar aprendizajes significativos.	• % de profesores monitoreados y retroalimentados • N° de reuniones de trabajo colaborativo • N° de salidas pedagógicas	Instalar prácticas pedagógicas sustentadas en la evaluación formativa, mediante la metodología de proyectos y otras estrategias pertinentes que favorezcan el desarrollo de habilidades cognitivas de orden superior, para que los aprendizajes de todos y todas, los y las estudiantes sean significativos, desarrollando un aumento progresivo en pruebas estandarizadas e índices de desarrollo personal y social, así como

			la adquisición de aprendizajes para la vida.

DIMENSIÓN: FORMACIÓN Y CONVIVENCIA			
OBJETIVO/S ESTRATÉGICO/S	**ESTRATEGIA/S**	**INDICADOR/ES**	**META/S ESTRATÉGICA/S.**
Promover y consolidar acciones, prácticas y estrategias para adherir los sellos de la escuela a la comunidad escolar y así mejorar la Convivencia Escolar, el buen trato y la inclusión en la comunidad educativa.	Consolidar y fortalecer metodologías y planes de acción que integren a toda la comunidad y desde ahí fomentar y vivenciar los sellos institucionales, con énfasis en la Convivencia Escolar.	• N° de actividades • N° de hitos	El 85% de la comunidad escolar tiene sentido de pertenencia con la Escuela y adhiere a los sellos de ésta. El 85% de los estudiantes manifiesta conocer y vivir con los valores institucionales y la inclusión, generando una sana convivencia con sus pares e identificando conductas de riesgo.

DIMENSIÓN: GESTIÓN DE RECURSOS			
OBJETIVO/S ESTRATÉGICO/S	**ESTRATEGIA/S**	**INDICADOR/ES**	**META/S ESTRATÉGICA/S.**
Mejorar la administración y organización de los recursos en función del Proyecto Educativo Institucional, los resultados de aprendizaje de nuestros estudiantes y la Convivencia Escolar	Mejorar la administración en gestión de recursos, para satisfacer de mejor manera las necesidades de la Escuela en función del PEI.	• % de acciones ejecutadas • % de uso efectivo de los recursos	Se gestionará el 100% de los recursos organizados con foco en su PEI y en el impacto de manera significativa en nuestros estudiantes y la buena Convivencia Escolar.

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

002478

DECRETO EXENTO Nº 202/ /2024

Nombre del Establecimiento	
ESCUELA JOSÉ JOAQUÍN PRIETO VIAL	
DIRECTORA	INGRID PAOLA SEPÚLVEDA FLORES
RBD	9882-5
DIRECCIÓN	GOLFO DE MÉXICO 361
TELÉFONOS FIJOS O MÓVILES	920380247
TIPO DE EDUCACIÓN	MUNICIPAL
JEC	COMPLETA
MATRICULA AL 30 DE JUNIO 2023	437
CATEGORÍA DE DESEMPEÑO	MEDIO BAJO
GSE	BAJO
N° FUNCIONARIOS DOCENTES	37
N° FUNCIONARIOS AAEE	43

VISIÓN

Nuestra Escuela aspira a ser un referente de formación de personas en el ámbito cognitivo, físico, y emocional, basado en el respeto, la tolerancia e inclusión., destacando las competencias socio afectivas de los y las estudiantes, que les permita continuar desarrollando y construyendo de forma integral sus proyectos de vida en una sociedad cambiante y globalizada.

MISIÓN

Somos una institución de enseñanza y formación de personas de la comuna de Cerrillos y de sus alrededores, con una propuesta educativa de calidad y sin discriminación para todos los niños, niñas y adolescentes que requieran de nuestro compromiso en los niveles parvulario y básico. Educamos para propender en nuestros estudiantes aprendizajes significativos, aplicando innovaciones pedagógicas y tecnológicas de manera que ellos se proyecten a la vida que asumirán en el futuro.

SELLOS EDUCATIVOS

- Escuela inclusiva: Promover aprendizajes de calidad a través de la diversificación de estrategias pedagógicas, incorporando acciones artísticas, culturales, deportivas y recreativas.
- Fortalecimiento de los valores y derechos universales: Con el compromiso ineludible de los padres y apoderados en el proceso educativo, considerando como elemento vital la resolución pacífica de conflictos y la mirada permanente al cuidado y preservación de nuestro medio natural.

TALLERES EXTRAESCOLARES.

Folclor – Karate – Fútbol – Dibujo – Canto.

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

002478

DECRETO EXENTO Nº 202/ /2024

DIMENSIÓN: LIDERAZGO			
OBJETIVO/S ESTRATÉGICO/S	**ESTRATEGIA/S**	**INDICADOR/ES**	**META/S ESTRATÉGICA/S.**
Establecer un plan de trabajo sistemático y planificado, con todos los estamentos de la escuela, en el cual se defina el proyecto educativo institucional como eje principal de los diferentes instrumentos de la gestión.	Coordinación con los estamentos para planificar y ejecutar actividades que promuevan los lineamientos del PEI.	• Comunicación efectiva. • Gestión de nivel central.	Los integrantes de la comunidad participan en un 80% en las actividades para definir el Proyecto Educativo Institucional en los cuatro años del ciclo de mejora
Consolidar la relación y el compromiso entre los liderazgos del equipo directivo y los distintos estamentos de la comunidad educativa, que favorezca el desarrollo de los lineamientos pedagógicos del Proyecto Educativo en beneficio de los aprendizajes de todos y todas las estudiantes.	Se establece un sistema de comunicación periódica para abordar temáticas técnico pedagógicas, disciplinares, actividades familiares, de gestión de recursos, entre otros, fortaleciendo la convivencia dentro de la escuela.	• Actualización instrumentos de gestión. • Actualización PEI.	El equipo directivo recibe acompañamiento del sostenedor en las cuatro dimensiones del modelo de gestión de la calidad para desarrollar los lineamientos pedagógicos del proyecto educativo durante el ciclo de mejora a cuatro años

DIMENSIÓN: GESTIÓN PEDAGÓGICA.			
OBJETIVO/S ESTRATÉGICO/S	**ESTRATEGIA/S**	**INDICADOR/ES**	**META/S ESTRATÉGICA/S.**
Fortalecer los aprendizajes de los y las estudiantes mediante la atención de sus necesidades educativas, la diversificación de la enseñanza y la consolidación de acciones que le permitan el acceso al currículum y al logro	Se diseñarán e implementarán acciones de apoyo y seguimiento de los aprendizajes de todos los y las estudiantes en los distintos cursos que impacten en la mejora de los niveles de aprendizaje.	• % de habilidades de orden superior • Gestión Curricular	Los estudiantes de cuarto, sexto y octavo básico aumentan en cuatro años en un 10% en las asignaturas de lenguaje y comunicación y matemática al nivel adecuado.

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

002478

DECRETO EXENTO Nº 202/ /2024

de objetivos de aprendizaje.			
Consolidar las prácticas docentes a través de la formalización de procesos de acompañamiento, aprendizaje continuo y gestión de programas de innovación pedagógica.	Se implementarán programas de apoyo y acompañamiento docente para el fortalecimiento de sus prácticas.	• % de estudiantes que mejoran aprendizajes • Articulación de las asignaturas	El 90% de los docentes incorporan innovaciones pedagógicas en sus prácticas docentes a partir de un proceso de acompañamiento, aprendizaje continuo y planes de apoyo durante el ciclo de mejora a cuatro años.

DIMENSIÓN: FORMACIÓN Y CONVIVENCIA			
OBJETIVO/S ESTRATÉGICO/S	**ESTRATEGIA/S**	**INDICADOR/ES**	**META/S ESTRATÉGICA/S.**
Fortalecer la convivencia escolar al interior del establecimiento, a través del desarrollo de acciones que permitan mejorar y mantener una cultura preventiva, que promueva un ambiente de respeto, diálogo y compromiso para el logro de los aprendizajes y sana convivencia.	Diseñar e implementar el Plan de Gestión de la Convivencia que incluya la participación de todos los estamentos donde se promueva la sana convivencia y el buen trato.	• Fortalecimiento de la gestión de la convivencia. • Mejoramiento de los espacios para la convivencia. • Participación y conmemoración de la comunidad educativa. • Salidas pedagógicas. • Talleres extra programáticos	Los indicadores de Desarrollo Personal y Social aumentan en 10 puntos en cuartos básicos, durante cuatro años

DIMENSIÓN: GESTIÓN DE RECURSOS			
OBJETIVO/S ESTRATÉGICO/S	**ESTRATEGIA/S**	**INDICADOR/ES**	**META/S ESTRATÉGICA/S.**
Implementar acciones que mejoren las condiciones para desarrollar un trabajo sistemático en todos los ámbitos educativos, incluyendo la mejora de los espacios físicos, la renovación de equipos tecnológicos y el desarrollo profesional de docentes,	Gestionar los recursos de manera eficiente para garantizar que nuestra comunidad educativa disponga de los materiales y equipos necesarios, tanto educativos como de oficina. Aseguraremos condiciones óptimas en términos de seguridad, salud escolar, conectividad	• Gestión efectiva. • Recursos de aprendizajes.	El 100% de los recursos solicitados al sostenedor son adquiridos para el establecimiento para ejecutar PME, durante el ciclo de mejora a cuatro años.

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

002478

DECRETO EXENTO Nº 202/ /2024

personal, alumnos y apoderados.	y adquisición de tecnología.		

Nombre del Establecimiento	
ESCUELA EJÉRCITO LIBERTADOR DE CERRILLOS	
DIRECTORA(S)	NATALIA VERÓNICA PALACIOS ARCE
RBD	25539-4
DIRECCIÓN	ROSA ESTER RODRÍGUEZ, 6902
TELÉFONOS FIJOS O MÓVILES	+56 9 6475 1768
TIPO DE EDUCACIÓN	BÁSICA
JEC	3° A 8° AÑO BÁSICO
MATRICULA AL 30 DE JUNIO 2023	365 ESTUDIANTES
CATEGORÍA DE DESEMPEÑO	MEDIA
GSE	BAJO
N° FUNCIONARIOS DOCENTES	28
N° FUNCIONARIOS AAEE	37

VISIÓN

Nuestra Escuela Ejército Libertador de Cerrillos, aspira a ser un referente valórico e intelectual, que potencie la participación democrática e inclusiva que permita egresar estudiantes que continúen con éxito sus estudios, transformándose en un aporte a la sociedad.

MISIÓN

La Escuela Ejército Libertador de Cerrillos, forma personas respetuosas y responsables, que asumen compromisos propios y con los demás, desarrollando trabajo democrático y en equipo.

SELLOS EDUCATIVOS

Ser: aprender a ser responsable, asumiendo compromisos propios y con los demás.
Conocer: aprender a conocer las propias habilidades y competencias.
Convivir: aprender a convivir sin hacer uso de la violencia para resolver problemas.
Hacer: aprender a hacer trabajos en equipo.

TALLERES EXTRAESCOLARES.

Taller de Ajedrez Taller de Teatro Taller de Batucada
Taller de Palín

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

002478

DECRETO EXENTO Nº 202/ /2024

PLAN DE MEJORAMIENTO EDUCATIVO: OBJETIVOS ESTRATÉGICOS.

DIMENSIÓN: LIDERAZGO			
OBJETIVO/S ESTRATÉGICO/S	**ESTRATEGIA/S**	**INDICADOR/ES**	**META/S ESTRATÉGICA/S.**
Consolidar el rol del director en el fortalecimiento y logro de los objetivos formativos y académicos del EE, instaurando una cultura de altas expectativas y desplegando una comunicación fluida y constante con el sostenedor para asegurar el cumplimiento de todas las acciones planificadas de forma presencial y/o virtual.	Gestionar la mejora continua a través de procesos como acompañamiento al aula, análisis y retroalimentación, resultados, monitoreo PME, entre otros.	• Acompañamiento al aula • Análisis de prácticas.	El cumplimiento de la menos en un 80% con respecto al logro del objetivo planteado, principalmente en la gestión de la mejora continua, fortaleciendo el rol del líder directivo y a su vez pedagógico, que permita encaminar al EE en la profesionalización de las prácticas y en búsqueda para mejorar los procesos continuos del aprendizaje, a través de instancias reflexivas y participativas.

DIMENSIÓN: GESTIÓN PEDAGÓGICA.			
OBJETIVO/S ESTRATÉGICO/S	**ESTRATEGIA/S**	**INDICADOR/ES**	**META/S ESTRATÉGICA/S.**
Implementar los objetivos de aprendizaje basales, complementarios y transversales, a través de metodologías de aprendizaje activo para dar respuesta a las necesidades educativas diversas de las y los estudiantes.	Gestionar la mejora continua hacia el logro de aprendizajes de las y los estudiantes a través de instancias de acompañamiento, monitoreo y retroalimentación al personal docente, profesionalizando las prácticas en el área curricular.	• Monitoreo de Prácticas Pedagógica • Plan de Desarrollo Profesional Docente.	Cubrir al menos en un 80% el cumplimiento de la meta para dar respuesta a la mejora continua de los procesos de enseñanza/aprendizaje que beneficia directamente a las y los estudiantes.
Fortalecer los procesos de enseñanza	Gestionar la mejora continua hacia el	• Estabilidad del servicio	Al término del proceso escolar, al menos el 75% del

aprendizaje a partir del uso de las TIC´S en las clases, herramientas tecnológicas, buscadores de internet, además de contar con un sistema de gestión educativa.	logro de aprendizajes de las y los estudiantes a través del uso de las TIC´S.		cumplimiento de la meta se ve reflejado en el aprendizaje continuo de las y los estudiantes teniendo como recurso el internet fortaleciendo el uso de las TIC´S.
Fortalecer los procesos de enseñanza aprendizaje a partir del uso de las TIC´S en las clases, herramientas tecnológicas, buscadores de internet, además de contar con un sistema de gestión educativa.	Gestionar la mejora continua hacia el logro de aprendizajes de las y los estudiantes a través del uso de las TIC´S.	• Estabilidad del servicio	aprendizaje digital. Así mismo el cumplimiento de la meta beneficia a las y los profesionales de la educación, permitiéndoles sistematizar la información para la toma de decisiones pedagógicas.

DIMENSIÓN: FORMACIÓN Y CONVIVENCIA			
OBJETIVO/S ESTRATÉGICO/S	**ESTRATEGIA/S**	**INDICADOR/ES**	**META/S ESTRATÉGICA/S.**
Desplegar los Objetivos de Aprendizaje Transversales, emanados de las bases curriculares y en concordancia con los sellos del PEI, a través de instancias participativas y/o reflexivas con toda la comunidad educativa, desarrollando en ellos habilidades blandas para	Gestionar la mejora continua a través de procesos de Contención socioemocional con estudiantes, cuidados de la comunidad educativa e instancias participativas y reflexivas.	• Apoyo Socioemocional • Participación Activa • Plan de Acompañamiento y Revinculación	Se cumple la meta en al menos un 80%, con respecto a la vinculación de la comunidad con instancias de participación y/o reflexión que permitan

generar un clima de buen trato propicio para el aprendizaje.			
Implementar los objetivos de aprendizaje basales, complementarios y transversales, a través de metodologías de aprendizaje activo para dar respuesta a las necesidades educativas diversas de los estudiantes	Gestionar la mejora continua de aprendizajes frente a la revinculación con las familias, por causas de inasistencia escolar, contando con la contratación del servicio telefónico para estar en contacto permanente.	• Equipos de retención	• Se cumple la meta en al menos un 75%, frente al despliegue de acciones que permitan la reactivación de aprendizajes por la inasistencia escolar. • Se dará cobertura a mantener contacto permanente con las familias, por medio de la contratación del servicio telefónico.
Implementar los objetivos de aprendizaje basales, complementarios y transversales, a través de metodologías de aprendizaje activo para dar respuesta a las necesidades educativas diversas de los estudiantes	Gestionar la mejora continua de aprendizajes frente a la revinculación con las familias, por causas de inasistencia escolar, contando con la contratación del servicio telefónico para estar en contacto permanente.	• Reactivación de Aprendizajes	• Se cumple la meta en al menos un 75%, frente al despliegue de acciones que permitan la reactivación de aprendizajes por la inasistencia escolar. • Se dará cobertura a mantener contacto permanente con las familias, por medio de la contratación del servicio telefónico.

DIMENSIÓN: GESTIÓN DE RECURSOS			
OBJETIVO/S ESTRATÉGICO/S	**ESTRATEGIA/S**	**INDICADOR/ES**	**META/S ESTRATÉGICA/S.**
Contar con los Recursos humanos, materiales, educativos y pedagógicos necesarios para la implementación de las acciones y el logro de los resultados, gestionándolos para una mejora continua.	Gestionar la mejora en la adquisición de recursos humanos y de insumos materiales que permitan incidir en el logro de aprendizajes de las y los estudiantes.	• Adquisición de RR.HH. • Adquisición de Recursos Materiales	• La meta se cumple en al menos un 75% con respecto a contar con los recursos humanos e insumos que permitan mejorar y asegurar el aprendizaje de las y los estudiantes.

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

002478

DECRETO EXENTO Nº 202/ /2024

Nombre del Establecimiento	
ESCUELA LOTHAR KOMMER BRUGER D-262	
DIRECTOR(S)	MANUEL ALEJANDRO OLIVARES MÉRIDA
RBD	9874 – 4
DIRECCIÓN	AVENIDA LAS TORRES 539
TELÉFONOS FIJOS O MÓVILES	+569 87047814
TIPO DE EDUCACIÓN	BÁSICA
JEC	SÍ
MATRÍCULA AL 30 DE JUNIO 2023	308
CATEGORÍA DE DESEMPEÑO	INSUFICIENTE
GSE	IVE 91%
N° FUNCIONARIOS DOCENTES	30
N° FUNCIONARIOS AAEE	25
VISIÓN:	
Aspiramos a ser una comunidad educativa, con un sentido familiar y cercano para todas las personas que la componen. Que sea capaz de adaptarse a las exigencias permanentes que la sociedad dinámica presenta, capaz de comprender las profundas transformaciones que las comunidades educativas han debido asumir en materias tan diversas como: convivencia escolar, violencias, diversidad, género e interculturalidad. Teniendo un claro compromiso con el cuidado del medio ambiente y haciendo parte de esta conciencia a las y los estudiantes. Dichos desafíos deben enfocarse desde una perspectiva inclusiva, de derechos humanos, tolerante y educando para la paz.	
MISIÓN	
Nos reconocemos como un equipo profesional, multidisciplinario e idóneo, que a través de una visión pedagógica socio crítica, fomenta en las y los estudiantes conocimientos, actitudes, habilidades y valores que apuntan a la formación integral de las y los estudiantes. Incorporando al currículum de las asignaturas, en base al trabajo colaborativo, valiosas herramientas socioemocionales que aporten a la integralidad de las y los estudiantes, de acuerdo a sus contextos socioculturales y necesidades educativas. Las y los estudiantes de Lothar Kommer Bruger son protagonistas de sus propios procesos de aprendizaje en atención de su curiosidad, descubrimiento e intereses expresados en sus sellos educativos que, a su vez, son conducidos por docentes y funcionarios del establecimiento.	
SELLOS EDUCATIVOS	
Excelencia institucional Educación Ambiental Sana Convivencia escolar: Educación artística y deportiva	

002478

DECRETO EXENTO Nº 202/ /2024

TALLERES EXTRAESCOLARES.
Big band

PLAN DE MEJORAMIENTO EDUCATIVO: OBJETIVOS ESTRATÉGICOS.

DIMENSIÓN: LIDERAZGO			
OBJETIVO/S ESTRATÉGICO/S	**ESTRATEGIA/S**	**INDICADOR/ES**	**META/S ESTRATÉGICA/S.**
Cumplir los objetivos y metas institucionales a través de un liderazgo distribuido que haga participe y comprometa a los miembros de la comunidad educativa, incluyendo al sostenedor con el proyecto educativo institucional	el 90% de los miembros de las comunidad educativa (incluyendo al sostenedor) conocen, comparten y participan en el logro de los objetivos y metas institucionales	Cantidad de personas de los distintos estamentos de la comunidad educativa que inciden en la toma de decisiones durante el año. Número de personas de los distintos estamentos de la comunidad que participan en las actividades organizadas por la escuela durante el año.	• El 90% de los miembros de la comunidad educativa incluido el sostenedor, participan, conocen, comparten y cumplen los objetivos y metas institucionales

DIMENSIÓN: GESTIÓN PEDAGÓGICA.			
OBJETIVO/S ESTRATÉGICO/S	**ESTRATEGIA/S**	**INDICADOR/ES**	**META/S ESTRATÉGICA/S.**
Sistematizar prácticas pedagógicas que favorezcan el trabajo efectivo del currículum propiciando ambientes de aprendizaje, inclusivos, innovadores y virtuales, que permitan que todos los estudiantes aprendan	el 85% de los estudiantes del establecimiento, demuestran movilidad de sus aprendizajes a través de las prácticas pedagógicas efectivas.	• Número de docentes que gestionan ambientes de aprendizaje efectivos durante el año lectivo. • Porcentaje de docentes que logran incluir prácticas pedagógicas inclusivas durante el año.	• El 85% de los docentes fortalece sus prácticas pedagógicas, sistematizando el desarrollo didáctico de la clase, ambiente de aula y trabajo colaborativo.

respetando su diversidad			

DIMENSIÓN: FORMACIÓN Y CONVIVENCIA			
OBJETIVO/S ESTRATÉGICO/S	**ESTRATEGIA/S**	**INDICADOR/ES**	**META/S ESTRATÉGICA/S.**
Consolidar una cultura participativa de prevención, formación y de sana convivencia escolar, valorando la diversidad en todas las expresiones por parte de toda la comunidad educativa	el 90% de las acciones implementadas por la comunidad educativa (acompañado por el equipo de convivencia escolar) presentan un carácter formativo, preventivo y de valoración a la diversidad.	• Cantidad de estudiantes y funcionarios que participan de actividades que apuntan a la prevención de problemáticas de violencia escolar al año. • Número de estudiantes de la escuela que desarrollan actividades que promueven un estilo de vida democrático con perspectiva de derechos durante un año.	• El 90% de las acciones preventivas, formativas y de valoración de la diversidad se llevan a cabo según la planificación elaborada por el equipo de convivencia escolar. Estas acciones son independientes de las que forman parte del plan de acción de convivencia escolar.

DIMENSIÓN: GESTIÓN DE RECURSOS			
OBJETIVO/S ESTRATÉGICO/S	**ESTRATEGIA/S**	**INDICADOR/ES**	**META/S ESTRATÉGICA/S.**
Fortalecer protocolos y procedimientos que permitan planificar, controlar, administrar y optimizar todos los recursos con los que cuenta y requiere el establecimiento.	La escuela obtiene y gestiona de manera eficiente todos los recursos requeridos (80%) para el cumplimiento de las diversas acciones del establecimiento.	• Cantidad de recursos entregados por el sostenedor de manera oportuna, y administrados por la escuela durante un año. • Cantidad de recursos entregados por el	• El 80% de los recursos solicitados por la escuela son gestionados eficientemente para la implementación de acciones enfocadas al

		nivel central e incorporados a la gestión y planificación del establecimiento durante un año.	mejoramiento educativo

Nombre del Establecimiento	
ESCUELA SANTA ADELA	
DIRECTORA(S)	SANDRA CONTRERAS ALIAGA
RBD	9888-4
DIRECCIÓN	PASEO LOS PROFESORES 7400 VILLA SANTA ADELA
TELÉFONOS FIJOS O MÓVILES	945762759
TIPO DE EDUCACIÓN	ED. PARVULARIA Y ED. GRAL. BÁSICA
JEC	SI
MATRICULA AL 30 DE JUNIO 2024	403
CATEGORÍA DE DESEMPEÑO	MEDIO-MEDIO
GSE	MEDIO
N° FUNCIONARIOS DOCENTES	28
N° FUNCIONARIOS AAEE	20
VISIÓN	
Ser un colegio de excelencia, donde todos los estudiantes logren ser personas felices, íntegras, de acuerdo a la identidad Adelina, con una Comunidad Educativa comprometida y participativa en el proceso educativo, adaptándose a los continuos cambios en materias académicas, valóricas, políticas y sociales.	
MISIÓN	
Somos una escuela Municipal de la comuna de Cerrillos, que cumple con la función de asegurar el derecho a la educación de niños, niñas y jóvenes desde NT1 a 8° año básico, para su continuidad de estudios en enseñanza media, con una formación académica y valórica y con claro sello del espíritu Adelino	
SELLOS EDUCATIVOS	
• Formación integral de nuestros estudiantes, tanto en lo pedagógico y como valórico, con un espíritu Adelino marcado por las siguientes características: autoestima alta, buen comportamiento, buen rendimiento, trabajo en equipo, buen compañero. Afectivo, respetuoso, solidario, cooperador, sociable, inclusivo, con liderazgo positivo. • Buen clima de convivencia escolar entre todos los estamentos	
TALLERES EXTRAESCOLARES	

Taller Instrumental, Taller Danza.

PLAN DE MEJORAMIENTO EDUCATIVO: OBJETIVOS ESTRATÉGICOS.

DIMENSIÓN: LIDERAZGO			
OBJETIVO/S ESTRATÉGICO/S	**ESTRATEGIA/S**	**INDICADOR/ES**	**META/S ESTRATÉGICA/S.**
Con creciente compromiso liderar la gestión pedagógica, el acompañamiento a los docentes y la disposición de los recursos necesarios para lograr las distintas metas. Manteniendo una fuerte comunicación para enfocarnos en el proceso de enseñanza aprendizaje de todos los estudiantes	Consolidar las acciones de seguimiento y monitoreo de los procesos pedagógicos, con compromiso, para facilitar su logro	• Monitoreo, coordinación e implementación del PME • Participación de la Comunidad Educativa	• Contar con el 100% de las condiciones óptimas, que incluyan: Gestión pedagógica (acompañamiento en el aula y proceso de enseñanza-aprendizaje), Gestión del liderazgo (disposición de recursos, organización del tiempo y plantilla docente), Gestión de la convivencia (implementación de la política de convivencia escolar) y Gestión de recursos (administración de los recursos disponibles).

DIMENSIÓN: GESTIÓN PEDAGÓGICA.			
OBJETIVO/S ESTRATÉGICO/S	**ESTRATEGIA/S**	**INDICADOR/ES**	**META/S ESTRATÉGICA/S.**
Gestionar el desarrollo del currículo mediante planificación y evaluación que oriente el proceso	Utilizar la Actualización del Objetivos Priorizados.	• Capacitación docente. • Coordinación y articulación de apoyos. pedagógicos	• 95% de los estudiantes logren el nivel elemental de los aprendizajes para alcanzar el

enseñanza aprendizaje con estrategias diversificadas para dar respuesta a las necesidades educativas de los estudiantes (DUA) y con los recursos adecuados para alcanzar el currículo nacional		• Estrategia de transición educativa. • Planificación y evaluación del proceso de enseñanza. • Profesionales del PIE proporcionan herramientas. • Reuniones de articulación entre docentes.	currículum nacional.
DIMENSIÓN: FORMACIÓN Y CONVIVENCIA			
OBJETIVO/S ESTRATÉGICO/S	**ESTRATEGIA/S**	**INDICADOR/ES**	**META/S ESTRATÉGICA/S.**
Nuestro objetivo es aumentar los niveles de convivencia armónica entre todos los miembros de la comunidad educativa. Mejorar las habilidades sociales descendidas en todos los estamentos de la comunidad educativa a través de la participación en diferentes instancias	Reforzar la práctica de resolución de conflictos a través de la vía pacífica, mediante la realización de talleres de la Dupla Sicosocial y redes comunales.	• Desarrollo Plan Socioemocional. • Realizar talleres de apoyo y formación de talentos. • Incentivos y Premiación. • Participación de la comunidad educativa.	• Aumentar porcentualmente las mediaciones autónomas frente a resolución de conflictos en los integrantes de la comunidad educativa • Aumentar la participación de la comunidad educativa en distintas instancias.

DIMENSIÓN: GESTIÓN DE RECURSOS			
OBJETIVO/S ESTRATÉGICO/S	**ESTRATEGIA/S**	**INDICADOR/ES**	**META/S ESTRATÉGICA/S.**
Contar con los recursos a tiempo para poder desarrollar las acciones que dependen de ellos.	Reforzar la práctica de resolución de conflictos a través de la vía pacífica.	• Contar con el recurso tecnológico adecuado • Mejoramiento de ambientes de aprendizaje y conectividad.	Lograr un protocolo de ejecución presupuestaria con el sostenedor, para agilizar la gestión de los recursos.

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

002478

DECRETO EXENTO Nº 202/ /2024

Nombre del Establecimiento	
ESCUELA LOS CERRILLOS	
DIRECTOR	FERNANDO AGUIRRE PALMA
RBD	9875 – 2
DIRECCIÓN	AVENIDA LOS CERRILLOS 570
TELÉFONOS FIJOS O MÓVILES	
TIPO DE EDUCACIÓN	PRE BÁSICA Y BÁSICA
JEC	SÍ
MATRICULA AL 30 DE JUNIO 2023	480 ESTUDIANTES
CATEGORÍA DE DESEMPEÑO	MEDIO
GSE	MEDIO BAJO
N° FUNCIONARIOS DOCENTES	38
N° FUNCIONARIOS AAEE	31
VISIÓN	
Ser una institución educacional reconocida en la comuna de Cerrillos, en tanto esta, se cimienta en dos grandes directrices, por una parte, se hace cargo de la realidad intercultural de la comuna, como también, promueve una educación para la paz, buscando otorgarle a la comunidad principios éticos, morales y valores humanos que permitan la transformación del entorno social, ambiental y cultural de su contexto, potenciando las capacidades, habilidades y destrezas de las y los estudiantes, desarrollando a su vez competencias para enfrentar los desafíos múltiples y diversos del siglo XXI. Convencidos de que la escuela "Los Cerrillos" en tanto es una institución educacional pública, debe ser un espacio en el cual los estudiantes se desarrollen integralmente y puedan fortalecer sus habilidades socioemocionales y cognitivas, "educando para la paz" a todos los miembros de la comunidad, para así aspirar a un futuro donde todas y todos puedan gozar de bienestar, progreso y felicidad.	
MISIÓN	

Construir colaborativamente una comunidad educativa integral, donde las y los estudiantes sean capaces de integrarse a una sociedad diversa, formando estudiantes que desarrollen sus aprendizajes desde una perspectiva socio crítica, a través del desarrollo de actividades que promueven el trabajo en equipo, el respeto, la tolerancia, el irrestricto cuidado a los derechos humanos, la democracia, la protección del medioambiente , la no discriminación en ninguna de sus formas y el desarrollo de competencias y habilidades potenciadas por estrategias que implementan el aprendizaje basado en proyectos.
SELLOS EDUCATIVOS
• "Educar para la Paz" de tal manera de formar ciudadanos integrales que potencien sus capacidades y destrezas, a partir de la reflexión, la cooperación, los principios valóricos como la democracia y la no discriminación. • Impartir una educación socio ambiental apuntando a generar conciencia ecológica, a través de una educación ambientalista, que promueva lideres activos dentro y fuera de la comunidad. • Promover la educación intercultural, a través de acciones que faciliten la inclusión, donde prime el respeto y la diversidad cultural, buscando construir puentes entre nuestras diferencias mediante un lenguaje igualitario y transversal. • Potenciar la identidad de las y los estudiantes mediante el desarrollo de habilidades musicales, a través de la participación de los niños y niñas en la banda escolar.
TALLERES EXTRAESCOLARES.
Banda de Guerra

PLAN DE MEJORAMIENTO EDUCATIVO: OBJETIVOS ESTRATÉGICOS.

DIMENSIÓN: LIDERAZGO			
OBJETIVO/S ESTRATÉGICO/S	**ESTRATEGIA/S**	**INDICADOR/ES**	**META/S ESTRATÉGICA/S.**
Fomentar una cultura de altas expectativas en todos los estamentos de la unidad educativa teniendo como principio rector los instrumentos y sus actualizaciones que delinean el proyecto institucional , lo que permita el desarrollar en su máximo esplendor a nuestros estudiantes.	Establecimiento y puesta en marcha de plan de trabajo para la sensibilización, construcción/ creación del PEI con sus planes institucionales. Ello, de acuerdo a las visiones transversales y una cultura de altas expectativas.	• El 90% de los funcionarios del establecimiento participa en talleres de actualización para fomentar una cultura de altas expectativas. • Se han realizado 3 sesiones efectivas de talleres centrados en el desarrollo de una cultura basada en altas expectativas, dirigidos a todos los actores de la comunidad educativa. • Todos los documentos	• El PEI y el 70% de los planes institucionales se encuentran actualizados, diseñados y socializados según la cultura de las altas expectativas, el desarrollo integral de los/as estudiantes.

		institucionales han sido actualizados al menos una vez de manera efectiva, mediante un proceso democrático durante los talleres de actualización. • El porcentaje de aprobación en la encuesta de satisfacción de la comunidad respecto a los procesos de actualización y al desarrollo de una cultura de altas expectativas debe ser superior al 60%.	

DIMENSIÓN: GESTIÓN PEDAGÓGICA.			
OBJETIVO/S ESTRATÉGICO/S	**ESTRATEGIA/S**	**INDICADOR/ES**	**META/S ESTRATÉGICA/S.**
Impulsar prácticas metodológicas y pedagógicas efectivas que permitan la reactivación de aprendizajes y el desarrollo de habilidades en los/as estudiantes desde una mirada inclusiva.	Creación e implementación de instancias reflexivas, de colaboración y formación comunitaria en prácticas metodológicas que apunten al desarrollo de habilidades, reactivación y diversificación del proceso enseñanza y aprendizaje.	• El 90% de los/as docentes del establecimiento participa en instancias de capacitación interna basadas en prácticas metodológicas y pedagógicas que apunten a la reactivación de aprendizajes y desarrollo de habilidades. • Contar con al menos 2 Actualizaciones del diseño de los instrumentos pedagógicos utilizados en los procesos de enseñanza-aprendizaje (pauta	El 70% de los docentes Diseña y /o Implementa en el aula estrategias metodológicas y didácticas basadas en la diversificación del proceso de enseñanza-aprendizaje y el desarrollo de habilidades de los/as estudiantes.

		observación, formato planificación) • 2 reuniones semestrales de reflexión, análisis, ajuste de acuerdo a los resultados obtenidos y el desarrollo de prácticas pedagógicas inclusivas. • Contar con al menos un 60% de estudiantes con NEE que reciben algún tipo de adaptación o diversificación curricular	

DIMENSIÓN: FORMACIÓN Y CONVIVENCIA			
OBJETIVO/S ESTRATÉGICO/S	**ESTRATEGIA/S**	**INDICADOR/ES**	**META/S ESTRATÉGICA/S.**
Implementar una convivencia respetuosa en los diferentes espacios pedagógicos compartidos, mediante el desarrollo de conocimientos/habilidades que promuevan la sana convivencia y la resolución pacífica de los conflictos en la comunidad educativa	Desarrollo de diversas instancias comunitarias que promuevan la adquisición de conocimientos y habilidades socioemocionales que fortalezcan la resolución de conflictos.	• El 90% de los funcionarios del establecimiento participa en los talleres de adquisición de conocimientos y habilidades que promuevan una sana convivencia • El 80% de los estudiantes participa en las diferentes instancias planificadas para promover una sana convivencia y la resolución de conflictos • Los conflictos relacionados a actos violentos se ven disminuidos en un 60% a partir de las intervenciones realizadas.	El 70% de los estudiantes y miembros de la comunidad educativa tienen conocimientos y habilidades que fomentan e impactan en una sana convivencia y en la resolución pacífica de los conflictos.

		• El 100% de la comunidad educativa conoce los protocolos y las instancias de resolución de conflictos existentes en el establecimiento	

DIMENSIÓN: GESTIÓN DE RECURSOS			
OBJETIVO/S ESTRATÉGICO/S	**ESTRATEGIA/S**	**INDICADOR/ES**	**META/S ESTRATÉGICA/S.**
Desarrollar procesos de adquisición de variados elementos que permitan el mejorar el desarrollo de las clases y de su consiguiente fortalecimiento de los aprendizajes.	Implementar procesos de gestión de recursos tanto humanos como materiales que permitan ejecutar eficazmente mejoras en los ámbitos pedagógicos y educativos en función de las necesidades de todos los estudiantes de la unidad educativa.	• Se adquiere acceso al menos a una plataforma educativa o software educativo. • Un 90% de los recursos adquiridos están relacionados con los planes de estudio y el desarrollo de aprendizajes. • Se incorporan 7 elementos tecnológicos de incidencia directa en el aprendizaje (pantallas, pc, datas, Big Tablet, etc.) • Un 90% de los recursos adquiridos están relacionados con las necesidades detectadas en los/las estudiantes	La unidad educativa determina condiciones que permitan el mejoramiento se desarrolle dentro del 90% a partir de la adquisición de implementos variados.

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

DIMENSIÓN	OBJETIVO ESTRATÉGICO	METAS E INDICADORES

Liderazgo	Fortalecer el liderazgo directivo para mejorar la planificación y articulación de los procesos institucionales.	Meta: Incrementar en un 20% la efectividad de la planificación estratégica y la articulación de los procesos institucionales en un plazo de 12 meses. Indicadores: - Número de reuniones del equipo directivo para planificar y articular procesos institucionales. - Número de planes y proyectos institucionales implementados con éxito. - Evaluación del desempeño del equipo directivo en la planificación y articulación de procesos institucionales.
	Mejorar la evaluación y seguimiento de los procesos institucionales para asegurar la calidad educativa.	Meta: Incrementar en un 25% la precisión y oportunidad de la evaluación y seguimiento de los procesos institucionales en un plazo de 18 meses. Indicadores: - Número de indicadores de desempeño institucional establecidos y monitoreados. - Número de informes de evaluación y seguimiento de procesos institucionales generados y analizados. - Evaluación del desempeño del equipo directivo en la evaluación y seguimiento de procesos institucionales.

	Fomentar la colaboración y trabajo en equipo entre los miembros del equipo directivo, docentes y asistentes de la educación.	Meta: Incrementar en un 30% la colaboración y trabajo en equipo entre los miembros del equipo directivo y los docentes en un plazo de 12 meses. Indicadores: - Número de reuniones y talleres de trabajo en equipo realizados. - Número de proyectos y planes institucionales desarrollados en colaboración con los docentes. - Evaluación de la satisfacción y compromiso de los docentes con el equipo directivo y los procesos institucionales

DIMENSIÓN	OBJETIVO ESTRATÉGICO	METAS E INDICADORES

Gestión curricular	Diseñar e implementar una propuesta curricular coherente y relevante que responda a las necesidades de los estudiantes y la comunidad educativa.	Meta: Desarrollar un currículo que integre las competencias claves y los objetivos de aprendizaje definidos en el Proyecto Educativo Institucional (PEI) en un plazo de 12 meses. Indicadores: - Número de competencias claves y objetivos de aprendizaje integrados en el currículo. - Nivel de satisfacción de los docentes y estudiantes con la propuesta curricular. - Coherencia entre la propuesta curricular y el PEI.
	Asegurar la implementación efectiva de la propuesta curricular a través de la capacitación y el apoyo a los docentes.	Meta: Incrementar en un 25% la capacidad de los docentes para implementar la propuesta curricular en un plazo de 18 meses. Indicadores: - Número de docentes capacitados en la implementación de la propuesta curricular. - Nivel de confianza de los docentes en la implementación de la propuesta curricular. - Evaluación del desempeño de los docentes en la implementación de la propuesta curricular.

	Evaluar y mejorar continuamente la propuesta curricular para asegurar su relevancia y efectividad.	Meta: Establecer un sistema de evaluación y seguimiento de la propuesta curricular que permita identificar áreas de mejora en un plazo de 12 meses. Indicadores: - Número de indicadores de desempeño establecidos para evaluar la propuesta curricular. - Nivel de satisfacción de los estudiantes y docentes con la propuesta curricular. - Número de mejoras implementadas en la propuesta curricular basadas en la evaluación y seguimiento

DIMENSIÓN	**OBJETIVO ESTRATÉGICO**	**METAS E INDICADORES**
Convivencia Escolar y apoyo a los estudiantes	Fomentar la inclusión y el respeto a las diferencias individuales en la comunidad educativa.	Meta: Implementar un programa de sensibilización y capacitación para docentes, asistentes de la educación y estudiantes sobre diversidad e inclusión en un plazo de 12 meses. Indicadores: - Número de docentes y estudiantes capacitados. - Nivel de satisfacción con el programa. - Reducción de incidentes de acoso o discriminación en un 20%.
	Brindar apoyo integral a los estudiantes para atender sus necesidades individuales.	Meta: Establecer un sistema de apoyo psicológico, académico y social para estudiantes en un plazo de 18 meses. Indicadores: - Número de estudiantes que reciben apoyo. - Nivel de satisfacción de estudiantes y padres con el apoyo.

		- Mejora en el rendimiento académico de estudiantes apoyados en un 15%.
	Fortalecer la participación de la comunidad educativa en la promoción de la convivencia escolar.	Meta: Implementar un plan de participación comunitaria para fomentar la colaboración entre docentes, estudiantes, padres y apoderados en un plazo de 12 meses. Indicadores: - Número de actividades o programas de participación comunitaria. - Nivel de participación de padres y apoderados. - Mejora en la comunicación y el trabajo en equipo en un 25%.

DIMENSIÓN	OBJETIVO ESTRATÉGICO	METAS E INDICADORES
Recursos	Fortalecer la capacidad de los docentes y asistentes de la educación para gestionar y optimizar los recursos en función de los logros institucionales.	Meta: Implementar un programa de capacitación y desarrollo profesional para docentes y asistentes de la educación en gestión de recursos en un plazo de 12 meses. Indicadores: - Número de docentes y asistentes capacitados. - Nivel de satisfacción con el programa. - Mejora en la gestión de recursos en un 20%.

	Optimizar la organización y asignación de recursos para apoyar el logro de los objetivos y metas institucionales.	Meta: Establecer un sistema de gestión de recursos que permita una asignación eficiente y efectiva en un plazo de 18 meses. Indicadores: - Nivel de eficiencia en la asignación de recursos. - Mejora en el logro de objetivos y metas institucionales en un 15%. - Reducción de desperdicio de recursos en un 10%.
	Fomentar la colaboración y trabajo en equipo entre docentes, asistentes de la educación y la comunidad educativa para maximizar el uso de recursos.	Meta: Implementar un plan de colaboración y trabajo en equipo para fomentar el intercambio de recursos y experiencias en un plazo de 12 meses. Indicadores: - Número de actividades o proyectos de colaboración. - Nivel de satisfacción con el plan. - Mejora en la eficiencia en el uso de recursos en un 25%

DIMENSIÓN	OBJETIVO ESTRATÉGICO ENFOQUE DE GÉNERO.	MEDIDA, MEDIO Y META.
Liderazgo	Fomentar el trabajo en colaboración y equipo entre docentes y asistentes de la educación y equipo directivo para contribuir a la eliminación de las desigualdades existentes entre hombres y mujeres.	Medida: Implementar un programa de capacitación y sensibilización sobre género y equidad para docentes, asistentes de la educación y equipo directivo. Medio: - Capacitación para 100% del personal educativo. - Creación de un comité de género y equidad para monitorear y evaluar el progreso. - Desarrollo de materiales educativos y recursos para apoyar la enseñanza de género y equidad. - Meta: - 90% de los docentes y asistentes de la educación participarán en el programa de capacitación dentro de los primeros 6 meses. - 80% de los docentes y asistentes de la educación reportará un aumento en su conocimiento y comprensión de género y equidad después de participar en el programa de capacitación. - Se reducirá en un 15% la brecha de género en los resultados académicos de los estudiantes dentro de los primeros 12 meses.

DIMENSIÓN	OBJETIVO ESTRATÉGICO ENFOQUE DE GÉNERO.	MEDIDA, MEDIO Y META.
Gestión Curricular	Diseñar e implementar una propuesta curricular coherente y relevante que responda a las necesidades de los estudiantes y la comunidad educativa para contribuir a la eliminación de las desigualdades de género.	Medida: Desarrollar un currículo que integre la perspectiva de género en todas las áreas y niveles educativos Medio: - Crear un equipo de trabajo interdisciplinario para diseñar la propuesta curricular. - Realizar un diagnóstico de las necesidades de los estudiantes y la comunidad educativa. - Desarrollar materiales educativos y recursos que promuevan la igualdad de género. - Capacitar a los docentes para implementar la propuesta curricular. Meta: - 100% de las áreas y niveles educativos tendrán integrada la perspectiva de género en su currículo dentro de los primeros 12 meses. - 90% de los estudiantes reportan un aumento en su conocimiento y comprensión de género y equidad después de la implementación de la propuesta curricular. - Se reducirá en un 20% la brecha de género en los resultados académicos de los estudiantes dentro de los primeros 18 meses. - 85% de los docentes reportan sentirse capacitados para implementar la propuesta curricular después de la capacitación.

002478

DECRETO EXENTO Nº 202/ /2024

DIMENSIÓN	OBJETIVO ESTRATÉGICO ENFOQUE DE GÉNERO.	MEDIDA, MEDIO Y META.
Convivencia Escolar y apoyo a los estudiantes	Fomentar la inclusión y el respeto a las diferencias individuales en la comunidad educativa para contribuir a la eliminación de las desigualdades de género.	Medida: Implementar un programa de sensibilización y educación sobre diversidad e inclusión para estudiantes, docentes y padres. Medio: - Desarrollar talleres y charlas sobre diversidad e inclusión para estudiantes y docentes. - Crear materiales educativos y recursos que promuevan la inclusión y el respeto a las diferencias individuales. - Establecer un comité de inclusión y diversidad para monitorear y evaluar el progreso. - Fomentar la participación de estudiantes y docentes en actividades que promuevan la inclusión y el respeto a las diferencias individuales. - Meta: - 90% de los estudiantes y docentes participarán en el programa de sensibilización y educación dentro de los primeros 9 meses. - 85% de los estudiantes reportarán un aumento en su conocimiento y comprensión de la diversidad y la inclusión después de participar en el programa. - Se reducirá en un 15% el número de incidentes de discriminación y acoso dentro de los primeros 12 meses. - 80% de los padres reportarán sentirse informados e involucrados en la promoción de la inclusión y el respeto a las diferencias individuales en la comunidad educativa.

DIMENSIÓN	OBJETIVO ESTRATÉGICO ENFOQUE DE GÉNERO.	MEDIDA, MEDIO Y META.
Recursos	Optimizar la organización de recursos para apoyar el logro de los objetivos y metas institucionales, garantizando la equidad de género en la asignación de recursos y oportunidades.	Medida: Implementar un sistema de gestión de recursos que asegure la distribución equitativa de recursos y oportunidades para todos los estudiantes, sin distinción de género. Medio: - Realizar un diagnóstico de las necesidades y recursos disponibles para identificar brechas de género. - Establecer indicadores de equidad de género para medir el progreso. - Desarrollar un plan de acción para abordar las brechas de género identificadas. - Capacitar a los docentes y personal administrativo en equidad de género y gestión de recursos. Meta: - 100% de los recursos y oportunidades serán asignados de manera equitativa, sin distinción de género, dentro de los primeros 12 meses. - Se reducirá en un 20% la brecha de género en el acceso a recursos y oportunidades dentro de los primeros 18 meses. - 90% de los docentes y personal administrativo reportará sentirse capacitados para promover la equidad de género en la gestión de recursos.

DIMENSIÓN	OBJETIVO ESTRATÉGICO ENFOQUE DE GÉNERO.	MEDIDA, MEDIO Y META.
Resultados	Mejorar los resultados académicos de los estudiantes, con un enfoque en la equidad de género, reduciendo la brecha de género en los logros académicos en un 10% en un plazo de 18 meses.	Medida: Implementar un programa de apoyo académico diferenciado para estudiantes según sus necesidades y estilos de aprendizaje. Medio - Realizar un diagnóstico de las necesidades y brechas de género en los logros académicos. - Desarrollar un plan de acción para abordar las brechas de género identificadas. - Capacitar a los docentes en estrategias de enseñanza efectivas para estudiantes mujeres y hombres. - Establecer un sistema de monitoreo y evaluación para medir el progreso. Meta: - Se reducirá la brecha de género en los logros académicos en un 10% dentro de los primeros 18 meses. - 85% de los estudiantes reportaron un aumento en su confianza y motivación para aprender. - 90% de los docentes reportaron sentirse capacitados para implementar estrategias de enseñanza efectivas para estudiantes.

La oferta educativa de la comuna incluye los siguientes niveles educativos:

- Jardines infantiles
- Colegios particulares subvencionados
- Escuelas municipales

Cada uno de estos niveles cuenta con un proyecto educativo que está en concordancia con los planes del MINEDUC. No existen establecimientos con planes educativos independientes.

La distribución de esta oferta es la siguiente, según la información actualizada hasta 2020, debido a la falta de registros oficiales disponibles:

DEPENDENCIA ADMINISTRATIVA	Comuna	Región	País
	2020	2020	2020
Municipal	9	631	4670
Particular Subvencionado	24	1860	5575
Particular Pagado	0	310	626
Corporación de Administración delegada	0	33	70
Servicio Local de Educación	0	88	401
TOTAL	**33**	**2922**	**11342**

Matrícula escolar según dependencia administrativa, año 2020

DEPENDENCIA ADMINISTRATIVA	Comuna	Región	País
	2020	2020	2020
Matrícula Subvencionada	9357	816987	1961112
Matrícula Particular Pagado	0	193249	324860
Matrícula Corporación de Administración Delegada	0	21072	44538
Matrícula Servicio Local de Educación	0	36927	106296
MATRÍCULA TOTAL	**12879**	**1384847**	**3608158**

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

002478

DECRETO EXENTO Nº 202/ /2024

MATRÍCULA POR ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES (2017 – 2024): COMPARATIVO AL 30 DE JUNIO DE CADA AÑO.

ESTABLECIMIENTO	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024
Esc. Pedro Aguirre Cerda	301	322	291	254	267	325	328	345
Liceo Doctor Luis Vargas Salcedo (Diurna)	431	485	456	484	497	545	567	540
Liceo Doctor Luis Vargas Salcedo (Vespertina)	310	247	252	244	293	232	273	191
Escuela Cóndores De Plata	301	303	308	315	313	333	331	322
Escuela Lothar Kommer Bruger	231	236	293	308	304	281	305	296
Escuela Los Cerrillos	394	418	438	440	451	488	475	460
Escuela José Joaquín Prieto Vial	532	505	474	435	461	440	434	422
Escuela Estrella Reina De Chile	367	338	309	293	286	304	307	312
Escuela Santa Adela	411	400	415	415	410	400	403	396
Escuela Ejercito Libertador de Cerrillos	312	295	320	333	364	374	366	343
TOTAL MATRÍCULA	**3590**	**3549**	**3556**	**3521**	**3646**	**3722**	**3789**	**3627**

002478

DECRETO EXENTO Nº 202/ /2024

EVOLUCIÓN MATRÍCULA ESTABLECIMIENTOS MUNICIPALES DE CERRILLOS, PERÍODO 2017 – 2024 (CONSIDERANDO EL 30 DE JUNIO DE CADA AÑO):

Al analizar la evolución de la matrícula comunal entre 2017 y 2024, se observa que las escuelas municipales de Cerrillos experimentaron una disminución en el número de estudiantes hasta el año 2020. Sin embargo, a partir de 2021 se logró detener la caída que había caracterizado los años anteriores. Desde entonces, se ha registrado una tendencia hacia la estabilización y el aumento de la matrícula, superando los 3.700 estudiantes y mostrando un incremento respecto al año previo.

ASISTENCIA MEDIA ESPERADA POR EE.

ESTABLECIMIENTO	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024
Pedro Aguirre Cerda	301	322	291	254	267	325	328	345
Liceo Dr. Luis Vargas Salcedo (Diurna)	431	485	456	484	497	545	567	540
Liceo Dr. Luis Vargas Salcedo (Vespertina)	310	247	252	244	293	232	273	191
Cóndores de Plata	301	303	308	315	313	333	331	322
Lothar Kommer Bruger	231	236	293	308	304	281	305	296
Los Cerrillos	394	418	438	440	451	488	475	460
José Joaquín Prieto Vial	532	505	474	435	461	440	434	422
Estrella Reina de Chile	367	338	309	293	286	304	307	312
Santa Adela	411	400	415	415	410	400	403	396
Ejército Libertador	312	295	320	333	364	374	366	343
TOTAL MATRÍCULA	**3590**	**3549**	**3556**	**3521**	**3646**	**3722**	**3789**	**3627**

MATRÍCULA JARDINES VTF.

JARDÍN INFANTIL	CAPACIDAD		MATRÍCULA A JUNIO 2024	
	Sala Cuna	Niveles Medios	Sala Cuna	Niveles Medios
Salomón Sack	34	61	34	61
Cardenal Raúl Silva Henríquez	40	64	32	48

El Mirador	40	64	26	57
Ángel Fantuzzi	40	64	30	49
Río Magdalena	40	64	28	64
Oreste Plath	40	64	40	63
Villa México	0	64	0	57
TOTALES	**234**	**448**	**190**	**399**

UNIDAD TÉCNICO PEDAGÓGICA DEL DAEM CERRILLOS.

DESCRIPCIÓN GENERAL DE LA UNIDAD TÉCNICO PEDAGÓGICA:

La Unidad Técnico Pedagógica (UTP) comunal, se encarga de brindar acompañamiento, asesoría y lineamientos a los establecimientos educacionales de la comuna para que puedan funcionar acorde a lo establecido en el currículum nacional y a la normativa educacional vigente y para el año 2025, debe considerar el Plan de Reactivación Educativa elaborado por el MINEDUC.

A su vez, debe velar porque los Planes de Mejoramiento Educativo se lleven a cabo con apoyo, asegurando los recursos para dichos planes y, además, que conversen con el Proyecto Educativo Institucional de cada escuela en sus 4 fases: estratégica, anual, implementación y evaluación.

También, la Unidad analiza los resultados de aprendizaje para tomar decisiones pedagógicas a la luz de los datos de cada escuela y el SIMCE, a los que se suman los indicadores de eficiencia interna, para brindar apoyo a los establecimientos educacionales y garantizar el derecho a la educación, para así colaborar con los resultados de aprendizaje de las y los estudiantes.

La Unidad debe coordinar sus diversas áreas y programas para que cumplan con sus objetivos propuestos.

Por último debe velar porque las y los docentes puedan rendir su Evaluación Docente mediante el proceso de inscripción, coordinación con la plataforma "DocenteMás", aceptando o rechazando las diversas solicitudes de las y los docentes y escogiendo evaluadores pares.

OBJETIVO GENERAL 2025

Desarrollar en la comuna una política de implementación del currículum nacional, de la normativa educativa vigente y del Plan de Reactivación Educativa acorde a los principios y disposiciones que la legislación establece, para que los establecimientos educacionales de Cerrillos cuenten con una gestión institucional acorde a éstos, para que exista una mejoría en los aprendizajes de las y los estudiantes y para colaborar con un traspaso efectivo de los establecimientos educacionales al Servicio Local de Educación Pública Santa Corina.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS	INDICADOR DE LOGRO	META 2025

Ajustar todos los reglamentos de los establecimientos educacionales para que sean coherentes con la normativa educacional vigente.	Cantidad de reglamentos revisados.	100% de los reglamentos de los 9 establecimientos educacionales son revisados y ajustados a la normativa educacional vigente y sus actualizaciones.
Evaluar el progreso de las áreas y programas de la Unidad Técnico – Pedagógica en función de sus indicadores y metas establecidas en este PADEM.	Cantidad de reuniones semestrales con cada encargado comunal de área o programa.	1 reunión semestral de evaluación con cada encargado comunal de área o programa.
Acompañar a los/as coordinadores/as pedagógicos de cada establecimiento educacional para orientarlos sobre la implementación de la normativa educativa vigente, el currículum nacional y el Plan de Reactivación Educativa, a la luz de la información cualitativa y considerando los resultados de aprendizaje y los datos de eficiencia interna de cada establecimiento educacional.	Cantidad de reuniones anuales con cada coordinador/a pedagógico/a de cada establecimiento educacional. Aumento de los resultados de aprendizaje.	8 reuniones anuales por cada establecimiento educacional. Aumento en los resultados SIMCE Disminución de estudiantes repitentes.
Ejecutar los planes de desarrollo profesional docente de cada establecimiento educacional, en virtud de las necesidades emanadas desde cada comunidad educativa.	% de ejecución de los planes locales de desarrollo profesional docente.	80% de los planes de desarrollo profesional docente son ejecutados en cada establecimiento educacional.

ACCIONES A REALIZAR Y EVALUACIÓN:

ACCIÓN	EVALUACIÓN
Reuniones con cada UTP para asesorar en las temáticas de la política nacional y en las necesidades de cada establecimiento educacional.	Cumplimiento de los acuerdos de cada instancia de reunión.

Acompañar en sus acciones a cada encargado de área o programa para dar cumplimiento a sus metas.	Verificación del cumplimiento de las metas de cada programa o área.
Coordinación evaluación docente.	Todos los docentes son inscritos para su rendiciones, se gestionan los evaluadores pares, se recepcionan y envían las grabaciones de clases (si es que las hubiere).
Análisis de resultados de aprendizaje y eficiencia interna.	Disminuir la deserción, disminuir la tasa de repitencia, toma de decisiones pedagógicas con resultados de aprendizaje.
Asesoría PME.	Las fases de los Planes de Mejoramiento Educativo se cumplen de manera efectiva en tiempo y forma.

ÁREA: CONVIVENCIA ESCOLAR.

DESCRIPCIÓN GENERAL DEL ÁREA:
Convivencia Escolar DAEM Desarrollo e implementación de estrategias para adaptar la normativa vigente en convivencia escolar a cada establecimiento educativo, integrándola eficazmente en sus Reglamentos Internos de Convivencia Escolar.
OBJETIVO GENERAL 2024
Generar la sistematización de un plan de trabajo que regule el derecho al debido proceso en las comunidades escolares de los reglamentos internos de convivencia escolar en razón de la normativa vigente para propender hacia un mejoramiento en el clima de convivencia dentro de cada comunidad educativa.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS	INDICADOR DE LOGRO	META 2024
Acompañar diaria y mensualmente a los Establecimientos Educacionales para el mejoramiento de los logros de gestión.	Disminución de la inasistencia y la deserción escolar.	Los establecimientos logran en promedio un 85% anual de asistencia, Disminución de un 20% de la deserción escolar respecto del año anterior.
Reunión mensual de convivencia escolar.	Cantidad de reuniones anuales.	8 reuniones de convivencia en el año
Capacitación a la comunidad educativa en torno a la normativa de convivencia escolar.	Cantidad de Funcionarios de la educación capacitados en la normativa educacional vigente de Convivencia	El total de funcionarios/as de la educación de los establecimientos educacionales se capacitan en normativa vigente sobre convivencia escolar con una ATE una vez en el año por lo menos.
Promover la participación de los CCEE y CEMPAS.	Cantidad de consejos escolares en el año.	Los consejos escolares de cada establecimiento se reúnen a lo menos 4 veces en el año.
Mejoramiento del clima de convivencia escolar.	Aumento en el puntaje de los índices de desarrollo personal y social.	5 puntos de alza promedio a nivel comunal en los

		indicadores de desarrollo personal y social.

ACCIONES A REALIZAR Y EVALUACIÓN:

ACCIÓN	EVALUACIÓN
Plan de acompañamiento mensual para la revisión y adecuación de los RICE.	Disminución de la inasistencia y la deserción escolar. Participación en la construcción de los planes de convivencia escolar.
Revisión de los planes de gestión de convivencia escolar.	Ejecución correcta del debido proceso
Implementación del plan socioemocional.	Mejoramiento de los IDSP

ÁREA: PROGRAMA DE INTEGRACIÓN ESCOLAR.

PROGRAMA DE INTEGRACIÓN ESCOLAR.
Los programas de Integración Escolar tienen por finalidad entregar los apoyos necesarios para favorecer los aprendizajes de los y las estudiantes que presentan necesidades educativas especiales, estén o no diagnosticados. Cada programa cuenta con un equipo multidisciplinario compuesto por educadoras diferenciales, fonoaudióloga/o, psicólogo/a, terapeuta ocupacional y en algunos casos asistente de educación diferencial.
OBJETIVO GENERAL 2025
Favorecer el mejoramiento continua de los procesos educativos de los y las estudiantes de la comuna; con énfasis en aquellos que presentan algún diagnóstico relacionado con una Necesidad Educativa Especial (NEE), implementando prácticas pedagógicas que proporcionen apoyo dentro y fuera del aula con asesoría profesional que responda a cada necesidad, brindando las herramientas necesarias para su desarrollo, delineando la diversificación y flexibilización del currículo con herramientas pedagógicas pertinentes a cada escuela y Liceo fomentando la participación y total inclusión en función de los principios del Diseño Universal de Aprendizaje(DUA).

OBJETIVOS ESPECÍFICOS	INDICADOR DE LOGRO	META 2024
Guiar la implementación de la política PIE para una adecuada gestión curricular en cada establecimiento educacional de la comuna de Cerrillos.	N° de reuniones anuales con cada establecimiento educacional.	8 reuniones de coordinación como mínimo al año con cada establecimiento educacional
Realizar acompañamiento a los equipos PIE con la finalidad de contribuir en los procesos de los y las estudiantes en las diversas instancias.		

Coordinar trabajo colaborativo que fortalezca la labor del profesional PIE como apoyo a la comunidad educativa en su ejercicio docente para favorecer la implementación de estrategias que faciliten la inclusión de los y las estudiantes, en función del DUA.	N° de reuniones comunales anuales.	8 reuniones comunales como mínimo durante el año 2024
Facilitar instancias de capacitación profesional que brinden las herramientas necesarias para dar respuesta a las diversas necesidades educativas especiales de los y las estudiantes.	% De implementación de acción comunal de PME para fortalecer el trabajo colaborativo.	90% de implementación de la acción PME de trabajo colaborativo.
Fomentar instancias de comunicación que visualicen la labor que realizan los PIE con la finalidad de favorecer el trabajo colaborativo de todos los agentes que intervienen en el proceso de enseñanza-aprendizaje de los y las estudiantes.	% de utilización de las horas de codocencia entre docentes y PIE.	80% de realización de las horas de codocencia entre docentes y PIE.
Trabajar en la implementación de pautas con lineamientos comunales que favorezcan la óptima atención los y las estudiantes que presenten necesidades educativas especiales.	% de lineamientos comunales consensuados acorde a la normativa educacional vigente.	100% de lineamientos comunales consensuados acorde a la normativa educacional vigente.

ACCIONES A REALIZAR Y EVALUACIÓN:

ACCIÓN	EVALUACIÓN
Reuniones mensuales.	Encuesta de satisfacción.
Acompañamiento mensual personalizado.	Seguimiento de compromisos
Gestionar compras de insumos necesarios para el correcto funcionamiento del programa.	Compras llegan en tiempo y forma a las escuela y liceo.
Gestionar capacitaciones que favorezcan el desempeño profesional en pro de las NEE de los y las estudiantes.	1 capacitación al año en cada escuela tendiente a favorecer el desempeño profesional.

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

DECRETO EXENTO Nº 202/ /2024

PROPUESTA DOTACIÓN DOCENTES Y ASISTENTES PADEM 2025

RESUMEN POR ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL		Calidad Contractual						
Establecimiento	Resumen por Estamento	TIT	CONT	TOTAL Hrs. Contrato	HORAS PADEM	HORAS PIE	HORAS SEP	TOTAL HORAS
D033-PEDRO AGUIRRE CERDA	Total Horas Directivos	80	140	220	132	44	44	220
	Total Horas Docentes	381	312	693	486	194	13	693
	Total Horas Asistentes de la Educación	709	154	863	480	60	323	863
	Total Establecimiento	1.170	606	1.776	1.098	298	380	1.776
B69-VESP-LUIS VARGAS SALCEDO	Total Horas Directivos	132	250	382	294	44	44	382
	Total Horas Docentes	941	1.122	2.063	1.605	217	241	2.063
	Total Horas Asistentes de la Educación	1.120	411	1.531	1.106	232	193	1.531
	Total Establecimiento	2.193	1.783	3.976	3.005	493	478	3.976
D259-CONDORES DE PLATA	Total Horas Directivos	44	176	220	132	44	44	220
	Total Horas Docentes	548	253	801	689	27	85	801
	Total Horas Asistentes de la Educación	748	86	834	548	84	202	834
	Total Establecimiento	1.340	515	1.855	1.369	155	331	1.855
D262-LOTHAR KOMMER BRUGER	Total Horas Directivos	44	176	220	132	44	44	220
	Total Horas Docentes	581	222	803	601	162	40	803
	Total Horas Asistentes de la Educación	793	88	881	540	65	276	881
	Total Establecimiento	1.418	486	1.904	1.273	271	360	1.904
E267-ESTRELLA REINA DE CHILE	Total Horas Directivos	81	139	220	132	44	44	220
	Total Horas Docentes	625	172	797	541	168	88	797
	Total Horas Asistentes de la Educación	594	173	767	508	60	199	767
	Total Establecimiento	1.300	484	1.784	1.181	272	331	1.784
E269-SANTA ADELA	Total Horas Directivos	129	91	220	176	44	-	220
	Total Horas Docentes	527	343	870	542	168	160	870
	Total Horas Asistentes de la Educación	585	109	694	490	129	75	694
	Total Establecimiento	1.241	543	1.784	1.208	341	235	1.784

00278

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

DECRETO EXENTO Nº 202/ /2024

RESUMEN POR ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL

Establecimiento	Resumen por Estamento	Calidad Contractual TIT	CONT	TOTAL Hrs. Contrato	HORAS PADEM	HORAS PIE	HORAS SEP	TOTAL HORAS
D271-LOS CERRILLOS	Total Horas Directivos	88	132	220	220	-	-	220
	Total Horas Docentes	785	460	1.245	1.159	36	50	1.245
	Total Horas Asistentes de la Educación	883	264	1.147	671	124	352	1.147
	Total Establecimiento	1.756	856	2.612	2.050	160	402	2.612
D279-JOAQUIN PRIETO VIAL	Total Horas Directivos	44	176	220	132	44	44	220
	Total Horas Docentes	930	302	1.232	819	347	66	1.232
	Total Horas Asistentes de la Educación	1.294	272	1.566	740	190	636	1.566
	Total Establecimiento	2.268	750	3.018	1.691	581	746	3.018
1848-EJERCITO LIBERTADOR DE CERRILLOS	Total Horas Directivos	176	44	220	132	44	44	220
	Total Horas Docentes	402	339	741	533	208	-	741
	Total Horas Asistentes de la Educación	1.039	272	1.311	804	85	422	1.311
	Total Establecimiento	1.617	655	2.272	1.469	337	466	2.272

Total Horas Directivos	818	1.324	2.142	1.482	352	308	2.142
Total Horas Docentes	5.720	3.525	9.245	6.975	1.527	743	9.245
Total Horas Asistentes de la Educación	7.765	1.829	9.594	5.887	1.029	2.678	9.594
Total Establecimientos Educacionales	14.303	6.678	20.981	14.344	2.908	3.729	20.981

002478

Cerrillos
VAMOS A DENDA

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

DECRETO EXENTO Nº 202/ /2024

RESUMEN POR SALA CUNA Y JARDIN INFANTIL VTF

Establecimiento	Resumen por Estamento	Calidad Contractual TIT	CONT	TOTAL Hrs. Contrato	HORAS PADEM	TOTAL HORAS
SALA CUNA Y JARDÍN INFANTIL SALOMÓN SACK	Total Horas Directivos	44	-	44	44	44
	Total Horas Docentes	176	-	176	176	176
	Total Horas Asistentes de la Educación	616	-	616	616	616
	Total Establecimiento	836	-	836	836	836
SALA CUNA Y JARDÍN INFANTIL CARDENAL RAÚL SILVA HENRÍQUEZ	Total Horas Directivos	44	-	44	44	44
	Total Horas Docentes	132	-	132	132	132
	Total Horas Asistentes de la Educación	616	44	660	660	660
	Total Establecimiento	792	44	836	836	836
SALA CUNA Y JARDÍN INFANTIL EL MIRADOR	Total Horas Directivos	44	-	44	44	44
	Total Horas Docentes	176	-	176	176	176
	Total Horas Asistentes de la Educación	264	44	308	308	308
	Total Establecimiento	484	44	528	528	528
SALA CUNA Y JARDÍN INFANTIL ÁNGEL FANTUZZI	Total Horas Directivos	44	-	44	44	44
	Total Horas Docentes	176	-	176	176	176
	Total Horas Asistentes de la Educación	528	-	528	528	528
	Total Establecimiento	748	-	748	748	748
SALA CUNA Y JARDIN INFANTIL RÍO MAGDALENA	Total Horas Directivos	44	-	44	44	44
	Total Horas Docentes	176	-	176	176	176
	Total Horas Asistentes de la Educación	660	-	660	660	660
	Total Establecimiento	880	-	880	880	880

002478

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

DECRETO EXENTO Nº 202/ /2024

RESUMEN POR SALA CUNA Y JARDIN INFANTIL VTF		Calidad Contractual				
Establecimiento	Resumen por Estamento	TIT	CONT	TOTAL Hrs. Contrato	HORAS PADEM	TOTAL HORAS
SALA CUNA Y JARDÍN INFANTIL ORESTE PLATH	Total Horas Directivos	44	-	44	44	44
	Total Horas Docentes	176	-	176	176	176
	Total Horas Asistentes de la Educación	660	-	660	660	660
	Total Establecimiento	**880**	**-**	**880**	**880**	**880**
JARDÍN INFANTIL VILLA MÉXICO	Total Horas Directivos	44	-	44	44	44
	Total Horas Docentes	88	-	88	88	88
	Total Horas Asistentes de la Educación	264	-	264	264	264
	Total Establecimiento	**396**	**-**	**396**	**396**	**396**

Total Horas Directivos	**308**	**-**	**308**	**308**	**308**
Total Horas Docentes	**1.100**	**-**	**1.100**	**1.100**	**1.100**
Total Horas Asistentes de la Educación	**3.608**	**88**	**3.696**	**3.696**	**3.696**
Total Salas Cunas y Jardines Infantiles VT	**5.016**	**88**	**5.104**	**5.104**	**5.104**

8247300

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

DECRETO EXENTO Nº 202/ /2024

D033-PEDRO AGUIRRE CERDA

Resumen por Estamento	Calidad Contractual			HORAS PADEM	HORAS PIE	HORAS SEP	TOTAL HORAS
	TIT	CONT	TOTAL Hrs. Contrato				
Total Horas Directivos	80	140	220	132	44	44	220
Total Horas Docentes	381	312	693	486	194	13	693
Total Horas Asistentes d ela Educación	709	154	863	480	60	323	863
Total general	1.170	606	1.776	1.098	298	380	1.776

00278

Cerrillos
VAMOS A DEMOSTRAR

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

DECRETO EXENTO Nº 202/ /2024

D033-PEDRO AGUIRRE CERDA

Estamento: Directivos

Corr.	RUT	NOMBRE	Estamento	Cargo/Función	Calidad Contractual TIT	CONT	TOTAL Hrs. Contrato	HORAS PADEM	HORAS PIE	HORAS SEP	TOTAL HORAS	OBSERVACIONES
1	15888530-1	RAMIREZ PEREZ SANDRA	Directivo	DIRECTORA	44	-	44	44	-	-	44	
2	17676469-4	SANTANDER ESPINOZA EDUARDO ANDRES	Directivo	INSPECTOR GRAL.	-	44	44	44	-	-	44	
3	14140358-3	ABARCA VARGAS MANUEL	Directivo	JEFE UTP	36	8	44	44	-	-	44	
4	12365741-1	PEÑA Y LILLO SALAZAR CARMEN	Directivo	COORDINACION PIE	-	44	44	-	44	-	44	
5	15931974-1	PALACIOS ARCE NATALIA	Directivo	CONVIVENCIA ESCOLAR	-	44	44	-	-	44	44	
				Total General	80	140	220	132	44	44	220	

002478

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

DECRETO EXENTO Nº 202/ /2024

D033-PEDRO AGUIRRE CERDA

Estamento: Docentes

					Calidad Contractual							
Corr.	RUT	NOMBRE	Estamento	Cargo/Función	TIT	CONT	TOTAL Hrs. Contrato	HORAS PADEM	HORAS PIE	HORAS SEP	TOTAL HORAS	OBSERVACIONES
1	05711581-5	ALVAREZ CORTES ELIZABETH	Docente	DOCENTE RELIGIÓN	18	-	18	18	-	-	18	
2	10131871-0	ARAYA FLORES ROSA ANGELICA	Docente	DOCENTE AULA	40	-	40	40	-	-	40	
3	22620664-7	ARIZA LANDINEZ DERLY PATRICIA	Docente	TALLERISTA	-	8	8	-	-	8	8	
4	13244341-6	BAEZ MADARIAGA FERNANDO ANTONIO	Docente	DOCENTE AULA	37	5	42	39	3	-	42	
5	17941576-3	CAMPOS MADARIAGA VALERIE	Docente	DOCENTE AULA	-	30	30	25	-	5	30	
6	09616358-4	COLOMA ROLDAN ANDRES	Docente	DOCENTE AULA	43	-	43	-	43	-	43	
7	13898133-9	ESPINOZA TOLEDO SUSANA	Docente	DOCENTE AULA	30	8	38	35	3	-	38	
8	08877564-3	GALLARDO LARREA ALEJANDRA	Docente	EDUCADORA PARVULOS	35	5	40	37	3	-	40	
9	13047809-3	HADJEZ CONEJEROS CRISTIAN	Docente	EDUCADORA PARVULOS	30	6	36	36	-	-	36	
10	17483781-3	JARA JAQUES CAROLINA	Docente	DOCENTE DIFERENCIAL	-	44	44	-	44	-	44	
11	13057230-8	MATEU MARIN CLAUDIA	Docente	DOCENTE AULA	35	3	38	35	3	-	38	
12	13241559-5	MORENO GONZALEZ XIMENA	Docente	EDUCADORA PARVULOS	33	7	40	37	3	-	40	
13	12484356-1	MORENO PEÑALOZA MARTIN ALONSO	Docente	DOCENTE AULA	-	30	30	30	-	-	30	
14	16303799-8	ROJAS MARCHANT ERICK IGNACIO	Docente	DOCENTE AULA	-	30	30	30	-	-	30	
15	10221647-4	TORRES GARCIA CLAUDIA XIMENA	Docente	DOCENTE DIFERENCIAL	40	-	40	-	40	-	40	
16	16210497-7	UGARTE MORALES JUAN	Docente	DOCENTE DIFERENCIAL	40	-	40	-	40	-	40	
17	17961427-8	URETA POBLETE PAULA FRANCISCA	Docente	DOCENTE AULA	-	35	35	32	3	-	35	
18	18081358-6	VALENZUELA GUZMAN CAMILA	Docente	DOCENTE AULA	-	35	35	32	3	-	35	
19	12463734-1	VERGARA ROA JULIA MATILDE	Docente	DOCENTE AULA	-	33	33	30	3	-	33	
20	99999999-9	NNN	Docente	DOCENTE AULA	-	33	33	30	3	-	33	
				Total General	381	312	693	486	194	13	693	

C.V. 30 SEP 2024

Cerrillos
VAMOS ADELANTE

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

DECRETO EXENTO Nº 202/ /2024

D033-PEDRO AGUIRRE CERDA

Estamento: Asistentes de la Educación

					Calidad Contractual							
Corr.	RUT	NOMBRE	Estamento	Cargo/Función	TIT	CONT	TOTAL Hrs. Contrato	HORAS PADEM	HORAS PIE	HORAS SEP	TOTAL HORAS	OBSERVACIONES
1	13927853-4	CARRASCO STUARDO ARLETTE	Asist. Educ.	AUXILIAR ASEO	44	-	44	44	-	-	44	
2	10826626-0	CASTRO CASTRO NELSON ARIEL	Asist. Educ.	NOCHERO	44	-	44	44	-	-	44	
3	15392706-5	CHAVARRIA LEON JOCELYN NIRVANA	Asist. Educ.	ASISTENTE DE AULA	-	39	39	-	-	39	39	
4	07541406-4	CONSTANTINI ESPINOZA HERALDO	Asist. Educ.	ENCARGADO ENLACES	40	-	40	-	-	40	40	
5	10356233-3	DIAZ PAREDES JUANA MARCELA	Asist. Educ.	AUXILIAR ASEO	44	-	44	-	-	44	44	
6	19818685-6	DURAN DIAZ JAVIERA CONSTANZA	Asist. Educ.	PSICOLOGA	-	30	30	-	-	30	30	
7	05314512-4	GALIMIDI SALINAS DAVID	Asist. Educ.	PORTERO	44	-	44	44	-	-	44	
8	07305747-7	GONZALEZ MUÑOZ ENRIQUE CAUPOLICAN	Asist. Educ.	NOCHERO	44	-	44	44	-	-	44	
9	16557863-5	GRANDON CANEPA NICOLAS JAVIER	Asist. Educ.	FONOAUDIÓLOGO	15	-	15	-	15	-	15	
10	13679089-7	GUTIERREZ CHACON ERIKA	Asist. Educ.	ASISTENTE DE AULA	39	-	39	-	-	39	39	
11	13051280-1	KRACHT CORTES CATHERINE PAMELA	Asist. Educ.	ASISTENTE SOCIAL	30	-	30	-	-	30	30	
12	20120629-4	LANDEROS DEMARCHI NICOLAS	Asist. Educ.	FONOAUDIÓLOGO	-	30	30	-	30	-	30	
13	12473930-6	MACHUCA VERA MYRIAM	Asist. Educ.	TECNICO PARVULO	39	-	39	30	-	9	39	
14	20297000-1	MERINO CATALAN LISSETTE ALEJANDRA	Asist. Educ.	FONOAUDIÓLOGA	-	5	5	-	5	-	5	
15	19753787-6	MEZA MOLINA CELINDA	Asist. Educ.	TERAPEUTA OCUPACIONAL	-	10	10	-	10	-	10	
16	13239145-9	MOYA AHUMADA CLAUDIA ANDREA	Asist. Educ.	TECNICO PARVULO	38	1	39	30	-	9	39	
17	19564009-2	OTEIZA NAVARRETE FRANCISCA	Asist. Educ.	CUIDADOR FIN DE SEM	24	-	24	24	-	-	24	
18	08180271-8	REBOLLEDO CERDA GLADYS RAQUEL	Asist. Educ.	AUXILIAR ASEO	44	-	44	44	-	-	44	
19	20420974-K	RIQUELME CABRERA FERNANDA	Asist. Educ.	ASISTENTE DE AULA	-	39	39	-	-	39	39	
20	13628295-6	RUBILAR ACUÑA INGRID LOIS	Asist. Educ.	SECRETARIA	44	-	44	44	-	-	44	
21	13069851-4	SANDOVAL CERDA ANGELICA PATRICIA	Asist. Educ.	ENCARGADA DE CRA	44	-	44	-	-	44	44	
22	08163782-2	VEGA BENITEZ JOSE JORGE	Asist. Educ.	AUXILIAR ASEO	44	-	44	44	-	-	44	
23	10509869-3	ZUÑIGA PEREZ LUISA MARIANELA	Asist. Educ.	PARADOCENTE	44	-	44	44	-	-	44	
24	17487226-0	ZUÑIGA SANHUEZA JUNELL GISSELLE	Asist. Educ.	PARADOCENTE	44	-	44	44	-	-	44	
				Total General	709	154	863	480	60	323	863	

002478

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

DECRETO EXENTO Nº 202/ /2024

B69-VESP-LUIS VARGAS SALCEDO

Resumen por Estamento	Calidad Contractual						
	TIT	CONT	TOTAL Hrs. Contrato	HORAS PADEM	HORAS PIE	HORAS SEP	TOTAL HORAS
Total Horas Directivos	132	250	382	294	44	44	382
Total Horas Docentes	941	1.122	2.063	1.605	217	241	2.063
Total Horas Asistentes d ela Educación	1.120	411	1.531	1.106	232	193	1.531
Total general	2.193	1.783	3.976	3.005	493	478	3.976

002478

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

DECRETO EXENTO Nº 202/ /2024

PROPUESTA DOTACIÓN DOCENTE Y ASITENTES PADEM 2025

B69-VESP-LUIS VARGAS SALCEDO

Estamento: Directivos

					Calidad Contractual							
Corr.	RUT	NOMBRE	Estamento	Cargo/Función	TIT	CONT	TOTAL Hrs Contrato	HORAS PADEM	HORAS PIE	HORAS SEP	TOTAL HORAS	OBSERVACIONES
1	9999999-9	NN	Directivo	DIRECTOR	44	-	44	44	-	-	44	Reemplazado por Daniel Arejula
2	09853605-1	BRAVO PEREZ CECILIA	Directivo	INSPECTOR GRAL MEDIA DIURNO	-	44	44	44	-	-	44	
3	09768734-K	AREJULA NEGRON DANIEL ENRIQUE	Directivo	INSPECTOR GRAL BÁSICA DIURNO	44	-	44	44	-	-	44	
4	15683363-0	VARAS VIAL PRISCILA	Directivo	INSPECTORA GRAL. VESPERTINA	-	44	44	44	-	-	44	
5	19025299-K	TAPIA ROJAS ANA	Directivo	UTP MEDIA DIURNO	-	44	44	44	-	-	44	
6	13931780-7	ARCE CASTRO JENNY	Directivo	UTP BASICA DIURNO	-	44	44	44	-	-	44	
7	11943672-9	PARRAGUEZ LOZANO RENATO	Directivo	UTP VESPERTINA	-	30	30	30	-	-	30	
8	10066941-2	PERALTA CARIS TERESA DEL CARMEN	Directivo	COORDINADORA PIE	44	-	44	-	44	-	44	
9	16421097-9	SOTO URZUA PAZ ANDREA	Directivo	ENCARGADA CONVIVENCIA	-	44	44	-	-	44	44	Destinación a Ejercito
				Total General	132	250	382	294	44	44	382	

03 ZAS

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

DECRETO EXENTO Nº 202/ /2024

B69-VESP-LUIS VARGAS SALCEDO

Estamento: Docentes

Corr.	RUT	NOMBRE	Estamento	Cargo/Función	Calidad Contractual			HORAS PADEM	HORAS PIE	HORAS SEP	TOTAL HORAS	OBSERVACIONES
					TIT	CONT	TOTAL Hrs. Contrato					
1	18877065-7	ADRIASOLA HUETE DANIA	Docente	DOCENTE AULA VESPERTINA	-	20	20	20	-	-	20	
2	17164847-5	AHUMADA GAJARDO VALENTINA	Docente	DOCENTE AULA DIURNA	-	40	40	-	-	40	40	
3	14160580-1	ALVARADO CANALES CLAUDIA	Docente	DOCENTE AULA DIURNA	29	-	29	29	-	-	29	
4	15540447-7	ARELLANO BUSTAMANTE FABIAN ENRIQUE	Docente	DOCENTE AULA DIURNA	-	33	33	30	3	-	33	
5	15383293-5	ARMIJO CARRASCO HENRRY	Docente	DOCENTE AULA VESPERTINA	-	15	15	12	3	-	15	
6	12260184-6	ARTEAGA CONTRERAS MARIA INELIA	Docente	DOCENTE AULA DIURNA	44	-	44	44	-	-	44	
7	13090163-8	BILBAO LARA IVONNE	Docente	EDUCADORA DE PARVULOS	43	-	43	40	3	-	43	
8	15933674-3	CAICEDO OLMEDO MATIAS	Docente	DOCENTE AULA DIURNA	-	44	44	44	-	-	44	
9	18569504-9	CARRASCO FRIAS LUIS FELIPE	Docente	DOCENTE AULA DIURNA	-	44	44	44	-	-	44	
10	11483019-4	CARVAJAL COPIA ANDRES ALFONSO	Docente	DOCENTE AULA VESPERTINA	-	20	20	20	-	-	20	
11	16955768-3	CASTAÑEDA MIRA NICOLE	Docente	DOCENTE DIFERENCIAL	40	-	40	-	40	-	40	
12	07043579-9	CEPEDA ZURITA MARIA ISABEL	Docente	DOCENTE AULA DIURNA	44	-	44	44	-	-	44	
13	11505630-1	CHIANG MUÑOZ GUSTAVO	Docente	DOCENTE AULA DIURNA	44	-	44	-	-	44	44	
14	14043204-0	CONTRERAS SALDAÑA PAMELA	Docente	DOCENTE AULA DIURNA	-	38	38	36	2	-	38	
15	11634154-9	CONTRERAS VASQUEZ PATRICIA	Docente	DOCENTE AULA DIURNA	38	3	41	38	3	-	41	
16	17232338-3	DIAZ ALLENDES CAROL	Docente	DOCENTE AULA VESPERTINA	-	20	20	20	-	-	20	
17	12721277-5	DIAZ PONCE ALFREDO ANDRES	Docente	DOCENTE AULA VESPERTINA	-	11	11	11	-	-	11	
18	15421975-7	DIAZ RETAMAL CLAUDIA ANDREA	Docente	DOCENTE AULA DIURNA	36	3	39	36	3	-	39	
19	15399043-3	DONOSO RODRIGUEZ ALEXIS MARIO	Docente	DOCENTE DIFERENCIAL	-	44	44	-	44	-	44	
20	11873218-9	ESPINOZA LEIVA JAIME CRISTIAN	Docente	DOCENTE AULA VESPERTINA	-	29	29	29	-	-	29	
21	18926894-7	FARIAS SOTO MARIA FERNANDA	Docente	DOCENTE AULA DIURNA	-	37	37	34	3	-	37	
22	17834092-1	FERNANDEZ JIMENEZ MARIA	Docente	DOCENTE DIFERENCIAL	-	44	44	44	-	-	44	
23	18947133-5	FIGUEROA PARRAGUEZ CONSTANZA	Docente	DOCENTE AULA DIURNA	-	30	30	30	-	-	30	
24	18947133-5	FIGUEROA PARRAGUEZ CONSTANZA	Docente	DOCENTE AULA VESPERTINA	-	14	14	14	-	-	14	
25	08846603-9	FIGUEROA SEPULVEDA SONIA	Docente	DOCENTE AULA DIURNA	44	-	44	44	-	-	44	
26	09341617-1	GALVEZ CHAVEZ FRANCIS ERCILIA	Docente	EDUCADORA DE PARVULOS	43	-	43	40	3	-	43	
27	12642112-5	GONZALEZ ARAVENA VERONICA DEL CARMEN	Docente	DOCENTE AULA VESPERTINA	-	20	20	20	-	-	20	
28	09120515-7	GONZALEZ MIRANDA HECTOR	Docente	DOCENTE AULA DIURNA	12	-	12	12	-	-	12	
29	13672197-6	GONZALEZ OJEDA PAULA MARIELA	Docente	DOCENTE AULA DIURNA	42	-	42	30	-	12	42	
30	08040432-8	HEVIA LIZANA LUIS	Docente	DOCENTE AULA VESPERTINA	24	2	26	26	-	-	26	
31	18097442-3	HOFFMANN MUÑOZ BRYAN GABRIEL	Docente	DOCENTE AULA DIURNA	-	24	24	24	-	-	24	
32	18356707-1	JORQUERA OSSES VICTORIA	Docente	EDUCADORA DE PARVULOS	40	-	40	-	-	40	40	
33	14160412-0	LEIVA LEDEZMA SARA	Docente	DOCENTE AULA DIURNA	-	38	38	35	3	-	38	
34	19094661-4	LOPEZ CAMPOS JAVIERA IGNACIA	Docente	DOCENTE AULA DIURNA	-	42	42	42	-	-	42	
35	19290781-0	MANDIOLA PINO CARLA	Docente	DOCENTE DIFERENCIAL	-	44	44	-	44	-	44	
36	17803503-7	MILLARES DIAZ CYNTHIA TAMARA	Docente	DOCENTE AULA DIURNA	44	-	44	40	4	-	44	
37	15466415-7	MOLINA DONOSO SABINA VALESKA	Docente	DOCENTE AULA DIURNA	34	1	35	34	1	-	35	

0047203

Cerrillos

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

DECRETO EXENTO Nº 202/ /2024

B69-VESP-LUIS VARGAS SALCEDO

Estamento: Docentes

Corr.	RUT	NOMBRE	Estamento	Cargo/Función	Calidad Contractual TIT	CONT	TOTAL Hrs. Contrato	HORAS PADEM	HORAS PIE	HORAS SEP	TOTAL HORAS	OBSERVACIONES
38	16919943-4	MUÑOZ DOTTE DANIELA ISABEL	Docente	DOCENTE AULA DIURNA	-	40	40	20	-	20	40	
39	18422147-0	NUÑEZ CATALAN DANIELA	Docente	DOCENTE AULA VESPERTINA	-	20	20	20	-	-	20	
40	12641303-3	ORMEÑO AHUMADA NELSON	Docente	DOCENTE AULA DIURNA	20	-	20	20	-	-	20	
41	21095364-7	PARRAGUEZ CONTRERAS AMBAR	Docente	DOCENTE AULA DIURNA	-	18	18	18	-	-	18	
42	16697570-0	PLAZA VERA FRANCISCO JAVIER	Docente	DOCENTE AULA DIURNA	-	36	36	-	-	36	36	
43	15776589-2	PRIETO BUSTAMANTE FRANCISCA	Docente	DOCENTE AULA DIURNA	-	43	43	40	3	-	43	
44	18338730-8	REYES RIOS NICOLE COLETTE	Docente	DOCENTE DIFERENCIAL	-	44	44	-	44	-	44	
45	11841026-2	RIOSECO DIAZ RODOLFO ARTURO	Docente	DOCENTE AULA DIURNA	-	33	33	30	3	-	33	
46	14122291-0	RIVAS AZOCAR DANIEL HERMOGENES	Docente	DOCENTE AULA DIURNA	24	-	24	24	-	-	24	
47	10084773-6	RODRIGUEZ MONTOYA EDUARDO	Docente	DOCENTE AULA VESPERTINA	29	1	30	30	-	-	30	
48	09782947-0	ROJAS AGUILERA MARIA BRUCILA	Docente	DOCENTE AULA DIURNA	43	-	43	40	3	-	43	
49	18532630-6	ROJAS ALARCON RODRIGO NICOLAS	Docente	DOCENTE AULA DIURNA	32	12	44	12	-	32	44	
50	09029265-K	VALDES MEJIAS CRISTIAN ENRIQUE	Docente	DOCENTE AULA DIURNA	30	-	30	30	-	-	30	
51	20219625-K	VALDES TRONCOSO VALERIA	Docente	DOCENTE AULA VESPERTINA	-	30	30	30	-	-	30	
52	07309459-3	VALENZUELA MUÑOZ OSVALDO	Docente	DOCENTE AULA DIURNA	44	-	44	44	-	-	44	
53	19561737-6	VALENZUELA ZUÑIGA STEFANO	Docente	DOCENTE AULA DIURNA	-	44	44	44	-	-	44	
54	15328885-2	VARELA MOLINA NICOLAS ALEJANDRO	Docente	DOCENTE AULA DIURNA	35	7	42	35	-	7	42	
55	10545842-8	VARGAS ROJAS CLAUDIA ALEJANDRA	Docente	DOCENTE AULA DIURNA	39	-	39	36	3	-	39	
56	18664305-4	VASQUEZ VARGAS FRANCISCA NATALIA	Docente	DOCENTE AULA DIURNA	-	32	32	30	2	-	32	
57	19484960-5	VERA ALBORNOZ CAROLINA	Docente	DOCENTE AULA DIURNA	-	40	40	30	-	10	40	
58	15345727-1	VILLEGAS MONDACA CYNTHIA	Docente	DOCENTE DIFERENCIAL	44	-	44	44	-	-	44	
59	99999999-9	NNN	Docente	DOCENTE AULA	-	17	17	17	-	-	17	
60	99999999-9	NNN	Docente	DOCENTE AULA	-	25	25	25	-	-	25	
61	99999999-9	NNN	Docente	DOCENTE AULA	-	20	20	20	-	-	20	
				Total General	941	1.122	2.063	1.605	217	241	2.063	

116

002478

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

DECRETO EXENTO Nº 202/ /2024

B69-VESP-LUIS VARGAS SALCEDO

Estamento: Asistentes de la Educación

					Calidad Contractual							
Corr.	RUT	NOMBRE	Estamento	Cargo/Función	TIT	CONT	TOTAL Hrs. Contrato	HORAS PADEM	HORAS PIE	HORAS SEP	TOTAL HORAS	OBSERVACIONES
1	17902995-2	AGUILERA SANCHEZ KARLA LORENA	Asist. Educ.	ASISTENTE SOCIAL	44	-	44	-	-	44	44	
2	09992668-6	ALARCON FUENTES ELIZABETH	Asist. Educ.	AUXILIAR DE SERVICIOS	44	-	44	44	-	-	44	
3	08763387-K	ALVAREZ ALVAREZ RICARDO HERNAN	Asist. Educ.	PARADOCENTE	44	-	44	44	-	-	44	
4	19586678-3	AMPUERO EYZAGUIRRE MARCELA ANDREA	Asist. Educ.	AUXILIAR DE PARVULOS	-	40	40	40	-	-	40	
5	07543565-7	AZOCAR BUSTAMANTE ARNOLDO ENRIQUE	Asist. Educ.	CUIDADOR DE FIN DE SEMANA	24	-	24	24	-	-	24	
6	17907276-9	BAHAMONDE FORTUNATTE VIVIANA	Asist. Educ.	TERAPEUTA OCUPACIONAL	22	-	22	-	22	-	22	
7	12429260-3	BARRERA MORAGA VALERIA	Asist. Educ.	AUXILIAR DE SERVICIOS	44	-	44	44	-	-	44	
8	12867044-0	CABALLERO VERGARA PEDRO ALEXIS	Asist. Educ.	AUXILIAR DE SERVICIOS	44	-	44	44	-	-	44	
9	14198853-0	CALDERON GALLEGOS CLAUDIA ELIANA	Asist. Educ.	AUXILIAR DE SERVICIOS	44	-	44	44	-	-	44	
10	13244653-9	CARTES QUEZADA MIRYAM	Asist. Educ.	PAÑOLERO	-	30	30	30	-	-	30	
11	09219018-8	COLOMA ALARCON ROSA	Asist. Educ.	PARADOCENTE	44	-	44	44	-	-	44	
12	15838059-5	CRUZ LATORRE GISELLE	Asist. Educ.	ASISTENTE SOCIAL	30	-	30	-	30	-	30	
13	20531705-8	FAUNDEZ GALLEGOS CRISTINA	Asist. Educ.	ASISTENTE DE AULA	-	40	40	-	-	40	40	
14	14618804-4	FAUSTINO LESCANO FLORENCIA	Asist. Educ.	AUXILIAR DE SERVICIOS	-	44	44	44	-	-	44	
15	09802799-8	FLORES CAVIEDES SILVANA DEL CARMEN	Asist. Educ.	PAÑOLERO	30	-	30	30	-	-	30	
16	15938780-1	GAETE MALDONADO JEANNETTE DANIELA	Asist. Educ.	ENLACES	30	-	30	-	-	30	30	
17	11974632-9	GALLARDO RIVERA OSCAR IVAN	Asist. Educ.	PAÑOLERO	30	-	30	30	-	-	30	
18	19636242-8	GONZALEZ CUEVAS CARLA	Asist. Educ.	PSICOLOGO	30	-	30	-	30	-	30	
19	18907418-2	GONZALEZ POBLETE MADAY POLET	Asist. Educ.	PARADOCENTE	-	35	35	30	-	5	35	
20	16345755-5	GUTIERREZ CORVALAN JORGE PATRICIO	Asist. Educ.	PSICOLOGO	44	-	44	-	44	-	44	
21	12458284-9	HONORATO RODRIGUEZ PAMELA MARGARITA	Asist. Educ.	AUXILIAR DE PARVULOS	40	-	40	40	-	-	40	
22	20883950-0	MARTINEZ PONCE CONSTANZA SOLEDAD	Asist. Educ.	PARADOCENTE	-	44	44	44	-	-	44	
23	16198102-8	MENA ALLENDES CATHERINE DENISSE	Asist. Educ.	FONAUDIOLOGA	32	-	32	-	32	-	32	
24	12268104-1	MENDEZ PEREZ VERONICA JACQUELINE	Asist. Educ.	AUXILIAR DE SERVICIOS	-	30	30	30	-	-	30	
25	13820326-3	MONTECINOS VASQUEZ ERWIN	Asist. Educ.	NOCHERO	44	-	44	44	-	-	44	
26	17227794-2	MUTIS VIVALLO ELISA	Asist. Educ.	ADMINISTRATIVO	44	-	44	44	-	-	44	
27	19564246-K	OROZCO GACITUA NABESCHNA CAROLINA	Asist. Educ.	ASISTENTE DE AULA	-	44	44	-	44	-	44	
28	19242007-5	PINTO BARRERA CAMILA ALEXANDRA	Asist. Educ.	PAÑOLERO	44	-	44	44	-	-	44	
29	10180713-4	PINTO MORA PEDRO	Asist. Educ.	AUXILIAR DE SERVICIOS	44	-	44	44	-	-	44	
30	09843540-9	POBLETE TRUJILLO LUIS	Asist. Educ.	NOCHERO	44	-	44	44	-	-	44	
31	10632323-2	RAMIREZ MELO JESSIE VIRGINIA	Asist. Educ.	SECRETARIA	44	-	44	44	-	-	44	
32	17325785-6	RIQUELME GONZALEZ MARIA	Asist. Educ.	ASISTENTE SOCIAL	-	30	30	-	-	30	30	
33	12881070-6	RIVAS ORTEGA ERICA XIMENA	Asist. Educ.	SECRETARIA	30	-	30	30	-	-	30	
34	10530528-1	RODRIGUEZ ROBLEDO MARITZA JACQUELINE	Asist. Educ.	AUXILIAR DE PARVULOS	44	-	44	44	-	-	44	
35	07523669-7	ROJAS JARA ADOLFO SEGUNDO	Asist. Educ.	AUXILIAR DE SERVICIOS	44	-	44	44	-	-	44	
36	12879081-0	TRONCOSO SAGREDO TOMAS	Asist. Educ.	PSICOLOGO	-	44	44	-	-	44	44	
37	17427812-1	VALENZUELA HERRERA CRISTINA VALERIA	Asist. Educ.	AUXILIAR DE SERVICIOS	44	-	44	44	-	-	44	

0202 /2024

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

DECRETO EXENTO Nº 202/ /2024

B69-VESP-LUIS VARGAS SALCEDO

Estamento: Asistentes de la Educación

Corr.	RUT	NOMBRE	Estamento	Cargo/Función	Calidad Contractual TIT	CONT	TOTAL Hrs. Contrato	HORAS PADEM	HORAS PIE	HORAS SEP	TOTAL HORAS	OBSERVACIONES
38	09917342-4	VENEGAS VENEGAS MYRIAM JEANNETTE	Asist. Educ.	PAÑOLERO	44	-	44	44	-	-	44	
39	17707315-6	VERA MARTINEZ MAKARENA	Asist. Educ.	PSICOPEDAGOGA	-	30	30	-	30	-	30	
40	12830299-9	VILLANUEVA SALAZAR MARIBEL DEL CARMEN	Asist. Educ.	PAÑOLERO	30	-	30	30	-	-	30	
				Total General	1.120	411	1.531	1.106	232	193	1.531	

002478

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

DECRETO EXENTO Nº 202/ /2024

D259-CONDORES DE PLATA

Resumen por Estamento	Calidad Contractual						
	TIT	CONT	TOTAL Hrs. Contrato	HORAS PADEM	HORAS PIE	HORAS SEP	TOTAL HORAS
Total Horas Directivos	44	176	220	132	44	44	220
Total Horas Docentes	548	253	801	689	27	85	801
Total Horas Asistentes d ela Educación	748	86	834	548	84	202	834
Total general	1.340	515	1.855	1.369	155	331	1.855

002478

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

DECRETO EXENTO Nº 202/ /2024

D259-CONDORES DE PLATA

Estamento: Directivos

Corr.	RUT	NOMBRE	Estamento	Cargo/Función	Calidad Contractual			HORAS PADEM	HORAS PIE	HORAS SEP	TOTAL HORAS	OBSERVACIONES
					TIT	CONT	TOTAL Hrs. Contrato					
1	99999999-9	NNN	Directivo	DIRECTOR (A)	-	44	44	44	-	-	44	
2	18338564-K	AGUILERA ACHA CLAUDIA	Directivo	INSPECTORIA GENERAL	-	44	44	44	-	-	44	
3	17784561-2	AEDO ROBLES CAMILA	Directivo	UTP	-	44	44	44	-	-	44	
4	15352709-1	SALDIAS HERRERA MARTIN	Directivo	COORDINADOR CONVIVENCIA ESCOLAR	44	-	44	-	-	44	44	
5	17879551-1	BERRIOS HERRERA CAROLINA PAZ	Directivo	COORDINACION PIE	-	44	44	-	44	-	44	
				Total General	44	176	220	132	44	44	220	

0024/8

Cerrillos

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

DECRETO EXENTO Nº 202/ /2024

D259-CONDORES DE PLATA

Estamento: Docentes

Corr.	RUT	NOMBRE	Estamento	Cargo/Función	Calidad Contractual TIT	CONT	TOTAL Hrs. Contrato	HORAS PADEM	HORAS PIE	HORAS SEP	TOTAL HORAS	OBSERVACIONES
1	09897717-1	ARAYA GREEN MIRNA ELIZABETH	Docente	PROFESOR BÁSICA	33	2	35	33	2	-	35	
2	13458946-9	ARREDONDO PEZOA ERIKA	Docente	PROFESOR BÁSICA	38	3	41	38	3	-	41	
3	18078523-K	ARRIOLA CHACON JESUS	Docente	EDUCADOR DIFERENCIAL	-	44	44	44	-	-	44	
4	18084013-3	BADILLA VILLAGRAN RODRIGO ANDRES	Docente	PROFESOR BÁSICA	22	22	44	22	-	22	44	
5	17028418-6	BARROS FACUSE NATALIA	Docente	EDUCADOR DIFERENCIAL	44	-	44	44	-	-	44	
6	16274755-K	CONTRERAS JORQUERA DANIELA	Docente	EDUCADOR DIFERENCIAL	44	-	44	44	-	-	44	
7	13283110-6	CORDOVA HERRERA MARICEL DEL CARMEN	Docente	PROFESOR BÁSICA	38	3	41	38	3	-	41	
8	16071751-3	DIAZ GONZALEZ NATALIA	Docente	PROFESOR BÁSICA	-	41	41	40	1	-	41	
9	12855302-9	GUTIERREZ RETAMAL VICTORIA PAOLA	Docente	PROFESOR BÁSICA	43	-	43	40	3	-	43	
10	12473079-1	LLEDO VERGARA PABLO IGNACIO	Docente	PROFESOR BÁSICA	40	1	41	40	1	-	41	
11	11767880-6	MEDEL GONZALEZ GINETTE CAROL	Docente	PROFESOR BÁSICA	43	-	43	40	3	-	43	
12	16354739-2	MEJIAS LLANTEN DANIELA	Docente	EDUCADORA DE PARVULOS	38	-	38	-	-	38	38	
13	12630744-6	NEIRA VENEGAS SUSANA	Docente	PROFESOR BÁSICA	-	44	44	44	-	-	44	
14	15481851-0	NITSCHKE AGUERO VERONICA	Docente	PROFESOR BÁSICA	43	-	43	40	3	-	43	
15	19208612-4	OPAZO LAGUNAS JAVIERA	Docente	PROFESOR BÁSICA	-	30	30	30	-	-	30	
16	16808542-7	RAMIREZ ESCOBAR CAROLINA	Docente	PROFESOR BÁSICA	40	3	43	40	3	-	43	
17	17033077-3	URRUTIA VASQUEZ VALESKA JOANNA	Docente	EDUCADORA PARVULOS	38	3	41	38	3	-	41	
18	20238417-K	VALDES RETAMALES FELIPE	Docente	PROFESOR BÁSICA	-	25	25	-	-	25	25	
19	16751481-2	VEGA SALAZAR PALOMA FRANCISCA	Docente	EDUCADOR DIFERENCIAL	44	-	44	44	-	-	44	
20	99999999-9	NNNN	Docente	PROFESOR BÁSICA	-	32	32	30	2	-	32	
				Total General	548	253	801	689	27	85	801	

002478

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

DECRETO EXENTO Nº 202/ /2024

D259-CONDORES DE PLATA

Estamento: Asistentes de la Educación

Corr.	RUT	NOMBRE	Estamento	Cargo/Función	Calidad Contractual			HORAS PADEM	HORAS PIE	HORAS SEP	TOTAL HORAS	OBSERVACIONES
					TIT	CONT	TOTAL Hrs. Contrato					
1	16903006-5	ALVAREZ GONZALEZ DANIELA ELIZABETH	Asist. Educ.	SECRETARIA	44	-	44	-	-	44	44	
2	08549696-4	ARAVENA CESPED MARCELINA	Asist. Educ.	AUXILIAR DE SERVICIOS MENORES	44	-	44	44	-	-	44	
3	08414940-3	ARAYA ARAVENA ELIZABETH DEL CARMEN	Asist. Educ.	AUXILIAR DE SERVICIOS MENORES	44	-	44	44	-	-	44	
4	12641875-2	ARELLANO VASQUEZ MARITZA ISABEL	Asist. Educ.	PARADOCENTE	44	-	44	44	-	-	44	
5	13394458-3	ARRIAGADA IBARRA SERGIO RENATO	Asist. Educ.	NOCHERO	44	-	44	44	-	-	44	
6	07061805-2	CARREÑO FERNANDEZ JEANNETTE	Asist. Educ.	ASISTENTE DE AULA	38	6	44	-	-	44	44	
7	20387466-9	CISTERNAS ALVIAL FERNANDA	Asist. Educ.	ASISTENTE DE AULA	-	44	44	-	-	44	44	
8	09494283-7	CONTRERAS MORALES GLORIA	Asist. Educ.	PSICOLOGA	44	-	44	-	22	22	44	
9	16827141-7	GONZALEZ URRUTIA BARBARA DANIELA	Asist. Educ.	FONOAUDIOLOGA	20	-	20	-	20	-	20	
10	07076547-0	LOPEZ DIAZ MANUEL	Asist. Educ.	NOCHERO	44	-	44	44	-	-	44	
11	09971909-5	MONARDEZ SAAVEDRA IVONNE	Asist. Educ.	PARADOCENTE	44	-	44	44	-	-	44	
12	21359017-0	NAVARRETE PALMA LUKAS	Asist. Educ.	CUIDADOR DE FIN DE SEMANA	24	-	24	24	-	-	24	
13	15354071-3	NUÑEZ YANJARI HILDA	Asist. Educ.	AUXILIAR DE SERVICIOS MENORES	44	-	44	44	-	-	44	
14	19745081-9	ÑANCUCHEO MARCHANT NATALY CAROLINA	Asist. Educ.	SECRETARIA	44	-	44	44	-	-	44	
15	11665178-5	ROJAS CARRASCO MARIELA ALEJANDRA	Asist. Educ.	AUXILIAR DE SERVICIOS MENORES	44	-	44	44	-	-	44	
16	17624066-0	SALAZAR FUENTES GISLAINE ALEJANDRA	Asist. Educ.	TERAPEUTA OCUPACIONAL	10	-	10	-	10	-	10	
18	05008950-9	SAN MARTIN DIAZ-VALDES ELENA	Asist. Educ.	AUXILIAR DE SERVICIOS MENORES	44	-	44	44	-	-	44	
19	20004611-0	TORRES LUCERO MACARENA	Asist. Educ.	ASISTENTE DE AULA	44	-	44	-	-	44	44	
20	11581748-5	VALDERRAMA QUEZADA XIMENA DEL CARMEN	Asist. Educ.	ASISTENTE DE AULA	44	-	44	44	-	-	44	
21	18058274-6	VEGA SOLIS JOCELYN	Asist. Educ.	TECNICO DIFERENCIAL	-	32	32	-	32	-	32	
22	18339468-1	VIDAL CALDERON JENNY ALEJANDRA	Asist. Educ.	TECNICO EN PARVULOS	40	4	44	40	-	4	44	
				Total General	748	86	834	548	84	202	834	

002478

Cerrillos
VAMOS A DESEAR

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

DECRETO EXENTO Nº 202/ /2024

D262-LOTHAR KOMMER BRUGER

Resumen por Estamento	Calidad Contractual						
	TIT	CONT	TOTAL Hrs. Contrato	HORAS PADEM	HORAS PIE	HORAS SEP	TOTAL HORAS
Total Horas Directivos	44	176	220	132	44	44	220
Total Horas Docentes	581	222	803	601	162	40	803
Total Horas Asistentes d ela Educación	793	88	881	540	65	276	881
Total general	1.418	486	1.904	1.273	271	360	1.904

002478

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

DECRETO EXENTO Nº 202/ /2024

D262-LOTHAR KOMMER BRUGER

Estamento: Directivo

Corr.	RUT	NOMBRE	Estamento	Cargo/Función	Calidad Contractual			HORAS PADEM	HORAS PIE	HORAS SEP	TOTAL HORAS	OBSERVACIONES
					TIT	CONT	TOTAL Hrs. Contrato					
3	15471682-3	CAMPOS BAHAMONDEZ LORENA	Directivo	JEFA DE UTP	-	44	44	44	-	-	44	
5	16621889-6	CERDA MORENO PABLO	Directivo	ENC CONVIVENCIA	-	44	44	-	-	44	44	
1	15332238-4	OLIVARES MERIDA MANUEL	Directivo	DIRECTOR	-	44	44	44	-	-	44	
4	14416130-0	URRUTIA CUBILLOS CAROLA LUISA	Directivo	COORDINADORA PIE	-	44	44	-	44	-	44	
2	16427693-7	VARGAS CASTILLO MARIA EUGENIA	Directivo	INSPECTORA GENERAL	44	-	44	44	-	-	44	
				Total General	**44**	**176**	**220**	**132**	**44**	**44**	**220**	

0024/8

Cerrillos
VAMOS A EDUCAR

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

DECRETO EXENTO Nº 202/ /2024

D262-LOTHAR KOMMER BRUGER

Estamento: Docentes

Corr.	RUT	NOMBRE	Estamento	Cargo/Función	Calidad Contractual TIT	CONT	TOTAL Hrs. Contrato	HORAS PADEM	HORAS PIE	HORAS SEP	TOTAL HORAS	OBSERVACIONES
1	05711581-5	ALVAREZ CORTES ELIZABETH	Docente	DOCENTE BÁSICA	18	-	18	18	-	-	18	
2	17601919-0	ARGANDOÑA GERMAIN GIPSLIN	Docente	EDUC DIFERENCIAL	-	44	44	-	44	-	44	
3	11638108-7	AVILA HENRIQUEZ SILVIA ELENA	Docente	DOCENTE BÁSICA	30	-	30	30	-	-	30	
4	11489770-1	AVILA PARRA CLAUDIA ROSA	Docente	DOCENTE BÁSICA	39	-	39	36	3	-	39	
5	14167149-9	BARRERA CHOCANO CLAUDIA	Docente	DOCENTE BÁSICA	-	39	39	36	3	-	39	
6	18994882-4	BUSTOS LOPEZ CAMILA JESUS	Docente	EDUC PÁRVULO	-	43	43	40	3	-	43	
7	12644586-5	COFRE MOLINA KAREN	Docente	DOCENTE BÁSICA	25	-	25	25	-	-	25	
8	18828912-6	CORREA JAQUE CONSTANZA	Docente	DOCENTE BÁSICA	-	30	30	30	-	-	30	
9	13337832-4	ESTEFANIA PALOMINOS RUTH DALILA	Docente	DOCENTE BÁSICA	39	-	39	36	3	-	39	
10	09093331-0	GARRIDO ORELLANA FRANCISCO JAVIER	Docente	DOCENTE BÁSICA	44	-	44	42	2	-	44	
11	16075043-K	GONZALEZ ALARCON ANTONIO	Docente	DOCENTE BÁSICA	40	-	40	-	-	40	40	
12	15413720-3	HENRIQUEZ ORTIZ JEANNETTE	Docente	DOCENTE BÁSICA	40	3	43	40	3	-	43	
13	12470100-7	INOSTROZA JIMENEZ PATRICIA DEL CARMEN	Docente	DOCENTE BÁSICA	40	-	40	40	-	-	40	
14	12216237-0	JOHNSTON NIEVAS MARIA	Docente	DOCENTE BÁSICA	43	-	43	40	3	-	43	
15	16092866-2	MARTINEZ TAPIA KATHERINE MAKARENA	Docente	EDUC DIFERENCIAL	44	-	44	-	44	-	44	
16	15534665-5	MOLINA VALDIVIA KARINA	Docente	EDUC PÁRVULO	33	10	43	40	3	-	43	
17	13034347-3	PARRA ZAMORANO MARCELO	Docente	DOCENTE BÁSICA	36	-	36	36	-	-	36	
18	16420504-5	RAMOS MUÑOZ RAUL MIGUEL	Docente	DOCENTE BÁSICA	-	39	39	36	3	-	39	
19	16876236-4	REBOLLEDO HERRERA NICOLAS	Docente	DOCENTE BÁSICA	30	11	41	40	1	-	41	
20	15370671-9	VEGA SALAZAR FABIOLA ANDREA	Docente	DOCENTE BÁSICA	36	3	39	36	3	-	39	
21	18539393-3	VERA MENESES DANIELA	Docente	EDUC DIFERENCIAL	44	-	44	-	44	-	44	
				Total General	581	222	803	601	162	40	803	

002478

Cerrillos

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

DECRETO EXENTO Nº 202/ /2024

D262-LOTHAR KOMMER BRUGER

Estamento: Asistentes de la Educación

Corr.	RUT	NOMBRE	Estamento	Cargo/Función	Calidad Contractual TIT	CONT	TOTAL Hrs. Contrato	HORAS PADEM	HORAS PIE	HORAS SEP	TOTAL HORAS	OBSERVACIONES
1	14158810-9	ALBORNOZ JARA PATRICIA ANDREA	Asist. Educ.	AUXILIAR DE ASEO	44	-	44	44	-	-	44	
2	10528187-0	ASCENCIO ERICES VERONICA	Asist. Educ.	AUXILIAR DE ASEO	44	-	44	44	-	-	44	
3	17907276-9	BAHAMONDE FORTUNATTE VIVIANA	Asist. Educ.	TERAPEUTA OCUPACIONAL	10	-	10	-	10	-	10	
4	19054156-8	BRAVO BRAVO EMERSON PABLO	Asist. Educ.	PSICOLOGO	35	-	35	-	35	-	35	
5	15395424-0	BURGOS FLORES ELIZABETH	Asist. Educ.	ASIST DE AULA	-	44	44	-	-	44	44	
6	08869942-4	FRIGERIO BRICEÑO ALEJANDRA JANET	Asist. Educ.	PARADOCENTE	44	-	44	44	-	-	44	
7	15466337-1	GOMEZ ALISTE KARINA	Asist. Educ.	PARADOCENTE	44	-	44	44	-	-	44	
8	18926472-0	GONZALEZ ARAVENA PABLO ANTONIO	Asist. Educ.	NOCHERO	44	-	44	44	-	-	44	
9	17304582-4	HERRERA BRAVO NADIA	Asist. Educ.	PARADOCENTE	44	-	44	44	-	-	44	
10	11587494-2	JARPA ZAPATA DINKA JEANNETTE	Asist. Educ.	AUXILIAR DE ASEO	44	-	44	44	-	-	44	
11	13588051-5	MANCILLA BARRIA VIOLETA	Asist. Educ.	ASISTENTE SOCIAL	30	-	30	-	-	30	30	
12	19566200-2	NAVARRETE PALMA ALEXANDRA NICOLE	Asist. Educ.	AUXILIAR DE ASEO	38	-	38	-	-	38	38	
13	13684347-8	ORELLANA GEISSE VANIA	Asist. Educ.	SECRETARIA	44	-	44	44	-	-	44	
14	09972505-2	ORMAZABAL CANEVARO FRANCISCO JAVIER	Asist. Educ.	AUXILIAR DE ASEO	44	-	44	44	-	-	44	
15	11636202-3	PACHECO CORDAVA ELENA GRACIELA	Asist. Educ.	ASIST DE AULA	38	-	38	-	-	38	38	
16	15662296-6	PALACIOS ORREGO PAOLA ANDREA	Asist. Educ.	ASIST DE AULA	-	44	44	-	-	44	44	
17	13919034-3	PALMA GARCIA MARIA ELENA	Asist. Educ.	ASIST DE AULA	38	-	38	-	-	38	38	
18	15362027-k	PEDRAZA RAMIREZ LEONARDO ANDRES	Asist. Educ.	PSICOLOGO	44	-	44	-	-	44	44	
19	17599335-5	PEÑAILILLO CAMPOS DAFNE MARIELA	Asist. Educ.	FONOAUDIOLOGA	20	-	20	-	20	-	20	
20	07295648-6	RAMIREZ MONTECINOS RICARDO	Asist. Educ.	NOCHERO	44	-	44	44	-	-	44	
21	11632895-k	RIVAS ORTEGA LUISA	Asist. Educ.	ASIST DE AULA	38	-	38	38	-	-	38	
22	03421520-0	TRONCOSO CORVALAN LUIS EDUARDO	Asist. Educ.	CUIDADOR FIN DE SEMANA	24	-	24	24	-	-	24	
23	11628750-1	ZUÑIGA SOTO ANA SUSANA	Asist. Educ.	ASIST DE AULA	38	-	38	38	-	-	38	
				Total General	793	88	881	540	65	276	881	

002478

Cerrillos
VAMOS A DESTACAR

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

DECRETO EXENTO Nº 202/ /2024

E267-ESTRELLA REINA DE CHILE

Resumen por Estamento	Calidad Contractual						
	TIT	CONT	TOTAL Hrs. Contrato	HORAS PADEM	HORAS PIE	HORAS SEP	TOTAL HORAS
Total Horas Directivos	81	139	220	132	44	44	220
Total Horas Docentes	625	172	797	541	168	88	797
Total Horas Asistentes d ela Educación	594	173	767	508	60	199	767
Total general	1.300	484	1.784	1.181	272	331	1.784

002478

Cerrillos
VAMOS

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

DECRETO EXENTO Nº 202/ /2024

E267-ESTRELLA REINA DE CHILE

Estamento: Directivo

Corr.	RUT	NOMBRE	Estamento	Cargo/Función	Calidad Contractual TIT	CONT	TOTAL Hrs. Contrato	HORAS PADEM	HORAS PIE	HORAS SEP	TOTAL HORAS	OBSERVACIONES
1	17318615-0	ARREDONDO MADRID NATALIA	Directivo	DIRECTORA	44	-	44	44	-	-	44	
2	18529868-K	SAEZ VALDERRAMA MAIKOL	Directivo	INSPECTOR GENERAL	-	44	44	44	-	-	44	
3	15778744-6	GONZALEZ PEREZ MARIA	Directivo	JEFA UTP	37	7	44	44	-	-	44	
4	18341081-4	RODRIGUEZ OLIVA DOMINIQUE	Directivo	COORDINADORA PIE	-	44	44	-	44	-	44	
5	13265411-5	GONZALEZ FUENZALIDA ROBERTO ANTONIO	Directivo	ENCARGADO DE CONVIVENCIA	-	44	44	-	-	44	44	
				Total general	81	139	220	132	44	44	220	

002478

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

DECRETO EXENTO Nº 202/ /2024

E267-ESTRELLA REINA DE CHILE

Estamento: Docentes

Corr.	RUT	NOMBRE	Estamento	Cargo/Función	Calidad Contractual TIT	CONT	TOTAL Hrs. Contrato	HORAS PADEM	HORAS PIE	HORAS SEP	TOTAL HORAS	OBSERVACIONES
1	14486945-1	ALLENDE CABRERA TANIA ANDREA	Docente	DOCENTE DE AULA	36	3	39	36	3	-	39	
2	11482450-K	ARIAS YEVENES MARISOL	Docente	DOCENTE DE AULA	44	-	44	40	4	-	44	
3	15961657-6	BASCUR VILLARROEL GRACE VALESCA	Docente	EDUCADORA DE PARVULO	30	14	44	41	3	-	44	
4	20467752-2	CABRERA SAEZ JUAN PABLO	Docente	DOCENTE AULA	-	30	30	30	-	-	30	
5	09198008-8	CALDERON VERDUGO LEONOR	Docente	DOCENTE DE AULA	24	-	24	24	-	-	24	
6	12246048-7	CONTRERAS OLEA MARISEL ANNABELLA	Docente	EDUCADORA DE PARVULO	43	1	44	41	3	-	44	
7	08828724-K	CORTES BARRA MARIA LUISA	Docente	DOCENTE DE AULA	30	-	30	30	-	-	30	
8	08350309-2	DIAZ QUEZADA CLAUDIA IRENE	Docente	DOCENTE DE AULA	37	-	37	30	3	4	37	
9	13342640-K	FUENTES HERRADA SILVANA ROSA	Docente	DOCENTE DE AULA	36	-	36	-	-	36	36	
10	16464638-6	GAJARDO CARTER JENNIFER	Docente	DOCENTE DE AULA	40	4	44	40	4	-	44	
11	09148715-2	GONZALEZ REBOLLEDO MARIA TERESA	Docente	DOCENTE CRA	40	-	40	40	-	-	40	
12	16479182-3	JARA INOSTROZA MARIA JOSE	Docente	EDUCADORA DIFERENCIAL	44	-	44	-	44	-	44	
13	15898908-5	LILLO AGUILERA JONATHAN MAURICIO	Docente	DOCENTE AULA	22	6	28	22	6	-	28	
14	19986141-7	PALMA SOTELO NATALIA ANDREA	Docente	EDUCADORA DIFERENCIAL	-	44	44	-	44	-	44	
15	09359951-9	PEREZ DEVIA NANCY	Docente	DOCENTE AULA	39	-	39	32	3	4	39	
16	09897170-K	RAMIREZ MONTENEGRO DORCA MARIA	Docente	DOCENTE AULA	37	1	38	30	4	4	38	
17	19846858-4	ROMERO CASTRO ODALYS KRISHNA	Docente	EDUCADORA DIFERENCIAL	-	44	44	-	44	-	44	
18	10931189-8	RUBILAR SALAZAR MYRIAM DEL CARMEN	Docente	DOCENTE ENLACE	40	-	40	-	-	40	40	
19	15020395-3	SUAZO ESPINOZA CLAUDIA LORENA	Docente	DOCENTE AULA	-	25	25	25	-	-	25	
20	07890189-6	VELIZ MATTE XIMENA ORIANA	Docente	DOCENTE AULA	44	-	44	44	-	-	44	
21	09473605-6	VILLALOBOS SERON PATRICIA	Docente	DOCENTE AULA	39	-	39	36	3	-	39	
				Total general	625	172	797	541	168	88	797	

847 2024

Cerrillos
VAMOS A DIVERSA

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

DECRETO EXENTO Nº 202/ /2024

E267-ESTRELLA REINA DE CHILE

Estamento: Asistentes de la Educación

Corr.	RUT	NOMBRE	Estamento	Cargo/Función	Calidad Contractual TIT	CONT	TOTAL Hrs. Contrato	HORAS PADEM	HORAS PIE	HORAS SEP	TOTAL HORAS	OBSERVACIONES
1	10788068-2	ABARCA PIZARRO MARIA	Asist. Educ.	PARADOCENTE	44	-	44	44	-	-	44	
2	12236293-0	ALVAREZ LEON ALEJANDRO	Asist. Educ.	PARADOCENTE	44	-	44	44	-	-	44	
3	11851260-K	AMPUERO CANCINO DIGNA	Asist. Educ.	ASISTENTE AULA	-	35	35	-	-	35	35	
4	18097005-3	CELIS PIZARRO MANUEL ISAAC	Asist. Educ.	PSICÓLOGO	-	38	38	-	-	38	38	
5	19741252-6	FRIZ UTRERAS ESTEFANIA CAROLINA	Asist. Educ.	ASISTENTE AULA	44	-	44	-	-	44	44	
6	09108272-1	GALARCE JOFRE LUZ MIREYA	Asist. Educ.	AUXILIAR DE SERVICIOS MENORES	44	-	44	44	-	-	44	
7	12663388-2	GARATE BOLARIN ELIZABETH DEL CARMEN	Asist. Educ.	ASISTENTE DE PARVULO	44	-	44	44	-	-	44	
8	11190425-1	HERNANDEZ LOPEZ FRANCISCO JAVIER	Asist. Educ.	AUXILIAR DE SERVICIOS MENORES	44	-	44	44	-	-	44	
9	19310011-2	HERNANDEZ ORELLANA VARINIA	Asist. Educ.	TERAPEUTA OCUPACIONAL	-	12	12	-	12	-	12	
10	08865320-3	MOYA VALDIVIA JORGE ANTONIO	Asist. Educ.	NOCHERO	44	-	44	44	-	-	44	
11	20218692-0	OJEDA RUIZ MARCO ANTONIO	Asist. Educ.	CUIDADOR FIN DE SEMANA	24	-	24	24	-	-	24	
12	17489714-K	PEREZ SAN JOSE JAVIERA	Asist. Educ.	FONOAUDIÓLOGA	18	-	18	-	18	-	18	
13	17577056-9	PIÑA QUEIRUGA CONSUELO	Asist. Educ.	PSICÓLOGA	30	-	30	-	30	-	30	
14	15705302-7	RAGUILEO ÑANCULEO YOHANA SOLEDAD	Asist. Educ.	AUXILIAR DE SERVICIOS MENORES	44	-	44	44	-	-	44	
15	18062282-9	RIVERA MARTINEZ MARIA	Asist. Educ.	ASISTENTE AULA	44	-	44	-	-	44	44	
16	09702561-4	RODRIGUEZ GONZALEZ MURIEL PATRICIA	Asist. Educ.	INSPECTOR	-	44	44	44	-	-	44	
17	19955563-4	SALINAS TOBAR ARTURO ALEXANDER	Asist. Educ.	NOCHERO	44	-	44	44	-	-	44	
18	13900690-9	VALLEJOS CORREA KARLA MIREYA	Asist. Educ.	TRABAJADORA SOCIAL	38	-	38	-	-	38	38	
19	10134683-8	VARGAS RETAMALES MARISOL DEL CARMEN	Asist. Educ.	ASISTENTE DE PARVULO	44	-	44	44	-	-	44	
20	99999999-9	NN	Asist. Educ.	SECRETARIA	-	44	44	44	-	-	44	
				Total general	594	173	767	508	60	199	767	

002478

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

DECRETO EXENTO Nº 202/ /2024

E269-SANTA ADELA

Resumen por Estamento	Calidad Contractual						
	TIT	CONT	TOTAL Hrs. Contrato	HORAS PADEM	HORAS PIE	HORAS SEP	TOTAL HORAS
Total Horas Directivos	129	91	**220**	176	44	-	**220**
Total Horas Docentes	527	343	**870**	542	168	160	**870**
Total Horas Asistentes d ela Educación	585	109	**694**	490	129	75	**694**
Total general	**1.241**	**543**	**1.784**	**1.208**	**341**	**235**	**1.784**

00278

Cerrillos
VAMOS A DIGNIDAD

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

DECRETO EXENTO Nº 202/ /2024

E269-SANTA ADELA

Estamento: Directivos

Corr.	RUT	NOMBRE	Estamento	Cargo/Función	Calidad Contractual TIT	CONT	TOTAL Hrs. Contrato	HORAS PADEM	HORAS PIE	HORAS SEP	TOTAL HORAS	OBSERVACIONES
1	99999999-9	NNN	Directivo	DIRECTOR (A)	-	44	44	44	-	-	44	Sandra Contreras Aliaga
2	16070943-K	GUEVARA SALDIAS CASSANDRA PATRICIA	Directivo	INSPECTOR (A) GRAL.	41	3	44	44	-	-	44	
3	08532295-8	CONTRERAS ALIAGA SANDRA MARIEL	Directivo	JEFE UTP	44	-	44	44	-	-	44	
4	13914611-5	SEPULVEDA PAVEZ BERNARDITA ANDREA	Directivo	COORDINACION PIE	-	44	44	-	44	-	44	
5	10253460-3	JARA PORRAS LORENA LEONOR	Directivo	ENCARGADA CONVIVENCIA ESCOLAR	44	-	44	44	-	-	44	
				Total General	129	91	220	176	44	-	220	

002478

Cerrillos
VAMOS A DIGNIDAD

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

DECRETO EXENTO Nº 202/ /2024

E269-SANTA ADELA

Estamento: Docentes

Corr.	RUT	NOMBRE	Estamento	Cargo/Función	Calidad Contractual TIT	CONT	TOTAL Hrs. Contrato	HORAS PADEM	HORAS PIE	HORAS SEP	TOTAL HORAS	OBSERVACIONES
1	08805565-9	ANDAUR MOYA MARIA EMILIA	Docente	DOCENTE	43	-	43	40	3	-	43	
2	11975365-1	ARCE HUERTA LORENA	Docente	DOCENTE	30	-	30	30	-	-	30	
3	11640328-5	ASTUDILLO ROZAS MARIA PAZ	Docente	DOCENTE	35	-	35	-	-	35	35	
4	17255404-0	CATRIN RODRIGUEZ SCARLET PATRICIA	Docente	DOCENTE DIFERNCIAL	44	-	44	-	44	-	44	
5	17261494-9	CELEDON TAPIA YENNIFER ALEJANDRA	Docente	DOCENTE	41	-	41	38	3	-	41	
6	08350166-9	CORTEZ CID PATRICIO	Docente	DOCENTE	35	5	40	-	-	40	40	
7	10389234-1	ESPINOSA VILLANUEVA ALEJANDRA PAOLA	Docente	DOCENTE	43	-	43	40	3	-	43	
8	09474269-2	ESPINOZA FAILLA YOLANDA	Docente	DOCENTE	35	8	43	35	3	5	43	
9	17257411-4	GAJARDO CASTAGNOLI PAOLA ANDREA	Docente	DOCENTE	-	35	35	-	-	35	35	
10	13831296-8	GORMAZ FLORES ANDRES IGNACIO	Docente	DOCENTE	30	10	40	30	-	10	40	
11	09581579-0	HIDALGO SALAS CARMEN GLORIA	Docente	DOCENTE	43	-	43	40	3	-	43	
12	17107241-7	NAZAR SANDOVAL LORENA	Docente	EDUCADORA PARVULOS	40	3	43	40	3	-	43	
13	18739484-8	NAZAR SANDOVAL MAKARENA ANDREA	Docente	EDUCADORA PARVULOS	35	-	35	-	-	35	35	
14	12462814-2	PAILEMILLA MARTINEZ ROSA	Docente	DOCENTE	-	43	43	40	3	-	43	
15	17123545-6	PLAZA OROS TATIANA	Docente	DOCENTE	40	3	43	40	3	-	43	
16	18542933-4	SEPULVEDA HUILIPAN EVELYN ROXANA	Docente	DOCENTE DIFERNCIAL	-	44	44	-	44	-	44	
17	10235462-1	TAPIA PALMA MARIA EUGENIA	Docente	DOCENTE	-	41	41	38	3	-	41	
18	09470018-3	ULLOA PALMA RUTH CECILIA	Docente	DOCENTE	-	41	41	38	3	-	41	
19	18064452-0	VERGARA VERGARA ANDRES	Docente	DOCENTE	-	43	43	40	3	-	43	
20	19378110-1	VILLANUEVA SEPULVEDA KATHERINE	Docente	DOCENTE DIFERNCIAL	-	44	44	-	44	-	44	
21	08113593-2	VILLEGAS BRAVO CESAREO ENRIQUE	Docente	DOCENTE	33	-	33	30	3	-	33	
22	16907840-8	ESCOBAR SALAZAR PATRICIA DANIELA	Docente	DOCENTE	-	23	23	23	-	-	23	
				Total General	527	343	870	542	168	160	870	

133

002478

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

DECRETO EXENTO Nº 202/ /2024

E269-SANTA ADELA

Estamento: Asistentes de la Educación

Corr.	RUT	NOMBRE	Estamento	Cargo/Función	Calidad Contractual							OBSERVACIONES
					TIT	CONT	TOTAL Hrs. Contrato	HORAS PADEM	HORAS PIE	HORAS SEP	TOTAL HORAS	
1	12681103-9	ARAVENA DIAZ HUGO	Asist. Educ.	AUXILIAR DE SERVICIOS MENORES	44	-	44	44	-	-	44	
2	11337002-5	ARRIAZA RODRIGUEZ MIREYA DEL CARMEN	Asist. Educ.	PARADOCENTE	44	-	44	44	-	-	44	
3	06918199-6	BRAVO CHAVEZ SUSANA	Asist. Educ.	SECRETARIA	44	-	44	44	-	-	44	
4	19053621-1	BUSTAMANTE ARAYA DAYANA	Asist. Educ.	ASISTENTE PARVULOS DIFERENCIAL	-	35	35	-	35	-	35	
5	13042391-4	CACERES AGUILERA KATHERINE DEL CARMEN	Asist. Educ.	TECNICO PARVULOS	38	-	38	38	-	-	38	
6	12249230-3	CARMONA POBLETE SONIA MARGARITA	Asist. Educ.	TECNICO PARVULOS	38	-	38	38	-	-	38	
7	16419727-1	CARVAJAL CINTO FABIAN ANDRES	Asist. Educ.	TRABAJADOR SOCIAL	30	-	30	-	-	30	30	
8	12886348-6	CASTAÑEDA VARGAS ORIANA NANCY	Asist. Educ.	TECNICO PARVULOS	38	-	38	38	-	-	38	
9	12079734-4	ESPINOZA CACERES YESSICA	Asist. Educ.	AUXILIAR DE SERVICIOS MENORES	44	-	44	44	-	-	44	
10	20343205-4	GALLARDO CARRIZO CARINA	Asist. Educ.	PSICOLOGA	30	-	30	-	-	30	30	
11	17252170-3	GUEVARA SALDIAS KARINA	Asist. Educ.	ADMINISTRATIVO	44	-	44	44	-	-	44	
12	09610990-3	MUÑOZ DONOSO INGRID	Asist. Educ.	CUIDADORA DE FIN DE SEMANA	24	-	24	24	-	-	24	
13	15800887-4	MUÑOZ RUBIO JENNIFER ELENA	Asist. Educ.	TERAPEUTA OCUPACIONAL	20	-	20	-	20	-	20	
14	13618757-0	NOVA CISTERNAS VIVIANA JACQUELINE	Asist. Educ.	NOCHERO	-	44	44	44	-	-	44	
15	15620142-1	OPAZO BERNAL MARIETTE SARELIA	Asist. Educ.	FONOAUDIOLOGA	15	-	15	-	15	-	15	
16	18912818-5	RUBIO SCHENONE FIORELLA	Asist. Educ.	FONOAUDIOLOGA	-	30	30	-	15	15	30	
17	19053746-3	SEPULVEDA MELLA DANIEL	Asist. Educ.	NOCHERO	44	-	44	44	-	-	44	
18	09449771-K	VARELA YAÑEZ PATRICIA CECILIA	Asist. Educ.	PSICOLOGA	44	-	44	-	44	-	44	
19	09920988-7	VARGAS QUIROGA MARIA	Asist. Educ.	AUXILIAR DE SERVICIOS MENORES	44	-	44	44	-	-	44	
				Total General	585	109	694	490	129	75	694	

002478

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

DECRETO EXENTO Nº 202/ /2024

D271-LOS CERRILLOS

Resumen por Estamento	Calidad Contractual						
	TIT	CONT	TOTAL Hrs. Contrato	HORAS PADEM	HORAS PIE	HORAS SEP	TOTAL HORAS
Total Horas Directivos	88	132	220	220	-	-	220
Total Horas Docentes	785	460	1.245	1.159	36	50	1.245
Total Horas Asistentes d ela Educación	883	264	1.147	671	124	352	1.147
Total general	1.756	856	2.612	2.050	160	402	2.612

002478

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

DECRETO EXENTO Nº 202/ /2024

D271-LOS CERRILLOS

Estamento: Directivos

Corr.	RUT	NOMBRE	Estamento	Cargo/Función	Calidad Contractual TIT	CONT	TOTAL Hrs. Contrato	HORAS PADEM	HORAS PIE	HORAS SEP	TOTAL HORAS	OBSERVACIONES
1	08534194-4	AGUIRRE PALMA FERNANDO	Directivo	DIRECTOR	44	-	44	44	-	-	44	
2	08541699-5	FAUNDEZ ORTEGA JUAN MANUEL	Directivo	INSPECTOR GENERAL	-	44	44	44	-	-	44	
3	15844345-7	MARTINEZ TOBAR AILEEN MARJORY	Directivo	JEFA UNIDAD TÉCNICA PEDAGÓGICA	-	44	44	44	-	-	44	
4	16627586-5	VALDES FUENTES DANIELA	Directivo	COORDINADORA DEL PROGRAMA DE	-	44	44	44	-	-	44	
5	12403869-3	OLGUIN YAÑEZ YANETH ELENA	Directivo	ENCARGADA CONVIVENCIA ESCOLAR	44	-	44	44	-	-	44	
				Total General	88	132	220	220	-	-	220	

002478

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

DECRETO EXENTO Nº 202/ /2024

Estamento: Docentes

D271-LOS CERRILLOS

Corr.	RUT	NOMBRE	Estamento	Cargo/Función	Calidad Contractual			HORAS PADEM	HORAS PIE	HORAS SEP	TOTAL HORAS	OBSERVACIONES
					TIT	CONT	TOTAL Hrs. Contrato					
1	10063579-8	ACEVEDO TORO SUSANA	Docente	PROFESORA BÁSICA	36	-	36	30	3	3	36	
2	18545105-4	AILLAPAN BRAVO PATRICIO ERNESTO	Docente	EDUCADOR INTERCULTURAL /LENGU	-	42	42	42	-	-	42	
3	15543633-6	ANDAUR LEON ALVARO	Docente	PROFESOR BÁSICO	38	-	38	32	3	3	38	
4	12674716-0	ARANDA SANCHEZ JUAN CARLOS	Docente	PROFESOR BÁSICO	38	-	38	38	-	-	38	
5	17661510-9	ARAYA SILVA CINDY	Docente	EDUCADORA DE PÁRVULOS	-	38	38	35	3	-	38	
6	11844197-4	AVALOS AHUMADA GILDA	Docente	PROFESORA BÁSICA	38	-	38	33	3	2	38	
7	08770205-7	BAEZA LUNA MANUEL JESUS	Docente	PROFESOR BÁSICO	10	-	10	10	-	-	10	
8	19687015-6	DIAZ GALLARDO JAVIERA PAZ	Docente	EDUCADORA DIFERENCIAL	-	30	30	30	-	-	30	
9	09771894-6	EUGENIN PINCHEIRA MARISOL	Docente	PROFESORA BÁSICA	43	-	43	43	-	-	43	
10	13298031-4	GODOY MONDACA MARCELA LORETO	Docente	EDUCADORA DIFERENCIAL	-	44	44	44	-	-	44	
11	16785443-5	GONZALEZ ESPINOZA NICOLE	Docente	PROFESORA DE EDUCACIÓN FÍSICA	-	6	6	6	-	-	6	
12	13089930-7	GONZALEZ NARVAEZ BLANCA ROSA	Docente	EDUCADORA DIFERENCIAL	-	44	44	44	-	-	44	
13	07415294-5	HORMAZABAL PASTENE HECTOR HUGO	Docente	PROFESOR DE RELIGIÓN	-	38	38	38	-	-	38	
14	10500219-K	MAGNERE BUSTOS ENRIQUE RODRIGO	Docente	PROFESOR DE HISTORIA	30	-	30	16	3	11	30	
15	16210322-9	MATAMALA RIVEROS RICARDO	Docente	PROFESOR DE EDUCACIÓN FÍSICA	20	-	20	-	3	17	20	
16	15355292-4	MAULEN HUECHE CLAUDIO	Docente	EDUCADOR DIFERENCIAL	44	-	44	44	-	-	44	
17	17673265-2	MESINA CATALAN PAULINA	Docente	PROFESORA BÁSICA	-	38	38	35	3	-	38	
18	99999999-9	NNN	Docente	PROFESORA BÁSICA	-	30	30	30	-	-	30	
19	09002862-6	OPAZO ROJAS VIVIANA LORENA	Docente	PROFESORA BÁSICA / VOLANTE	24	-	24	24	-	-	24	
20	09883005-7	ORELLANA BUSTAMANTE VILMA	Docente	PROFESORA DE EDUCACIÓN FÍSICA	40	-	40	36	-	4	40	
21	10325686-0	PARRA CARRASCO CYNDIRELA CRISTHIE	Docente	EDUCADORA DIFERENCIAL	30	-	30	30	-	-	30	
22	15331550-7	PEREZ PANES MARISOL	Docente	DOCENTE	38	-	38	35	3	-	38	
23	20210816-4	POBLETE PINTO PAOLA MARCELA	Docente	PROFESORA DE INGLÉS	-	30	30	27	3	-	30	
24	10352124-6	PUAS CORTES CELIA ANDREA	Docente	EDUCADORA DE PÁRVULOS	43	-	43	43	-	-	43	
25	09975624-1	QUIROZ FUENTES ALEJANDRA	Docente	EDUCADORA DIFERENCIAL	30	-	30	30	-	-	30	
26	20223307-4	ROA VALENZUELA CESAR	Docente	PROFESOR DE LENGUAJE	-	38	38	35	3	-	38	
27	12578927-7	ROJAS VARGAS NORA	Docente	PROFESORA BÁSICA	38	-	38	35	3	-	38	
28	18965972-5	SOTO CERDA MARIA VALENTINA	Docente	EDUCADORA DIFERENCIAL	-	44	44	44	-	-	44	
29	08968275-4	SOTO VILLANUEVA RAUL WLADIMIR	Docente	PROFESOR BÁSICO / ENCARGADO CR	42	-	42	42	-	-	42	
30	16742127-K	TOLOSA CISTERNAS BELEN	Docente	EDUCADORA DIFERENCIAL	44	-	44	44	-	-	44	
31	11626474-9	ULLOA GALLEGOS MARJORIE ANDREA	Docente	PROFESORA BÁSICA	43	-	43	43	-	-	43	
32	15352981-7	VALENCIA DIAZ ELIZABETH	Docente	PROFESORA BÁSICA	30	-	30	17	3	10	30	
33	13246853-2	VALLADARES ESPINOZA KATHERINE DEL CARMEN	Docente	EDUCADORA DE PÁRVULOS	43	-	43	43	-	-	43	
34	10751088-5	VILLANUEVA SANDOVAL VIVIANA MARCELA	Docente	PROFESORA BÁSICA	43	-	43	43	-	-	43	
35	14152289-2	VIVANCO ALBORNOZ KATHERINE	Docente	DOCENTE	-	38	38	38	-	-	38	
				Total General	785	460	1.245	1.159	36	50	1.245	

CONTRALORIA INTERNA

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

DECRETO EXENTO Nº 202/ /2024

D271-LOS CERRILLOS

Estamento: Asistentes de la Educación

					Calidad Contractual							
Corr.	RUT	NOMBRE	Estamento	Cargo/Función	TIT	CONT	TOTAL Hrs. Contrato	HORAS PADEM	HORAS PIE	HORAS SEP	TOTAL HORAS	OBSERVACIONES
1	18532503-2	APABLAZA MARTINEZ THIARA	Asist. Educ.	PARADOCENTE	44	-	44	44	-	-	44	
2	14632877-6	CAVIERES MARIN LORENA PAZ	Asist. Educ.	ASISTENTE DE AULA	-	44	44	-	-	44	44	
3	15354964-8	CERDA VERGARA JUAN CARLOS	Asist. Educ.	NOCHERO	44	-	44	44	-	-	44	
4	17506813-9	CORVALAN MEZA KARINA JAEL	Asist. Educ.	ASISTENTE DE PÁRVULOS	38	-	38	38	-	-	38	
5	17490255-0	ESCUDERO GALLEGOS VERONICA CELESTE	Asist. Educ.	EDUCADORA DE PÁRVULOS	30	-	30	30	-	-	30	
6	13781532-k	GONZALEZ ARENAS CAROLINA	Asist. Educ.	SECRETARIA DE DIRECCIÓN	44	-	44	44	-	-	44	
7	15192013-6	GUZMAN RECABAL LISBETH ALICIA	Asist. Educ.	AUXILIAR DE SERVICIOS MENORES	44	-	44	44	-	-	44	
8	18059699-2	HERRERA CARRION TAMARA	Asist. Educ.	ASISTENTE SOCIAL	44	-	44	-	-	44	44	
9	11891100-8	IBARRA FLORES MARIA ANGELICA	Asist. Educ.	TÉCNICO EN EDUCACIÓN DIFERENCIA	40	-	40	-	40	-	40	
10	07274852-2	JIMENEZ ORTIZ MARIA XIMENA	Asist. Educ.	PARADOCENTE	44	-	44	44	-	-	44	
11	11068752-4	LECAROS SOTO CLARA ROSA	Asist. Educ.	AUXILIAR DE SERVICIOS MENORES	44	-	44	44	-	-	44	
12	12468512-5	MARTINEZ DUQUE SOLANGE DEL CARMEN	Asist. Educ.	PARADOCENTE	44	-	44	44	-	-	44	
13	19240113-5	MAULEN HUECHE CAMILO AGUSTIN	Asist. Educ.	ENCARGADO DE ENLACES	44	-	44	-	-	44	44	
14	15332609-6	MENESES NUÑEZ RODRIGO	Asist. Educ.	PSICOPEDAGOGO	-	44	44	-	-	44	44	
15	08439290-1	MORALES MANDIOLA VICTOR ARMANDO	Asist. Educ.	OTRO ASISTENTE / INSTRUCTOR DE E	33	-	33	33	-	-	33	
16	15800887-4	MUÑOZ RUBIO JENNIFER ELENA	Asist. Educ.	TERAPEUTA OCUPACIONAL	20	-	20	-	20	-	20	
17	15620142-1	OPAZO BERNAL MARIETTE SARELIA	Asist. Educ.	FONOAUDIOLOGA	20	-	20	-	20	-	20	
18	09120961-6	PANES PARRA MARGARITA DEL ROSARIO	Asist. Educ.	AUXILIAR DE SERVICIOS MENORES	44	-	44	44	-	-	44	
19	20532844-0	POBLETE RETAMAL KARLA	Asist. Educ.	ASISTENTE DE AULA	-	44	44	-	-	44	44	
20	09561927-4	RECABAL JIMENEZ BERTA ELENA	Asist. Educ.	AUXILIAR DE SERVICIOS MENORES	44	-	44	44	-	-	44	
21	19802081-8	REYES CARRASCO VANESSA YUYUNIS	Asist. Educ.	ASISTENTE DE AULA	-	44	44	-	-	44	44	
22	12195205-K	ROJAS SANCHEZ MARCELA ALEJANDRA	Asist. Educ.	PSICOLOGA PROYECTO DE INTEGRACI	44	-	44	-	44	-	44	
23	20239236-9	SALINAS TOBAR ALLAN GUILLERMO	Asist. Educ.	NOCHERO	44	-	44	44	-	-	44	
24	09867208-7	SANCHEZ BAEZA DAVID FERNANDO	Asist. Educ.	PORTERO	-	44	44	44	-	-	44	
25	19036635-9	TRONCOSO CONTRERAS DANIELA ELIZABETH	Asist. Educ.	PSICÓLOGA	44	-	44	-	-	44	44	
26	16910913-3	VALENCIA DIAZ MARIA	Asist. Educ.	ASISTENTE DE AULA	-	44	44	-	-	44	44	
27	12909855-4	VEGA NAVARRO JESSICA	Asist. Educ.	TÉCNICO EN PÁRVULOS	42	-	42	42	-	-	42	
28	06637942-6	VERGARA BELMAR LUIS HUMBERTO	Asist. Educ.	PARADOCENTE	44	-	44	44	-	-	44	
				Total General	883	264	1.147	671	124	352	1.147	

CONTRALORIA

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

DECRETO EXENTO Nº 202/ /2024

D279-JOAQUIN PRIETO VIAL

	Calidad Contractual						
Resumen por Estamento	**TIT**	**CONT**	**TOTAL Hrs. Contrato**	**HORAS PADEM**	**HORAS PIE**	**HORAS SEP**	**TOTAL HORAS**
Total Horas Directivos	44	176	**220**	132	44	44	**220**
Total Horas Docentes	930	302	**1.232**	807	347	78	**1.232**
Total Horas Asistentes d ela Edu	1.294	272	**1.566**	740	190	636	**1.566**
Total general	**2.268**	**750**	**3.018**	**1.679**	**581**	**758**	**3.018**

002478

Cerrillos
VAMOS A ENCIBLE

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

DECRETO EXENTO Nº 202/ /2024

D279-JOAQUIN PRIETO VIAL

Estamento: Directivos

Corr.	RUT	NOMBRE	Estamento	Cargo/Función	Calidad Contractual			HORAS PADEM	HORAS PIE	HORAS SEP	TOTAL HORAS	OBSERVACIONES
					TIT	CONT	TOTAL Hrs. Contrato					
1	13264227-3	SEPULVEDA FLORES INGRID PAOLA	Directivo	DIRECTORA	44	-	44	44	-	-	44	
2	14459885-7	RUZ ALVAREZ FERNANDA LORETO	Directivo	INSPECTORA GENERAL	-	44	44	44	-	-	44	
3	15341059-3	MELLA AZABACHE ANDREA ISABEL	Directivo	JEFA UTP	-	44	44	44	-	-	44	
4	12831360-5	SANHUEZA AZOCAR MONICA PATRICIA	Directivo	COORDINDORA PIE	-	44	44	-	44	-	44	
5	15667695-0	ROJAS BASUALTO ANTONIO DANIEL	Directivo	COORDINADOR CONVIVENCIA ESCOLAR	-	44	44	-	-	44	44	
				Total General	44	176	220	132	44	44	220	

002478

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

DECRETO EXENTO Nº 202/ /2024

PROPUESTA DOTACIÓN DOCENTE Y ASITENTES PADEM 2025

D279-JOAQUIN PRIETO VIAL

Estamento: Docentes

					Calidad Contractual							
Corr.	RUT	NOMBRE	Estamento	Cargo/Función	TIT	CONT	TOTAL Hrs. Contrato	HORAS PADEM	HORAS PIE	HORAS SEP	TOTAL HORAS	OBSERVACIONES
1	09608984-8	ABARZUA VASQUEZ JUAN ALBERTO	Docente	DOCENTE AULA	40	-	40	40	-	-	40	
2	11193623-4	ADASME CARREÑO VERONICA DEL PILAR	Docente	DOCENTE AULA	43	-	43	40	3	-	43	
3	13277761-6	ALCAPAN PICHUN SUSANA	Docente	DOCENTE AULA	38	6	44	38	4	2	44	
4	14152628-6	ANDRADE AVILA EVA	Docente	DOCENTE AULA	44	-	44	41	3	-	44	
5	12884626-3	ARAVENA MOYA MARCELA ALEJANDRA	Docente	DOCENTE AULA	30	7	37	37	-	-	37	
6	14382677-5	ARIAS GONZALEZ SUSAN	Docente	DOCENTE AULA	38	3	41	38	3	-	41	
7	17783297-9	BOBADILLA JORQUERA ANGELINA	Docente	DOCENTE DIFERENCIAL	44	-	44	-	44	-	44	
8	13630621-9	BRAÑAS ANTIL DANIELA DEL CARMEN	Docente	DOCENTE AULA	-	33	33	30	3	-	33	
9	15780661-0	BUSTAMANTE GUTIERREZ SOLANGE ANDREA	Docente	DOCENTE AULA	38	3	41	38	3	-	41	
10	16553428-K	CEPEDA MARTINEZ BRISA	Docente	DOCENTE DIFERENCIAL	22	15	37	-	37	-	37	
11	13684300-1	COFRE FUENTES NATALIA	Docente	DOCENTE AULA	30	11	41	38	3	-	41	
12	10572878-6	GIRON NIEVA CARMEN PATRICIA	Docente	DOCENTE AULA	30	2	32	30	-	2	32	
13	12340683-4	JARAMILLO VERGARA ABELINA	Docente	DOCENTE AULA	30	3	33	30	3	-	33	
14	17175343-0	JIMENEZ CORNEJO NATALIA BELEN	Docente	DOCENTE DIFERENCIAL	44	-	44	-	44	-	44	
15	18118788-3	MARTINEZ URIZAR EVANS BERNARDO	Docente	DOCENTE DE AULA	44	-	44	-	-	44	44	
16	13557275-6	MORA AEDO ALBERTO	Docente	DOCENTE AULA	-	44	44	30	1	13	44	
17	16471040-8	MORENO RODRIGUEZ MARIA GRACIELA	Docente	EDUCADORA DIFERENCIAL	-	42	42	-	42	-	42	
18	16464103-1	OLEA ESCOBAR CYNTHIA ELENA	Docente	DOCENTE AULA	32	11	43	40	3	-	43	
19	10210845-0	PLAZA CAVIERES ISABEL	Docente	DOCENTE AULA	38	6	44	37	4	3	44	
20	19564386-5	RODRIGUEZ GOMEZ CATALINA ANDREA	Docente	EDUCADORA DIFERENCIAL	-	44	44	-	44	-	44	
21	15480033-6	SARAVIA AGURTO MARIA PAZ	Docente	DOCENTE AULA	-	44	44	42	-	2	44	
22	13684230-7	TOLOZA VILLALOBOS MABEL	Docente	DOCENTE AULA	41	-	41	38	3	-	41	
23	16074030-2	VASQUEZ SAAVEDRA NIEVES	Docente	DOCENTE AULA	41	-	41	38	3	-	41	
24	11858488-0	VENEGAS MUÑOZ CLAUDIA	Docente	DOCENTE AULA	44	-	44	41	3	-	44	
25	11656585-4	VERGARA MUÑOZ CAROL	Docente	DOCENTE AULA	40	3	43	39	4	-	43	
26	10091849-8	VILLALOBOS RODRIGUEZ INGRID PATRICIA	Docente	EDUCADORA PARVULOS	30	-	30	30	-	-	30	
27	12169753-k	VILLANUEVA SANDOVAL ANDRES PATRICIO	Docente	DOCENTE AULA	40	4	44	40	-	4	44	
28	12660125-5	VIVANCO BLANCHE VALERIA PAZ	Docente	EDUCADORA DIFERENCIAL	30	12	42	-	42	-	42	
29	17375476-0	WASTAVINO MORALES FRANCISCA	Docente	EDUCADORA DIFERENCIAL	44	-	44	-	44	-	44	
30	12858660-1	ZUÑIGA SOTO PAOLA	Docente	EDUCADORA PARVULOS	35	9	44	32	4	8	44	
				Total General	930	302	1.232	807	347	78	1.232	

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

DECRETO EXENTO Nº 202/ /2024

PROPUESTA DOTACIÓN DOCENTE Y ASITENTES PADEM 2025

D279-JOAQUIN PRIETO VIAL

Estamento: Asistentes de la Educación

					Calidad Contractual							
Corr.	RUT	NOMBRE	Estamento	Cargo/Función	TIT	CONT	TOTAL Hrs. Contrato	HORAS PADEM	HORAS PIE	HORAS SEP	TOTAL HORAS	OBSERVACIONES
1	10008974-2	AGUERO MONTANA EDITH IRENE	Asist. Educ.	ASISTENTE DE AULA	40	-	40	40	-	-	40	
2	15353376-8	APABLAZA VERGARA DANIELA AUSTRALIA DEL C	Asist. Educ.	ADMINISTRATIVO	44	-	44	44	-	-	44	
3	15351408-9	ARAVENA RIVERO JEANNETTE ANDREA	Asist. Educ.	AUXILIAR DE SERVICIOS	44	-	44	44	-	-	44	
4	20220701-4	ARRIETA RUIZ SCARLETT	Asist. Educ.	TALLERISTA	-	8	8	-	-	8	8	
5	06346697-2	BARRERA SALAS LILIANA	Asist. Educ.	BIBLIOTECARIA	44	-	44	44	-	-	44	
6	10744890-K	CANALES GUZMAN JACQUELINE ROSELIE	Asist. Educ.	TÉCNICO ADMINISTRATIVO	44	-	44	44	-	-	44	
7	11651735-3	CARO MARTINEZ ALEJANDRA DEL CARMEN	Asist. Educ.	AUXILIAR DE SERVICIOS	44	-	44	44	-	-	44	
8	12160016-1	CENDEGUI MARTINEZ LORENA EVELYN	Asist. Educ.	AUXILIAR DE SERVICIOS	-	44	44	44	-	-	44	
9	07943674-7	CORTES MORALES GLORIA	Asist. Educ.	SECRETARIA ADMINISTRATIVO	44	-	44	44	-	-	44	
10	16743008-2	CUADRA RIVERA BENJAMIN ARTURO	Asist. Educ.	TALLERISTA	-	30	30	-	-	30	30	
11	18513963-8	ENRIQUEZ MONDACA YANIRA ELIZABETH	Asist. Educ.	ASISTENTE DE AULA	-	38	38	-	-	38	38	
12	20246257-K	ESPINO FRANCO ANGELA MARIELLY	Asist. Educ.	CUIDADORA DE FIN SEMANA	24	-	24	24	-	-	24	
13	15429071-0	FUENTES CARRANZA KAREN ROXANA	Asist. Educ.	ASISTENTE DE AULA	44	-	44	-	-	44	44	
14	09576444-4	FUENZALIDA LOBOS CELINDA	Asist. Educ.	ASISTENTE DE AULA	40	-	40	-	-	40	40	
15	16428595-2	GAMBOA MALDONADO BERNARDA DEL PILAR	Asist. Educ.	TRABAJADORA SOCIAL	44	-	44	-	-	44	44	
16	20054224-K	GUERRA MONROY AYLIN FERNANDA	Asist. Educ.	ASISTENTE DE AULA	40	-	40	-	-	40	40	
17	18741269-2	GUERRA MONROY KAROL ANDREA	Asist. Educ.	ASISTENTE DE AULA	-	40	40	-	-	40	40	
18	17353215-6	JIMENEZ FLORES CAROLINA ANGELICCA	Asist. Educ.	ASISTENTE DE AULA	40	-	40	-	-	40	40	
19	09380880-0	LAZCANO SILVA ROSARIO	Asist. Educ.	ADMINISTRATIVO	44	-	44	44	-	-	44	
20	08054955-5	MADRID CANCINO ADRIANA	Asist. Educ.	ASISTENTE DE AULA	44	-	44	44	-	-	44	
21	09093722-7	MILLA GALLARDO CECILIA	Asist. Educ.	AUXILIAR DE SERVICIOS	44	-	44	44	-	-	44	
22	15632567-8	MOLINA PALMA PAULA FRANCISCA	Asist. Educ.	FONOAUDIOLOGA	44	-	44	-	44	-	44	
23	10057898-0	MORAGA CARDENAS SOLEDAD DE LOS ANGELES	Asist. Educ.	ASISTENTE DE AULA	44	-	44	-	-	44	44	
24	10847130-1	ORIAS SEGUEL ANA LUCIA	Asist. Educ.	ASISTENTE DE AULA	-	40	40	-	-	40	40	
25	09037198-3	OTEIZA AVENDAÑO JORGE ADRIAN	Asist. Educ.	NOCHERO	44	-	44	44	-	-	44	
26	16718631-9	PINTO CERDA ORIANA	Asist. Educ.	ASISTENTE DE PARVULOS	30	10	40	30	-	10	40	
27	17702443-0	RAYO CORTES ANA MAGDALENA	Asist. Educ.	TERAPEUTA OCUPACIONAL	30	-	30	-	30	-	30	
28	15434557-4	RECABAL GOMEZ MAGDALENA ALEJANDRA	Asist. Educ.	ADMINISTRATIVO	44	-	44	44	-	-	44	
29	20033161-3	REYES REIG ANGEL FELIPE	Asist. Educ.	ASISTENTE DE AULA	-	44	44	-	38	6	44	
30	17325131-9	RODRIGUEZ GARRIDO ROMINA ALEJANDRA	Asist. Educ.	ASISTENTE DE AULA	38	-	38	-	38	-	38	
31	07879613-8	RODRIGUEZ ROBLEDO MARIA CAROLINA	Asist. Educ.	TÉCNICO	35	8	43	-	-	43	43	
32	10979105-9	ROJAS REYES TERESA ELIANA	Asist. Educ.	AUXILIAR DE SERVICIOS	44	-	44	44	-	-	44	
33	15667694-2	SALGADO ROJAS KATHERINE ANDREA	Asist. Educ.	PSICOLOGA	44	-	44	-	-	44	44	
34	14595176-3	SANCHEZ SAAVEDRA ELVIRA VERONICA	Asist. Educ.	ASISTENTE DE AULA	35	-	35	-	-	35	35	
35	10698236-8	SEPULVEDA MOLINA ANA MARIA	Asist. Educ.	ASISTENTE DE AULA	40	-	40	-	-	40	40	
36	17155337-7	TAPIA CONTALBA JORGE	Asist. Educ.	PSICOLOGO P	40	-	40	-	40	-	40	
37	13319432-0	URETA HENRIQUEZ ANA ROSA	Asist. Educ.	TECNICO	30	10	40	30	-	10	40	
38	13265233-3	VERGARA RIOS RODRIGO MICHEL	Asist. Educ.	NOCHERO	44	-	44	44	-	-	44	
39	10392039-6	VILLOUTA CALIZAYA JULIA DE LAS MERCEDES	Asist. Educ.	TECNICO	40	-	40	-	-	40	40	
				Total General	1.294	272	1.566	740	190	636	1.566	

8472310

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

DECRETO EXENTO Nº 202/ /2024

1848-EJERCITO LIBERTADOR DE CERRILLOS

Resumen por Estamento	Calidad Contractual						
	TIT.	CONT	TOTAL Hrs. Contrato	HORAS PADEM	HORAS PIE	HORAS SEP	TOTAL HORAS
Total Horas Directivos	176	44	220	132	44	44	220
Total Horas Docentes	402	339	741	533	208	-	741
Total Horas Asistentes d ela Educación	1.039	272	1.311	804	85	422	1.311
Total general	1.617	655	2.272	1.469	337	466	2.272

002478

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

DECRETO EXENTO Nº 202/ /2024

1848-EJERCITO LIBERTADOR DE CERRILLOS

Estamento: Directivos

Corr.	RUT	NOMBRE	Estamento	Cargo/Función	Calidad Contractual			HORAS PADEM	HORAS PIE	HORAS SEP	TOTAL HORAS	OBSERVACIONES
					TIT	CONT	TOTAL Hrs. Contrato					
1	07063536-4	IBARRA SANDOVAL JORGE ARIEL	Directivo	DIRECTOR	44	-	44	44	-	-	44	Reemplazado por Natalia Palacios
2	13558649-8	GONZALEZ CASTILLO SOLEDAD DE LOS ANGELES	Directivo	INSPECTORA GENERAL	-	44	44	44	-	-	44	
3	08602512-4	GONZALEZ ACHURRA ALBERTINA	Directivo	JEFA DE UTP	44	-	44	44	-	-	44	
4	16119111-6	PINTO PEREZ MARIA CECILIA	Directivo	COORDINADORA PIE	44	-	44	-	44	-	44	
5	13279613-0	QUEZADA NORAMBUENA SERGIO PATRICIO	Directivo	ENCARGADO CONVIVENCIA ESCOLAR	44	-	44	-	-	44	44	Reemplazdo por Paz Soto Urzúa
				Total general	176	44	220	132	44	44	220	

847705

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

DECRETO EXENTO Nº 202/ /2024

1848-EJERCITO LIBERTADOR DE CERRILLOS

Estamento: Docentes

Corr.	RUT	NOMBRE	Estamento	Cargo/Función	Calidad Contractual							OBSERVACIONES
					TIT	CONT	TOTAL Hrs. Contrato	HORAS PADEM	HORAS PIE	HORAS SEP	TOTAL HORAS	
1	08770205-7	BAEZA LUNA MANUEL JESUS	Docente	DOCENTE DE AULA	15	-	15	15	-	-	15	
2	19237881-8	CACERES VIDAL DANIELA	Docente	EDUCADORA DIFERENCIAL	-	44	44	-	44	-	44	
3	11495544-2	CASTILLO GALLARDO XIMENA DEL CARMEN	Docente	EDUCADORA DIFERENCIAL	-	44	44	-	44	-	44	
4	18295500-0	CONTRERAS ALVAREZ TOMAS IGNACIO	Docente	DOCENTE DE AULA	-	44	44	44	-	-	44	
5	09534945-5	CORTES ORTEGA ALVARO	Docente	DOCENTE DE AULA	33	-	33	30	3	-	33	
6	10745687-2	DE LA FUENTE ARAVENA ROSSANA DE FATIMA	Docente	DOCENTE DE AULA	43	-	43	40	3	-	43	
7	17836271-2	DINAMARCA OÑATE NATALIA	Docente	DOCENTE DE AULA	44	-	44	42	2	-	44	
8	15441553-K	FUENTES CONTRERAS BRIGIDA	Docente	DOCENTE DE AULA	-	42	42	39	3	-	42	
9	18614204-7	GONZALEZ CHEUQUEL BENJAMIN PATRICIO	Docente	DOCENTE DE AULA	-	30	30	30	-	-	30	
10	09120515-7	GONZALEZ MIRANDA HECTOR	Docente	DOCENTE DE AULA	24	-	24	24	-	-	24	
11	16085616-5	GONZALEZ MUÑOZ SANDY	Docente	EDUCADORA DIFERENCIAL	44	-	44	-	44	-	44	
12	13435400-3	ORREGO BERRIOS ERIKA VILNA	Docente	DOCENTE DE AULA	39	2	41	39	2	-	41	
13	15838443-4	PALACIOS ESPINOZA THELMA	Docente	DOCENTE DE AULA	-	41	41	38	3	-	41	
14	11405097-0	QUINTERO LEON JEANNETTE ANDREA	Docente	DOCENTE DE AULA	44	-	44	40	4	-	44	
15	13240320-1	REVECO CARREÑO ANA	Docente	DOCENTE DE AULA	36	3	39	36	3	-	39	
16	16709355-8	SANCHEZ GONZALEZ CLAUDIA	Docente	DOCENTE DE AULA	-	42	42	39	3	-	42	
17	15327474-6	SOTO GAJARDO VIVIANA ANDREA	Docente	DOCENTE DE AULA	-	44	44	41	3	-	44	
18	10613970-9	VALDES BURVOA MARCELA ROSSANA	Docente	DOCENTE DE AULA	36	3	39	36	3	-	39	
19	10286650-9	WITTIG GONZALEZ PAULA CRISTINA	Docente	EDUCADORA DIFERENCIAL	44	-	44	-	44	-	44	
				Total general	402	339	741	533	208	-	741	

8/4/2024

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

DECRETO EXENTO Nº 202/ /2024

1848-EJERCITO LIBERTADOR DE CERRILLOS

Estamento: Asistentes de la Educación

Corr.	RUT	NOMBRE	Estamento	Cargo/Función	Calidad Contractual			HORAS PADEM	HORAS PIE	HORAS SEP	TOTAL HORAS	OBSERVACIONES
					TIT	CONT	TOTAL Hrs. Contrato					
1	13712393-2	ACOSTA ARROYO SANDRA	Asist. Educ.	ASISTENTE DE AULA	38	-	38	-	-	38	38	
2	16006465-K	ACUÑA DITZEL JAVIER	Asist. Educ.	PSICOLOGO PIE	40	-	40	-	40	-	40	
3	16381187-1	AGUILERA GATICA PAULINA ANDREA	Asist. Educ.	ASISTENTE DE AULA	38	-	38	-	-	38	38	
4	15269939-5	ANGULO CEBALLOS MARCELA DENISE	Asist. Educ.	ASISTENTE DE AULA	38	-	38	-	-	38	38	
5	14389646-3	ARAVENA CASTILLO MARIA	Asist. Educ.	AUXILIAR DE SERVICIOS	44	-	44	44	-	-	44	
6	18531545-2	AVENDAÑO DURAN CRISTOPHER	Asist. Educ.	NOCHERO	-	44	44	44	-	-	44	
7	13274868-3	CANCINO ROA FABIOLA	Asist. Educ.	TRABAJADORA SOCIAL	40	-	40	-	-	40	40	
8	24968962-9	CASSEUS ESTHER	Asist. Educ.	ASISTENTE DE AULA	38	-	38	-	-	38	38	
9	19562771-1	CONTRERAS PEREIRA TEHARE ANAIS	Asist. Educ.	ASISTENTE DE AULA	40	-	40	40	-	-	40	
10	13675403-3	CONTRERAS PINOCHET PAULINA	Asist. Educ.	AUXILIAR DE SERVICIOS	44	-	44	44	-	-	44	
11	09504427-5	CONTRERAS SILVA ADA JUANA	Asist. Educ.	NOCHERA	44	-	44	44	-	-	44	
12	20954385-0	GACITUA MONTECINOS MARCELA LORETO	Asist. Educ.	AUXILIAR DE SERVICIOS	44	-	44	44	-	-	44	
13	21013728-9	GALLEGOS CALFUQUEO CATALINA BELEN	Asist. Educ.	TENS	-	44	44	44	-	-	44	
14	16557863-5	GRANDON CANEPA NICOLAS JAVIER	Asist. Educ.	FONOAUDIÓLOGO	13	-	13	-	13	-	13	
15	13885507-4	GUZMAN GUZMAN KATHERINE	Asist. Educ.	ASISTENTE DE AULA	38	-	38	-	-	38	38	
16	16659748-K	GUZMAN MARTINEZ IGNACIO	Asist. Educ.	PSICÓLOGO CONVIVENCIA	40	-	40	-	-	40	40	
17	19310011-2	HERNANDEZ ORELLANA VARINIA	Asist. Educ.	TERAPEUTA OCUPACIONAL	-	20	20	-	20	-	20	
18	20297000-1	MERINO CATALAN LISSETTE ALEJANDRA	Asist. Educ.	FONOAUDIÓLOGA	-	12	12	-	12	-	12	
19	10401745-2	NARVAEZ FERNANDEZ MONICA	Asist. Educ.	ASISTENTE DE AULA	40	-	40	40	-	-	40	
20	11190000-0	ORELL GARRIDO MONICA PATRICIA	Asist. Educ.	SECRETARIA	44	-	44	44	-	-	44	
21	13265937-0	OROZCO SOTO XIMENA	Asist. Educ.	PARADOCENTE	44	-	44	44	-	-	44	
22	05450747-K	PEÑA OLIVARES SANTIAGO ADOLFO	Asist. Educ.	PORTERO	44	-	44	44	-	-	44	
23	13914377-9	RAMIREZ CABELLO JAZMIN	Asist. Educ.	PARADOCENTE	44	-	44	44	-	-	44	
24	11635743-7	REIG RUIZ TATIANA	Asist. Educ.	PARADOCENTE	44	-	44	44	-	-	44	
25	10946772-3	SALVO PUGA JIMENA	Asist. Educ.	PARADOCENTE	44	-	44	44	-	-	44	
26	19745126-2	SANHUEZA HERNANDEZ RODRIGO	Asist. Educ.	CUIDADOR FIN DE SEMANA	24	-	24	24	-	-	24	
27	16698032-1	SUAREZ FLORES JONATHAN ALEXIS	Asist. Educ.	NOCHERO	44	-	44	44	-	-	44	
28	11700105-9	TORRES VELASQUEZ ROSA	Asist. Educ.	AUXILIAR DE SERVICIOS	44	-	44	44	-	-	44	
29	18063592-0	VEGA ESPINOZA MICHAEL	Asist. Educ.	NOCHERO	44	-	44	44	-	-	44	
30	13084907-5	VILCHES VASQUEZ GIOVANNA	Asist. Educ.	ASISTENTE DE AULA	40	-	40	40	-	-	40	
31	99999999-9	NNN	Asist. Educ.	ASISTENTE DE AULA	-	38	38	-	-	38	38	
32	99999999-9	NNN	Asist. Educ.	ASISTENTE DE AULA	-	38	38	-	-	38	38	
33	99999999-9	NNN	Asist. Educ.	ASISTENTE DE AULA	-	38	38	-	-	38	38	
34	99999999-9	NNN	Asist. Educ.	ENCARGADO CRA	-	38	38	-	-	38	38	
				Total general	1.039	272	1.311	804	85	422	1.311	

0024 03

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

DECRETO EXENTO Nº 202/ /2024

Sala Cuna y Jardín Infantil Salomón Sack

Resumen por Estamento	Calidad Contractual				
	TIT	CONT	TOTAL Hrs. Contrato	HORAS PADEM	TOTAL HORAS
Total Horas Directivos	44	-	44	44	44
Total Horas Docentes	176	-	176	176	176
Total Horas Asistentes d ela Educación	616	-	616	616	616
Total general	836	-	836	836	836

CONTRALORIA

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

DECRETO EXENTO Nº 202/ /2024

Sala Cuna y Jardín Infantil Salomón Sack

Estamento: Directivos

Corr.	RUT	NOMBRE	Estamento	Cargo/Función	Calidad Contractual			HORAS PADEM	TOTAL HORAS	OBSERVACIONES
					TIT	CONT	TOTAL Hrs. Contrato			
1	18.302.017-K	Flores Fuentes Roxana Natalia	Directivo	Directora	44	-	44	44	44	
				Total General	44	-	44	44	44	

00247/8

Cerrillos
VAMOS A PODER JA

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

DECRETO EXENTO Nº 202/ /2024

Sala Cuna y Jardín Infantil Salomón Sack

Estamento: Docentes

Corr.	RUT	NOMBRE	Estamento	Cargo/Función	Calidad Contractual TIT	CONT	TOTAL Hrs. Contrato	HORAS PADEM	TOTAL HORAS	OBSERVACIONES
1	16.498.403-6	Godoy Troncozo Carla Andrea	Docente	Educadora	44	-	44	44	44	
2	16.422.732-4	Ortega Díaz Denisse Carolina	Docente	Educadora	44	-	44	44	44	
3	16.423.149- 6	Villavicencio Negrete Elizabeth Carolina	Docente	Educadora	44	-	44	44	44	
4	17.676.711- 1	Zapata Arce Viviana Marión	Docente	Educadora	44	-	44	44	44	
				Total General	176	-	176	176	176	

002478

Cerrillos
VAMOS A ENTENDER

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

DECRETO EXENTO Nº 202/ /2024

Sala Cuna y Jardín Infantil Salomón Sack

Estamento: Asistentes de la Educación

Corr.	RUT	NOMBRE	Estamento	Cargo/Función	Calidad Contractual TIT	CONT	TOTAL Hrs. Contrato	HORAS PADEM	TOTAL HORAS	OBSERVACIONES
1	18.532.212-2	Curihual Llancamán Tania Macarena	Asist. Educ.	Técnico	44	-	44	44	44	
2	9.227.494-2	Gómez Negrete Corina del Carmen	Asist. Educ.	Servicios	44	-	44	44	44	
3	18.624.808- 2	Guajardo Gatica Cintia Francisca	Asist. Educ.	Técnico	44	-	44	44	44	
4	19.242.177- 2	Gutiérrez González Cassandra carolain	Asist. Educ.	Técnico	44	-	44	44	44	
5	16.815.285-K	Jara Quijón Adriana Sudelia	Asist. Educ.	Técnico	44	-	44	44	44	
6	14.597.563-8	Martínez Manquelipe Elizabeth Fabiola	Asist. Educ.	Técnico	44	-	44	44	44	
7	17.660.831-5	Moris Lorca Sandra Andrea	Asist. Educ.	Técnico	44	-	44	44	44	
8	12.867.873-5	Moris Vicencio Sandra Evelyn	Asist. Educ.	Técnico	44	-	44	44	44	
9	17.308.117-0	Moya Maureira Natalia Ivonne	Asist. Educ.	Técnico	44	-	44	44	44	
10	18.099.024-0	Navarro González Nicole Aliette	Asist. Educ.	Servicios	44	-	44	44	44	
11	18.920.874- K	Ordenes Carrasco Kelly Alejandra	Asist. Educ.	Técnico	44	-	44	44	44	
12	17.040.247-2	Ramos Leiva Carolina Andrea	Asist. Educ.	Técnico	44	-	44	44	44	
13	18.064.407-5	Salinas Soto Carolina Stephany	Asist. Educ.	Técnico	44	-	44	44	44	
14	10.930.079-9	Vega Vidal Luz Eliana	Asist. Educ.	Técnico	44	-	44	44	44	
				Total General	616	-	616	616	616	

002478

Cerrillos
VAMOS ADELANTE

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

DECRETO EXENTO Nº 202/ /2024

Sala Cuna y Jardín Infantil Cardenal Raúl Silva Henríquez

Resumen por Estamento	Calidad Contractual				
	TIT	CONT	TOTAL Hrs. Contrato	HORAS PADEM	TOTAL HORAS
Total Horas Directivos	44	-	44	44	44
Total Horas Docentes	132	-	132	132	132
Total Horas Asistentes d ela Educación	616	44	660	660	660
Total general	792	44	836	836	836

Sala Cuna y Jardín Infantil Cardenal Raúl Silva Henríquez

Estamento: Directivo

Corr.	RUT	NOMBRE	Estamento	Cargo/Función	Calidad Contractual			HORAS PADEM	TOTAL HORAS	OBSERVACIONES
					TIT	CONT	TOTAL Hrs. Contrato			
1	10.181.245-6	Adasme Acosta Paola Andrea	Directivo	Directora	44	-	44	44	44	
				Total General	44	-	44	44	44	

002478

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

DECRETO EXENTO Nº 202/ /2024

Sala Cuna y Jardín Infantil Cardenal Raúl Silva Henríquez

Estamento: Docente

Corr.	RUT	NOMBRE	Estamento	Cargo/Función	Calidad Contractual			HORAS PADEM	TOTAL HORAS	OBSERVACIONES
					TIT	CONT	TOTAL Hrs. Contrato			
1	16.578.571-1	Anabalón Bobadilla María Alejandra	Docente	Educadora	44	-	44	44	44	
2	17.371.317-7	Torres Cisternas Denisse Angelica	Docente	Educadora	44	-	44	44	44	
3	13.267.595-3	Villaseca Calderón Miriam Isabel	Docente	Educadora	44	-	44	44	44	
				Total General	132	-	132	132	132	

002478

Cerrillos
VAMOS A DENTRO

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

DECRETO EXENTO Nº 202/ /2024

Sala Cuna y Jardín Infantil Cardenal Raúl Silva Henríquez

Estamento: Asistentes de la Educación

Corr.	RUT	NOMBRE	Estamento	Cargo/Función	Calidad Contractual TIT	CONT	TOTAL Hrs. Contrato	HORAS PADEM	TOTAL HORAS	OBSERVACIONES
1	16.170.002-9	Arias Salazar carolina Andrea	Asist. Educ.	Técnico	44	-	44	44	44	
2	13.053.768-5	Armijo Quezada Jessica del pilar	Asist. Educ.	Técnico	44	-	44	44	44	
3	17.673.576-7	Campos De la Fuente Cynthia de las Me	Asist. Educ.	Técnico	44	-	44	44	44	
4	10.164.077-9	Cornejo Saavedra Marisol del Carmen	Asist. Educ.	Técnico	44	-	44	44	44	
5	18.328.168-2	Durán Flores Magdalena del Carmen	Asist. Educ.	Técnico	44	-	44	44	44	
6	17.256.939-0	Febre Valenzuela Elizabeth Alejandra	Asist. Educ.	Técnico	44	-	44	44	44	
7	21.288.341-4	León Burboa Fernanda Andrea	Asist. Educ.	Técnico	44	-	44	44	44	
8	20.053.852-8	Ortiz Urrutia Alexandra Katherine	Asist. Educ.	Técnico	44	-	44	44	44	
9	21.713.318-1	Pacheco Manríquez Génesis Javiera	Asist. Educ.	Técnico	44	-	44	44	44	
10	13.465.387-6	Pino Aguilar Juana Haydee	Asist. Educ.	Técnico	44	-	44	44	44	
11	20.575.567-5	Rebolledo Cavieres Yenuska	Asist. Educ.	Técnico	44	-	44	44	44	
12	21.453.468-1	Rojas Santander Carolina	Asist. Educ.	Técnico	44		44	44	44	
13	13.682.846-0	Tapia Aranda Erika	Asist. Educ.	Auxiliar Servicios Menores	44	-	44	44	44	
14	12.478.584-7	Vargas Troncoso Jaqueline del Carmen	Asist. Educ.	Auxiliar Servicios Menores	-	44	44	44	44	
15	18.740.715-k	Villaroel Flores Camila Andrea	Asist. Educ.	Técnico	44	-	44	44	44	
				Total General	616	44	660	660	660	

002478

Cerrillos
VAMOS A MÁS

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

DECRETO EXENTO Nº 202/ /2024

Sala Cuna y Jardín Infantil El Mirador

Resumen por Estamento	Calidad Contractual				
	TIT	CONT	TOTAL Hrs. Contrato	HORAS PADEM	TOTAL HORAS
Total Horas Directivos	44	-	44	44	44
Total Horas Docentes	176	-	176	176	176
Total Horas Asistentes d ela Educación	264	44	308	308	308
Total general	484	44	528	528	528

002478

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

DECRETO EXENTO Nº 202/ /2024

Sala Cuna y Jardín Infantil El Mirador

Estamento: Directivo

Corr.	RUT	NOMBRE	Estamento	Cargo/Función	Calidad Contractual			HORAS PADEM	TOTAL HORAS	OBSERVACIONES
					TIT	CONT	TOTAL Hrs. Contrato			
1	15800013-k	Zapata Vega Angelica del Carmen	Directivo	Directora	44	-	44	44	44	
				Total General	**44**	**-**	**44**	**44**	**44**	

84/2024

Cerrillos
VAMOS

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

DECRETO EXENTO Nº 202/ /2024

Sala Cuna y Jardín Infantil El Mirador

Estamento: Docente

Corr.	RUT	NOMBRE	Estamento	Cargo/Función	Calidad Contractual TIT	CONT	TOTAL Hrs. Contrato	HORAS PADEM	TOTAL HORAS	OBSERVACIONES
1	16323150-6	Araneda Ferrer Stefany Nataly	Docente	Educadora	44	-	44	44	44	
2	16418980-5	Fernández Muñoz Daisy del Carmen	Docente	Educadora	44	-	44	44	44	
3	17483119-k	González González Gladys del Carmen	Docente	Educadora	44	-	44	44	44	
4	16073905-3	Silva Galdames María José	Docente	Educadora	44	-	44	44	44	
				Total General	176	-	176	176	176	

002478

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

DECRETO EXENTO Nº 202/ /2024

Sala Cuna y Jardín Infantil El Mirador

Estamento: Asistentes de la Educación

					Calidad Contractual					
Corr.	RUT	NOMBRE	Estamento	Cargo/Función	TIT	CONT	TOTAL Hrs. Contrato	HORAS PADEM	TOTAL HORAS	OBSERVACIONES
1	12288537-2	Alfaro Sepúlveda Veronica Soledad	Asist. Educ.	Tecnico en Parvulos	-	44	44	44	44	Termino 31 de diciembre.
2	9146697-k	Carrasco Salinas María Paulina	Asist. Educ.	Tecnico en Parvulos	44	-	44	44	44	
3	16122741-2	Cayuqueo Lepín catalina Alejandra	Asist. Educ.	Tecnico en Parvulos	44	-	44	44	44	
4	13464954-2	Celis Fernández Jeannette Emile	Asist. Educ.	Tecnico en Parvulos	44	-	44	44	44	
5	12134259-6	Gaete Gaete Ruth Diznarda	Asist. Educ.	Tecnico en Parvulos	44	-	44	44	44	
6	12134258-8	Gaete Gaete Veronica Generarda	Asist. Educ.	Tecnico en Parvulos	44	-	44	44	44	
7	11843165-0	Gómez Díaz Luisa del Carmen	Asist. Educ.	Tecnico en Parvulos	44	-	44	44	44	
8	13275544-2	Gonzalez Villegas Guisella del Carmen	Asist. Educ.	Tecnico en Parvulos	44	-	44	44	44	
9	8828113-6	Lara Gálvez Laura Pilar	Asist. Educ.	Tecnico en Parvulos	44	-	44	44	44	
10	18540844-2	Morales Rain Jocelyn Lisette	Asist. Educ.	Tecnico en Parvulos	44	-	44	44	44	
11	18118840-5	Muñoz Bahamondes Damaris Amelia	Asist. Educ.	Tecnico en Parvulos	44	-	44	44	44	
12	16068467-4	Palominos Cambiazo Patricia Andrea	Asist. Educ.	Tecnico en Parvulos	-	44	44	44	44	Termino 31 de diciembre.
13	18528139-6	Patiño Arteaga Erika Alejandra	Asist. Educ.	Tecnico en Parvulos	44	-	44	44	44	
14	8868446-k	Pavez Aguilera Juana Isabel	Asist. Educ.	Tecnico en Parvulos	44	-	44	44	44	
15	19801493-1	Santander Riquelme Lissette Tamara	Asist. Educ.	Tecnico en Parvulos	44	-	44	44	44	
				Total General	**264**	**44**	**308**	**308**	**308**	

00247/23

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

DECRETO EXENTO Nº 202/ /2024

Sala Cuna y Jardín Infantil Ángel Fantuzzi

	Calidad Contractual				
Resumen por Estamento	**TIT**	**CONT**	**TOTAL Hrs. Contrato**	**HORAS PADEM**	**TOTAL HORAS**
Total Horas Directivos	44	-	**44**	44	**44**
Total Horas Docentes	176	-	**176**	176	**176**
Total Horas Asistentes d ela Educación	528	-	**528**	528	**528**
Total general	**748**	-	**748**	**748**	**748**

8/700

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

DECRETO EXENTO Nº 202/ /2024

PROPUESTA DOTACIÓN DOCENTE Y ASITENTES PADEM 2025

Sala Cuna y Jardín Infantil Ángel Fantuzzi

Estamento: Directivo

Corr.	RUT	NOMBRE	Estamento	Cargo/Función	Calidad Contractual TIT	CONT	TOTAL Hrs. Contrato	HORAS PADEM	TOTAL HORAS	OBSERVACIONES
1	16.985.524-2	María Ignacia Ramos Chávez	Directivo	Directora	44	-	44	44	44	
				Total General	44	-	44	44	44	

002478

Cerrillos
VAMOS A DIRIGIRLA

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

DECRETO EXENTO Nº 202/ /2024

PROPUESTA DOTACIÓN DOCENTE Y ASITENTES PADEM 2025

Sala Cuna y Jardín Infantil Ángel Fantuzzi

Estamento: Docente

Corr.	RUT	NOMBRE	Estamento	Cargo/Función	Calidad Contractual			HORAS PADEM	TOTAL HORAS	OBSERVACIONES
					TIT	CONT	TOTAL Hrs. Contrato			
1	13.703.117-5	Calvo Montecinos Andrea Paz	Docente	Educadora	44	-	44	44	44	
2	15.821.575-6	Chandia Chávez Paulina Andrea	Docente	Educadora	44	-	44	44	44	
3	17.248.385-2	Lara Ruz Angelina Marión	Docente	Educadora	44	-	44	44	44	
4	9.999.999-9	NN	Docente	Educadora	44	-	44	44	44	
				Total General	176	-	176	176	176	

002478

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

DECRETO EXENTO Nº 202/ /2024

Sala Cuna y Jardín Infantil Ángel Fantuzzi

Estamento: Asistentes de la Educación

					Calidad Contractual					
Corr.	RUT	NOMBRE	Estamento	Cargo/Función	TIT	CONT	TOTAL Hrs. Contrato	HORAS PADEM	TOTAL HORAS	OBSERVACIONES
1	16.072.936-8	Alvarado Hidalgo Alejandra Antonia	Asist. Educ.	Técnico	44	-	44	44	44	
2	16.505.316-8	González Hernández Francisca Macarena	Asist. Educ.	Técnico	44	-	44	44	44	
3	12.058.910-5	Jaque Castillo Jaqueline del Carmen	Asist. Educ.	Técnico	44	-	44	44	44	
4	20.447.466-K	Jara Vélez Anais Arale	Asist. Educ.	Técnico	44	-	44	44	44	
5	11.647.593-6	López Ayala Judith Mireya	Asist. Educ.	Técnico	44	-	44	44	44	
6	13.088.741-4	Muñoz Contreras Alejandra de las Mercedes	Asist. Educ.	Auxiliar Servicios	44	-	44	44	44	
7	14.320.961-k	Muñoz Mena María de las Rosas	Asist. Educ.	Auxiliar Servicios	44	-	44	44	44	
8	17.250.222-9	Pino Duque Sandy Daniela	Asist. Educ.	Técnico	44	-	44	44	44	
9	19.746.143-8	Pinto Arenas Camila Pilar	Asist. Educ.	Técnico	44	-	44	44	44	
10	16.230.904-8	Salamanca Gálvez Fanny Andrea	Asist. Educ.	Técnico	44	-	44	44	44	
11	17.838.227-6	Sepúlveda Venegas Grace Valeria	Asist. Educ.	Técnico	44	-	44	44	44	
12	16.628.850-9	Urtubia Orellana Cristina del Carmen	Asist. Educ.	Técnico	44	-	44	44	44	
				Total General	**528**	**-**	**528**	**528**	**528**	

00247/8

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

DECRETO EXENTO Nº 202/ /2024

Sala Cuna y Jardin infantil Río Magdalena

	Calidad Contractual				
Resumen por Estamento	TIT	CONT	TOTAL Hrs. Contrato	HORAS PADEM	TOTAL HORAS
Total Horas Directivos	44	-	44	44	44
Total Horas Docentes	176	-	176	176	176
Total Horas Asistentes d ela Educación	660	-	660	660	660
Total general	880	-	880	880	880

8/4/2024

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

DECRETO EXENTO Nº 202/ /2024

Sala Cuna y Jardin infantil Río Magdalena

Estamento: Directivos

Corr.	RUT	NOMBRE	Estamento	Cargo/Función	Calidad Contractual			HORAS PADEM	TOTAL HORAS	OBSERVACIONES
					TIT	CONT	TOTAL Hrs. Contrato			
1	13045062-8	Espinoza Feliú Maricel Andrea	Directivo	Directora	44	-	44	44	44	
				Total General	44	-	44	44	44	

CONTRALORIA

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

DECRETO EXENTO Nº 202/ /2024

Sala Cuna y Jardin infantil Río Magdalena

Estamento: Docentes

Corr.	RUT	NOMBRE	Estamento	Cargo/Función	Calidad Contractual			HORAS PADEM	TOTAL HORAS	OBSERVACIONES
					TIT	CONT	TOTAL Hrs. Contrato			
1	16910015-2	Bravo Mora Raquel Ines	Docente	Educadora	44	-	44	44	44	
2	16389965-5	Lagos Casanova Luan Estefania	Docente	Educadora	44	-	44	44	44	
3	17447901-1	Palma Venegas Liz Auristela	Docente	Educadora	44	-	44	44	44	
4	16172899-3	Pinto Chandia Denise Tamara	Docente	Educadora	44	-	44	44	44	
				Total General	176	-	176	176	176	

Cerrillos
VAMOS ADELANTE

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

DECRETO EXENTO Nº 202/ /2024

Sala Cuna y Jardin infantil Río Magdalena

Estamento: Asistentes de la Educación

Corr.	RUT	NOMBRE	Estamento	Cargo/Función	Calidad Contractual TIT	CONT	TOTAL Hrs. Contrato	HORAS PADEM	TOTAL HORAS	OBSERVACIONES
1	19241883-6	Avila Martínez tamara Scarlette	Asist. Educ.	Técnico	44	-	44	44	44	
2	15465919-6	Castro Castro Evelyn del Carmen	Asist. Educ.	Técnico	44	-	44	44	44	
3	10893052-7	Cerda Hernández Marta Josefina	Asist. Educ.	Técnico	44	-	44	44	44	
4	11850444-5	Crespo Ordenes Claudia yolanda	Asist. Educ.	Servicios	44	-	44	44	44	
5	18906261-3	Fernandez Sanchez Nicole alejandra	Asist. Educ.	Técnico	44	-	44	44	44	
6	18337602-0	Gutierrez Garrido Camila Paola	Asist. Educ.	Servicios	44	-	44	44	44	
7	15607806-9	Inostroza Mañares Ana Karina	Asist. Educ.	Técnico	44	-	44	44	44	
8	15412141-2	Lazo Venegas Yanira Paola	Asist. Educ.	Técnico	44	-	44	44	44	
9	9389563-0	Lincoñir González Erika Juana	Asist. Educ.	Técnico	44	-	44	44	44	
10	20837259-9	López Vera Rachel Javiera	Asist. Educ.	Técnico	44	-	44	44	44	
11	18613738-8	Munizaga Suazo María Jose	Asist. Educ.	Técnico	44	-	44	44	44	
12	10812804-6	Riquelme Muñoz Laura Ernestina	Asist. Educ.	Técnico	44	-	44	44	44	
13	16914554-7	Rojas Rojas María Angélica	Asist. Educ.	Técnico	44	-	44	44	44	
14	20040623-0	Tenorio Olate Melissa Andrea	Asist. Educ.	Técnico	44	-	44	44	44	
15	18.341.036-9	Vargas Perez Jessenia Daniela	Asist. Educ.	Técnico	44		44	44	44	
				Total General	660	-	660	660	660	

002478

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

DECRETO EXENTO Nº 202/ /2024

Sala Cuna y Jardín Infantil Oreste Plath

Resumen por Estamento	Calidad Contractual				
	TIT	CONT	TOTAL Hrs. Contrato	HORAS PADEM	TOTAL HORAS
Total Horas Directivos	44	-	44	44	44
Total Horas Docentes	176	-	176	176	176
Total Horas Asistentes d ela Educación	660	-	660	660	660
Total general	880	-	880	880	880

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

DECRETO EXENTO Nº 202/ /2024

Sala Cuna y Jardín Infantil Oreste Plath

Estamento: Directivos

Corr.	RUT	NOMBRE	Estamento	Cargo/Función	Calidad Contractual TIT	CONT	TOTAL Hrs. Contrato	HORAS PADEM	TOTAL HORAS	OBSERVACIONES
1	13.087.428-2	Fuentes Villalón Carmen de las Mercedes	Directivo	Directora	44	-	44	44	44	
				Total General	**44**	**-**	**44**	**44**	**44**	

Sala Cuna y Jardín Infantil Oreste Plath

Estamento: Docentes

Corr.	RUT	NOMBRE	Estamento	Cargo/Función	Calidad Contractual TIT	CONT	TOTAL Hrs. Contrato	HORAS PADEM	TOTAL HORAS	OBSERVACIONES
1	8.868.943-7	Cerda Yañez Erika Carolina	Docente	Educadora	44		44	44	44	
2	16.068.856-4	Jofré Philips María Carolina	Docente	Educadora	44	-	44	44	44	
3	18.519.617-8	Salazar Villanueva Lorena Maribel	Docente	Educadora	44	-	44	44	44	Sale en septiembre con Prenatal
4	16.545.513-4	Zuñiga Aburto Nicole Andrea	Docente	Educadora	44	-	44	44	44	
				Total General	**176**	**-**	**176**	**176**	**176**	

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

DECRETO EXENTO Nº 202/ /2024

Sala Cuna y Jardín Infantil Oreste Plath

Estamento: Asistentes de la Educación

Corr.	RUT	NOMBRE	Estamento	Cargo/Función	Calidad Contractual			HORAS PADEM	TOTAL HORAS	OBSERVACIONES
					TIT	CONT	TOTAL Hrs. Contrato			
1	17.831.734-2	Aravena Spring Nathaly Soledad	Asist. Educ.	Técnico en Parvulos	44	-	44	44	44	
2	14.691.114-5	Azañero Soto Doris Isabel	Asist. Educ.	Técnico en Parvulos	44	-	44	44	44	
3	18.063.055-4	Bravo Rivas Francisca Hortensia	Asist. Educ.	Técnico en Parvulos	44	-	44	44	44	
4	15.490.152-3	Canario Vega Inelia Maribel	Asist. Educ.	Técnico en Parvulos	44	-	44	44	44	
5	18.740.425-8	Garay Rivera Geraloine elizabeth	Asist. Educ.	Técnico en Parvulos	44	-	44	44	44	
6	12.645.886-K	Jaque Venegas jessica Marjorie	Asist. Educ.	Técnico en Parvulos	44	-	44	44	44	
7	19.995.124-6	Lobos Flores Javiera Ignacia	Asist. Educ.	Técnico en Parvulos	44	-	44	44	44	
8	19.959.930-5	Mondaca Parra Camila del Pilar	Asist. Educ.	Técnico en Parvulos	44	-	44	44	44	Sale en septiembre con prenatal
9	12.121.970-0	Negrete Tapia Marcela Alejandra	Asist. Educ.	Servicios Menores	44	-	44	44	44	
10	18.846.961-2	Paillal Orellana Natalia Francisca	Asist. Educ.	Técnico en Parvulos	44	-	44	44	44	
11	11.047.782-1	Quiroz Silva María Cristina	Asist. Educ.	Técnico en Parvulos	44	-	44	44	44	
12	18.189.948-4	Reyes Matamoros Katherine Fabiola	Asist. Educ.	Técnico en Parvulos	44	-	44	44	44	
13	12.019.107-1	Suazo Acuña Soiange Oriana	Asist. Educ.	Técnico en Parvulos	44	-	44	44	44	
14	19.053.892-3	Vallejos Sánchez Deyanira Alejandra	Asist. Educ.	Servicios Menores	44	-	44	44	44	
15	17.249.095-6	Vergara Jara tamara belén	Asist. Educ.	Técnico en Parvulos	44	-	44	44	44	
				Total General	660	-	660	660	660	

002478

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

DECRETO EXENTO Nº 202/ /2024

Jardín Infantil Villa México

Resumen por Estamento	Calidad Contractual				
	TIT	CONT	TOTAL Hrs. Contrato	HORAS PADEM	TOTAL HORAS
Total Horas Directivos	44	-	44	44	44
Total Horas Docentes	88	-	88	88	88
Total Horas Asistentes d ela Educación	264	-	264	264	264
Total general	396	-	396	396	396

Jardín Infantil Villa México

Estamento: Directivos

Corr.	RUT	NOMBRE	Estamento	Cargo/Función	Calidad Contractual					OBSERVACIONES
					TIT	CONT	TOTAL Hrs. Contrato	HORAS PADEM	TOTAL HORAS	
1	13238958-6	Alvarado Chávez Gigliola Cinthia	Directivo	Directora	44	-	44	44	44	
				Total General	44	-	44	44	44	

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

DECRETO EXENTO Nº 202/ /2024

Jardín Infantil Villa México

Estamento: Docentes

Corr.	RUT	NOMBRE	Estamento	Cargo/Función	Calidad Contractual			HORAS PADEM	TOTAL HORAS	OBSERVACIONES
					TIT	CONT	TOTAL Hrs. Contrato			
1	19239989-0	Cisternas Rivera Camila Francisca	Docente	Educadora	44	-	44	44	44	
2	18050338-2	Ponce Guzmán Jennifer Nicole	Docente	Educadora	44	-	44	44	44	
				Total General	88	-	88	88	88	

Cerrillos
VAMOS ADELANTE

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

DECRETO EXENTO Nº 202/ /2024

Jardín Infantil Villa México

Estamento: Asistentes de la Educación

Corr.	RUT	NOMBRE	Estamento	Cargo/Función	Calidad Contractual TIT	CONT	TOTAL Hrs. Contrato	HORAS PADEM	TOTAL HORAS	OBSERVACIONES
1	14684006-k	Arquiñigo Valverde Judith Jubilina	Asist. Educ.	Servicios	44	-	44	44	44	
2	12634186-5	Burgos Valdes Lucia Alejandra	Asist. Educ.	Técnico	44	-	44	44	44	
3	16085977-6	Carrasco Meza Natalia Macarena	Asist. Educ.	Técnico	44	-	44	44	44	
4	18054865-3	Pérez Sepúlveda Alicia estefany	Asist. Educ.	Técnico	44	-	44	44	44	
5	18535202-1	Vargas Pérez Baitiare Alejandra	Asist. Educ.	Técnico	44	-	44	44	44	
6	17033068-4	Zuñiga Salamanca Seny Andrea	Asist. Educ.	Técnico	44	-	44	44	44	
				Total General	264	-	264	264	264	

002478

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

DECRETO EXENTO Nº 202/ /2024

PRESUPUESTO DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN 2025
GASTOS

GASTOS	DENOMINACIÓN	ESCUELA D.31	ESCUELA D.259	ESCUELA D.262	ESCUELA D.271	ESCUELA D.273	ESCUELA E.267	ESCUELA E.269	ESCUELA Ejercito	Liceo D.69	PRESUPUESTO TOTAL
		$	$	$	$	$	$	$	$	$	$
21	GASTOS EN PERSONAL	777.246.301	739.035.103	887.664.028	1.178.113.512	1.197.609.426	773.271.941	824.916.850	998.136.695	1.651.163.455	8.955.359.104
21.01	PERSONAL DE PLANTA	275.331.631	319.597.478	491.538.526	546.708.365	973.392.781	459.368.709	535.585.185	486.348.550	793.489.841	4.381.961.997
21.02	PERSONAL A CONTRATA	329.227.655	228.761.917	296.326.698	265.766.735	287.232.286	181.923.191	139.107.452	224.223.754	691.929.141	2.981.518.698
21.03	OTRAS REMUNERACIONES	172.687.012	190.562.709	189.798.802	365.637.749	326.984.361	181.980.078	150.226.234	285.564.542	275.744.473	2.019.699.366
22	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	182.145.545	232.416.446	191.484.120	292.014.645	260.000.022	163.488.387	128.570.063	223.013.663	249.422.164	2.132.054.959
22.01	Alimento y Bebidas	3.264.537	8.000.000	0	0	6.180.666	0	10.500.000	3.800.000	3.859.300	34.804.503
22.01.001	Para Personas	3.264.537	8.000.000	0	0	6.180.666	0	10.500.000	3.800.000	3.859.300	34.804.503
22.01.001.001	Para Personas	3.264.537	8.000.000	0	0	6.180.666	0	10.500.000	3.800.000	3.859.300	34.804.503
22.01.001.002	Para Personas Sep	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
22.02	Textiles, Vestuarios y Calzado	6.000.000	8.000.000	0	0	0	0	5.000.000	5.000.000	5.000.000	33.000.000
22.02.002	Vestuario, Accesorios y Prendas Diversas	6.000.000	8.000.000	0	0	0	0	5.000.000	5.000.000	5.000.000	30.000.000
22.02.002.002	Vestuario, Accesorios y Prendas Diversas Sep	6.000.000	8.000.000	0	0	0	0	5.000.000	5.000.000	5.000.000	30.000.000
22.04	Materiales de Uso o Consumo	82.322.685	141.111.742	101.855.236	166.846.555	150.483.371	91.963.146	213.374.595	119.382.493	120.648.220	1.206.780.542
22.04.001	Materiales de Oficina	10.000.000	15.000.000	5.000.000	10.000.000	15.000.000	10.000.000	15.000.000	10.000.000	10.000.000	100.000.000
22.04.001.001	Materiales de Oficina	10.000.000	15.000.000	5.000.000	10.000.000	15.000.000	10.000.000	15.000.000	10.000.000	10.000.000	100.000.000
22.04.002	Textos y Otros Materiales de Enseñanza	46.352.685	91.111.742	91.855.236	126.122.058	107.483.371	62.963.146	137.374.595	78.382.493	83.648.220	827.364.667
22.04.002.001	Textos y Otros Materiales de Enseñanza	46.352.685	91.111.742	91.855.236	126.122.058	107.483.371	62.963.146	137.374.595	78.382.493	83.648.220	827.364.667
22.04.002.002	Textos y Otros Materiales de Enseñanza Sep	5.722.735	25.000.000	36.355.730	40.000.000	30.435.078	23.670.811	60.000.000	37.435.105	39.675.830	254.295.289
22.04.002.003	Textos y Otros Materiales de Enseñanza PIE	9.629.950	21.111.742	36.541.506	41.000.000	27.048.293	20.292.335	37.374.595	9.947.388	10.972.390	213.918.199
22.04.007	Materiales y Utiles de Aseo	10.000.000	15.000.000	5.000.000	10.000.000	10.000.000	10.000.000	15.000.000	10.000.000	10.000.000	105.000.000
22.04.007.001	Materiales y Utiles de Aseo	10.000.000	15.000.000	5.000.000	10.000.000	10.000.000	10.000.000	15.000.000	10.000.000	10.000.000	105.000.000
22.04.008	Insumo, Repuestos y Accesorios Comp	20.000.000	26.000.000	10.000.000	21.924.497	25.000.000	9.500.000	30.000.000	21.000.000	22.000.000	186.424.497
22.04.008.001	Insumo, Repuestos y Accesorios Comp	20.000.000	26.000.000	10.000.000	21.924.497	25.000.000	9.500.000	30.000.000	21.000.000	22.000.000	186.424.497
22.04.008.002	Insumo, Repuestos y Accesorios Comp Sep	2.700.000	5.000.000	2.500.000	4.124.452	5.000.000	2.660.000	18.000.000	10.000.000	5.540.000	55.524.452
22.04.008.003	Insumo, Repuestos y Accesorios Comp PIE	2.700.000	5.000.000	2.500.000	4.124.452	5.000.000	2.660.000	18.000.000	10.000.000	5.540.000	55.524.452
22.04.012	Otros Materiales, Repuestos y Utiles Diversos	0	0	0	0	0	0	10.000.000	0	0	10.000.000
22.04.012.001	Otros Materiales, Repuestos y Utiles Diversos	0	0	0	0	0	0	10.000.000	0	0	10.000.000
22.05	Servicios Básicos	24.100.000	27.100.000	24.100.000	24.100.000	24.100.000	24.100.000	24.100.000	24.100.000	29.000.000	224.800.000
22.05.001	Electricidad	14.000.000	16.000.000	14.000.000	14.000.000	14.000.000	14.000.000	14.000.000	14.000.000	17.000.000	131.000.000
22.05.002	Agua	5.000.000	6.000.000	5.000.000	5.000.000	5.000.000	5.000.000	5.000.000	5.000.000	6.000.000	47.000.000
22.05.003	Gas	1.000.000	1.000.000	1.000.000	1.000.000	1.000.000	1.000.000	1.000.000	1.000.000	1.000.000	9.000.000
22.05.007	Acceso a Internet	5.000.000	5.000.000	5.000.000	5.000.000	5.000.000	5.000.000	5.000.000	5.000.000	5.000.000	48.000.000
22.05.007.002	Acceso a Internet Sep	5.000.000	5.000.000	5.000.000	5.000.000	5.000.000	5.000.000	5.000.000	5.000.000	5.000.000	48.000.000
22.06	Mantenimiento y Reparaciones	19.699.948	18.074.245	17.877.370	16.867.890	18.535.985	8.000.000	23.184.130	15.551.262	19.922.644	146.483.466
22.06.001	Mantenimiento y Reparación de Edificaciones	19.699.948	18.074.245	17.877.370	16.867.890	18.535.985	8.000.000	23.184.130	15.551.262	19.922.644	146.483.466
22.06.001.001	Mantenimiento y Reparación de Edificaciones Sep	19.699.948	18.074.245	17.877.370	16.867.890	18.535.985	8.000.000	23.184.130	15.551.262	19.922.644	146.483.466
22.08	Servicios Generales	9.959.813	12.139.451	20.050.000	55.000.000	30.000.000	19.235.000	22.411.338	30.000.000	35.000.000	233.935.890
22.08.011	Serv. de Prod. y desarrollo de eventos	9.959.813	12.139.451	20.050.000	55.000.000	30.000.000	19.235.000	22.411.338	30.000.000	35.000.000	233.935.890
22.08.011.001	Serv. de Prod. y desarrollo de eventos Sep	9.959.813	12.139.451	20.050.000	55.000.000	30.000.000	19.235.000	22.411.338	30.000.000	35.000.000	233.935.890
22.09	Arriendos	5.000.000	5.000.000	5.000.000	5.000.000	5.000.000	5.000.000	15.000.000	5.000.000	10.000.000	60.000.000
22.09.005	Arriendo de Maquinarias y Equipos	5.000.000	5.000.000	5.000.000	5.000.000	5.000.000	5.000.000	15.000.000	5.000.000	10.000.000	60.000.000
22.09.005.002	Arriendo de Maquinarias y Equipos Sep	5.000.000	5.000.000	5.000.000	5.000.000	5.000.000	5.000.000	15.000.000	5.000.000	10.000.000	60.000.000

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

DECRETO EXENTO Nº 202/ /2024

GASTOS	DENOMINACIÓN	ESCUELA D-33	ESCUELA D-259	ESCUELA D-262	ESCUELA D-271	ESCUELA D-278	ESCUELA E-267	ESCUELA E-269	ESCUELA Ejercito	Liceo B-69	PRESUPUESTO TOTAL
		$	$	$	$	$	$	$	$	$	$
22.11	Servicios Técnicos y Profesionales	23.000.000	9.000.000	30.000.000	20.000.000	20.000.000	11.000.000	10.000.000	15.000.000	15.000.000	153.000.000
22.11.002	Cursos de Capacitación y Perfecc	23.000.000	9.000.000	30.000.000	20.000.000	20.000.000	11.000.000	10.000.000	15.000.000	15.000.000	153.000.000
22.11.002.002	Cursos de Capacitación y Perfecc PIE	18.000.000	9.000.000	20.000.000	20.000.000	20.000.000	11.000.000	10.000.000	15.000.000	15.000.000	138.000.000
22.11.002.003	Cursos de Capacitación y Perfecc Sep	5.000.000		10.000.000							15.000.000
22.12	Otros Gastos en Bs Ss de Consumo	5.000.000	5.000.000	2.651.523	5.000.000	5.000.000	4.490.155	5.000.000	5.000.000	5.000.000	42.241.678
22.12.002	Gastos Menores	5.000.000	5.000.000	2.651.523	5.000.000	5.000.000	4.490.155	5.000.000	5.000.000	5.000.000	42.241.678
22.12.002.PIE	Gastos Menores	5.000.000	5.000.000	2.651.523	5.000.000	5.000.000	4.490.155	5.000.000	5.000.000	5.000.000	42.241.678
24	Transferencias Corrientes	0	6.000.000	10.000.000	16.157.693	8.000.000	7.000.000	10.000.000	16.265.101	12.000.000	85.422.794
24.01	Al Sector Privado	0	6.000.000	10.000.000	16.157.693	8.000.000	7.000.000	10.000.000	16.265.101	12.000.000	85.422.794
24.01.008	Premios y Otros	0	6.000.000	10.000.000	16.157.693	8.000.000	7.000.000	10.000.000	16.265.101	12.000.000	85.422.794
24.01.008.001	Premios y Otros SEP		6.000.000	10.000.000	16.157.693	8.000.000	7.000.000	10.000.000	16.265.101	12.000.000	85.422.794
29	Adquisición de Activos no Financieros	52.498.828	64.498.828	39.498.828	86.498.828	72.498.828	33.998.828	91.535.011	42.498.828	56.817.439	540.344.247
29.04	Mobiliario y Otros	11.498.828	24.498.828	10.000.000	26.498.828	21.498.828	5.000.000	36.498.828	0	14.498.828	140.992.969
29.04.PIE	Mobiliario y Otros	11.498.828	18.498.828		16.498.828	21.498.828		6.498.828		14.498.828	88.992.969
29.04.002	Mobiliario y Otros sep		6.000.000	10.000.000	10.000.000		5.000.000	30.000.000		0	51.000.000
29.05	Máquinas y Equipos	5.000.000	5.000.000	0	10.000.000	12.000.000	0	12.000.000	5.000.000	7.500.000	56.500.000
29.05.001	Máquinas y Equipos de Oficina	5.000.000	5.000.000	0	10.000.000	12.000.000	0	12.000.000	5.000.000	7.500.000	56.500.000
29.05.001.001	Máquinas y Equipos de Oficina	5.000.000	5.000.000		10.000.000	12.000.000		12.000.000	5.000.000	7.500.000	56.500.000
29.06	Equipos Informáticos	28.000.000	23.000.000	21.498.828	40.000.000	29.000.000	18.498.828	31.036.183	30.498.828	24.000.000	245.532.667
29.06.001	Equipos Computacionales y Periféricos	28.000.000	23.000.000	21.498.828	40.000.000	29.000.000	18.498.828	31.036.183	30.498.828	24.000.000	245.532.667
29.06.001.PIE	Equipos Computacionales y Periféricos	19.000.000	18.000.000	11.498.828	10.000.000	14.000.000	13.498.828	12.036.183	19.000.000	16.000.000	133.034.839
29.06.001.003	Equipos Computacionales y Periféricos Sep	9.000.000	5.000.000	10.000.000	30.000.000	15.000.000	5.000.000	19.000.000	11.498.828	8.000.000	112.498.828
29.06.001.008	Equipos Computacionales y Periféricos PIE	10.000.000	5.000.000	10.000.000	30.000.000	15.000.000	5.000.000	19.000.000	11.498.828	8.000.000	112.498.828
29.07	Programas Informáticos	8.000.000	12.000.000	8.000.000	10.000.000	10.000.000	10.500.000	12.000.000	7.000.000	10.818.611	88.318.611
29.07.001	Programas Computacionales	8.000.000	12.000.000	8.000.000	10.000.000	10.000.000	10.500.000	12.000.000	7.000.000	10.818.611	88.318.611
29.07.001.PIE	Programas Computacionales	1.000.000	7.000.000	3.000.000	5.000.000	5.000.000	5.500.000	6.000.000	1.000.000	3.000.000	39.500.000
29.07.001.007	Programas Computacionales PIE	1.000.000	5.000.000	5.000.000	5.000.000	5.000.000	5.000.000	6.000.000	1.000.000	7.818.611	41.818.611
29.07.001.004	Programas Computacionales SEP		5.000.000				5.000.000	5.000.000		7.818.611	17.818.611
34	SERVICIO DE LA DEUDA	10.000.000	10.000.000	10.000.000	10.000.000	10.000.000	10.000.000	10.000.000	10.000.000	10.000.000	90.000.000
34.7	Deuda Flotante	10.000.000	10.000.000	10.000.000	10.000.000	10.000.000	10.000.000	10.000.000	10.000.000	10.000.000	90.000.000
	GASTOS TOTALES	1.072.991.274	1.051.951.371	1.138.646.985	1.582.783.478	1.557.607.279	967.759.156	1.265.023.924	1.187.914.479	2.009.403.058	11.883.181.004

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

DECRETO EXENTO Nº 202/ /2024

PRESUPUESTO DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN 2025
INGRESOS

INGRESOS		ESCUELA D 33	ESCUELA D-259	ESCUELA D-262	ESCUELA D-271	ESCUELA D 279	ESCUELA E-267	ESCUELA E-269	ESCUELA Ejercito	Liceo B-69	TOTAL
		$	$	$	$	$	$	$	$	$	$
05	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	977.091.274	1.006.951.371	1.093.646.985	1.537.783.478	1.512.607.279	942.759.156	1.220.023.924	1.142.914.479	1.964.403.058	11.398.181.004
05.03	De Otras Entidades Públicas	977.091.274	1.006.951.371	1.093.646.985	1.537.783.478	1.512.607.279	942.759.156	1.220.023.924	1.142.914.479	1.964.403.058	11.398.181.004
05.03.003	De la Subsecretaria de Educación	942.091.274	971.951.371	1.058.646.985	1.502.783.478	1.477.607.279	907.759.156	1.185.023.924	1.107.914.479	1.929.403.058	11.083.181.004
05.03.003.001	Subvención de Escolaridad, Subvención Especial	467.113.278	335.701.905	456.464.023	715.478.744	668.824.411	248.629.536	425.907.029	342.048.108	1.177.921.411	5.038.088.445
05.03.003.002	Subvención Educación Especial	101.870.366	183.140.866	118.084.210	172.185.465	135.340.691	110.215.609	129.122.525	107.755.151	146.676.757	1.204.391.640
05.03.003.004	Subvención Escolar Preferencial Ley Nº 20.248	160.290.028	188.898.043	174.213.682	286.029.963	266.484.380	187.167.520	223.745.804	227.539.888	253.135.987	1.935.495.313
05.03.003.999	Otros Aportes	215.604.489	222.008.472	303.464.574	329.109.316	362.745.812	161.795.729	315.557.776	274.655.806	480.146.679	2.565.002.513
05.03.009	De la Dirección de Educación	35.000.000	35.000.000	35.000.000	35.000.000	35.000.000	35.000.000	35.000.000	35.000.000	35.000.000	315.000.000
05.03.010	Fondo de Apoyo a la Educación Pública	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
08	Otros IngresosCorrientes	35.000.000	35.000.000	35.000.000	35.000.000	35.000.000	35.000.000	35.000.000	35.000.000	35.000.000	315.000.000
08.01	Recuper. y Reemb. Licencias Médicas	35.000.000	35.000.000	35.000.000	35.000.000	35.000.000	35.000.000	35.000.000	35.000.000	35.000.000	315.000.000
08.01.001	Licencias Medicas Ley 18.490	25.000.000	25.000.000	25.000.000	25.000.000	25.000.000	25.000.000	25.000.000	25.000.000	25.000.000	225.000.000
08.01.002	Reembolso Art.4° Ley 19.345 SEP	5.000.000	5.000.000	5.000.000	5.000.000	5.000.000	5.000.000	5.000.000	5.000.000	5.000.000	45.000.000
08.01.003	Reembolso Art.4° Ley 19.345 PIE	5.000.000	5.000.000	5.000.000	5.000.000	5.000.000	5.000.000	5.000.000	5.000.000	5.000.000	45.000.000
15	SALDO INICIAL	10.000.000	10.000.000	10.000.000	10.000.000	10.000.000	10.000.000	10.000.000	10.000.000	10.000.000	90.000.000
	INGRESOS TOTALES	1.022.091.274	1.051.951.371	1.138.646.985	1.582.783.478	1.557.607.279	987.759.156	1.265.023.924	1.187.914.479	2.009.403.058	11.803.181.004

002478

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

DECRETO EXENTO Nº 202/ /2024

PRESUPUESTO DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN 2025
GASTOS

	DENOMINACIÓN	
		M$
21.00	GASTOS EN PERSONAL	8.955.359.104
21.01	PERSONAL DE PLANTA	4.371.951.087
21.02	PERSONAL A CONTRATA	2.564.518.660
21.03	OTRAS REMUNERACIONES	2.018.889.356
22,00	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	2.132.054.859
22,01	Alimento y Bebidas	34.804.503
22.02	Textiles, Vestuarios y Calzado	30.000.000
22.03	Combustibles y Lubricantes	-
22.04.	Materiales de Uso o Consumo	1.206.789.322
22.05.	Servicios Básicos	224.800.000
22.06.	Mantenimiento y Reparaciones	146.483.466
22.07	Publicidad y Difusión	-
22,08	Servicios Generales	233.935.890
22.09.	Arriendos	60.000.000
22.10.	Servicios Financieros y de Seguros	-
22.11.	Servicios Técnicos y Profesionales	153.000.000
22.12	Otros Gastos en Bb Ss de Consumo	42.241.678
24	Transferencias Corrientes	85.422.794
24.01	Al Sector Privado	85.422.794
25	Integros al Fisco	-
29,00	Adquisición de Activos no Financieros	540.344.247
29,04	Mobiliario y Otros	149.992.969
29.04.001	Mobiliario y Otros	100.992.969
29.05	Máquinas y Equipos	56.500.000
29.06	Equipos Informaticos	245.532.667
29.06.001	Equipos Computacionales y Periféricos	245.532.667
29.07	Programas Informáticos	88.318.611
29.07.001	Programas Computacionales	88.318.611
34	SERVICIO DE LA DEUDA	90.000.000
34.07	Deuda Flotante	90.000.000
35,00	SALDO FINAL DE CAJA	-
	GASTOS TOTALES	11.803.181.004

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

DECRETO EXENTO Nº 202/ /2024

SALOMON SAUR - 13102007

	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL
INGRESOS OPERACION	$15.443.062	$12.795.338	$13.955.393	$18.845.868	$15.359.733	$14.729.366	$14.784.249	$13.918.490	$15.436.781	$15.416.783	$15.416.783	$16.172.573	$189.485.776
INGRESOS HOMOLOGACION	$2.522.885	$2.295.279	$2.379.405	$2.283.592	$2.563.203	$2.203.853	$2.291.281	$2.230.327	$2.532.092	$2.511.232	$2.484.453	$2.561.612	$29.759.214
LICENCIAS MEDICAS	$651.000	$259.943	$784.215	$734.859	$448.376	$345.347	$353.089	$401.965	$621.993	$621.993	$621.993	$892.366	$7.895.340
TOTAL INGRESOS	$ 21.060.078	$ 22.216.486	$ 17.380.538	$ 17.080.993	$ 18.439.012	$ 16.780.584	$ 17.010.543	$ 15.896.812	$ 19.650.866	$ 18.550.964	$ 19.550.964	$ 20.309.345	$ 232.509.327
GASTOS DEL PERSONAL	$20.928.308	$18.177.600	$18.842.619	$17.429.964	$16.172.964	$19.985.424	$17.855.702	$18.350.268	$19.008.325	$19.008.325	$19.009.325	$19.939.995	$226.047.892
GASTOS BANCOS	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0
GASTOS DE MATERIALES DE USO	$149.767	$0	$1.188.206	$100.000	$100.000	$4.648.348	$0	$1.905.727	$1.105.052	$1.105.052	$1.105.052	$1.159.222	$12.566.426
TOTAL GASTOS	$21.078.075	$18.177.600	$20.030.825	$17.529.964	$16.272.964	$24.633.772	$17.855.702	$20.255.995	$20.113.378	$20.113.378	$20.114.378	$21.099.218	$238.614.318
UTILIDAD	$ 18.003	$ 4.038.886	$ -2.650.287	$ -448.971	$ 2.166.048	$ -7.853.188	$ -844.159	$ -4.359.183	$ -462.512	$ -1.562.414	$ -563.414	$ -789.873	$ -6.105.991

CARDENAL RAUL SILVA HENRIQUEZ - 13102008

	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL
INGRESOS OPERACION	$17.283.373	$15.466.088	$13.091.180	$13.091.180	$19.640.301	$15.054.159	$12.509.862	$11.977.443	$14.593.807	$14.593.807	$14.593.807	$15.509.390	$178.591.048
INGRESOS HOMOLOGACION	$2.512.880	$2.943.225	$2.822.451	$3.050.713	$3.035.176	$3.130.762	$3.940.376	$2.785.833	$2.905.741	$2.905.741	$2.905.741	$3.048.179	$34.986.819
LICENCIAS MEDICAS	$464.527	$409.224	$546.418	$294.680	$259.973	$432.095	$693.758	$592.402	$650.107	$458.207	$458.207	$496.963	$5.647.569
TOTAL INGRESOS	$20.270.780	$18.759.916	$16.460.048	$16.436.573	$23.035.450	$18.617.016	$17.143.996	$15.355.678	$18.239.656	$17.957.755	$17.957.755	$19.054.532	$219.225.536
GASTOS DEL PERSONAL	$19.986.418	$19.421.642	$19.794.261	$21.267.814	$20.679.894	$17.577.626	$17.452.860	$18.015.714	$17.351.592	$17.351.592	$17.551.592	$18.942.964	$226.751.047
GASTOS BANCOS	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0
GASTOS DE MATERIALES DE USO	$445.947	$0	$1.199.856	$300.000	$444.698	$91.709	$843.084	$1.594.227	$608.440	$608.440	$608.440	$638.308	$7.376.141
TOTAL GASTOS	$20.049.108	$19.421.642	$20.994.117	$21.567.814	$21.124.592	$17.669.335	$18.295.944	$19.609.941	$17.960.032	$17.960.032	$18.160.032	$19.581.272	$234.127.188
UTILIDAD	$221.672	$-661.726	$-4.534.069	$-5.131.241	$1.910.858	$947.681	$-1.151.948	$-4.254.263	$279.624	$-2.202.277	$-2.202.277	$-526.740	$-14.901.652

EL MIRADOR - 13102009

	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL
INGRESOS OPERACION	$13.500.585	$13.183.259	$11.234.305	$14.234.695	$16.325.052	$12.258.365	$11.407.187	$8.810.494	$14.955.756	$13.933.995	$14.035.980	$15.665.147	$177.481.140
INGRESOS HOMOLOGACION	$2.111.496	$1.592.643	$2.359.883	$2.078.641	$2.960.948	$2.167.730	$2.681.793	$2.212.427	$3.306.483	$3.306.483	$3.306.483	$3.468.565	$33.321.233
LICENCIAS MEDICAS	$606.528	$768.305	$1.152.417	$868.598	$516.626	$662.345	$1.170.591	$465.164	$724.370	$729.890	$724.370	$788.979	$8.656.384
TOTAL INGRESOS	$16.218.609	$15.544.273	$14.746.605	$17.181.934	$19.802.626	$15.088.440	$15.259.571	$11.488.085	$18.986.609	$17.970.368	$18.066.833	$19.922.691	$219.458.757
GASTOS DEL PERSONAL	$21.787.769	$18.578.122	$17.054.346	$18.660.316	$18.721.158	$18.334.224	$18.188.350	$17.582.805	$18.788.685	$18.788.685	$18.788.555	$19.709.697	$225.187.327
GASTOS BANCOS	$222.686	$226.260	$201.548	$198.000	$179.312	$105.431	$79.968	$171.948	$170.397	$178.897	$178.897	$187.004	$2.110.769
GASTOS DE MATERIALES DE USO	$445.947	$0	$1.188.206	$100.000	$100.000	$792.865	$0	$1.594.227	$549.575	$549.575	$549.575	$574.615	$6.535.637
TOTAL GASTOS	$22.456.402	$18.804.382	$18.444.100	$18.958.316	$18.980.470	$19.232.520	$18.268.318	$19.349.080	$19.517.656	$19.517.156	$19.517.026	$20.471.316	$233.713.741
UTILIDAD	$-6.237.793	$-3.260.109	$-3.697.495	$-1.776.382	$822.156	$-4.144.080	$-3.008.747	$-7.860.995	$-530.647	$-1.546.788	$-1.450.193	$-548.625	$-14.254.984

ANGEL PARETTI - 13102010

	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL
INGRESOS OPERACION	$8.742.253	$8.289.436	$7.928.857	$7.928.857	$9.935.686	$9.088.734	$8.778.063	$7.567.455	$8.868.439	$8.868.439	$8.868.439	$9.905.268	$104.770.926
INGRESOS HOMOLOGACION	$1.504.807	$1.769.417	$1.770.984	$1.903.492	$2.246.775	$1.951.342	$1.997.690	$2.269.969	$2.022.098	$2.022.098	$2.022.098	$2.122.120	$24.057.866
LICENCIAS MEDICAS	$1.072.813	$1.173.187	$1.199.088	$487.998	$1.199.088	$1.955.773	$1.471.481	$635.621	$1.074.708	$1.074.708	$1.074.708	$1.127.492	$13.781.065
TOTAL INGRESOS	$11.319.873	$12.232.040	$10.898.929	$10.320.347	$13.381.549	$12.995.849	$12.247.234	$10.473.045	$11.965.245	$11.965.245	$11.965.245	$12.554.880	$142.609.857
GASTOS DEL PERSONAL	$18.939.305	$15.048.502	$20.099.851	$18.845.269	$18.672.093	$18.992.389	$18.338.351	$18.164.913	$19.209.867	$19.209.867	$18.700.867	$20.142.008	$224.389.791
GASTOS BANCOS	$203.859	$208.650	$303.500	$109.558	$97.369	$97.369	$182.953	$380.265	$181.677	$181.677	$181.677	$195.688	$2.230.241
GASTOS DE MATERIALES DE USO	$445.947	$0	$1.199.856	$0	$0	$91.709	$1.022.231	$1.904.727	$593.695	$518.695	$518.695	$548.916	$6.844.471
TOTAL GASTOS	$19.589.111	$15.257.152	$21.603.207	$18.954.827	$18.769.462	$19.181.467	$19.543.535	$20.449.905	$19.985.239	$19.910.239	$19.401.239	$20.886.612	$233.464.503
UTILIDAD	$-7.269.238	$-3.025.112	$-10.704.278	$-8.634.480	$-5.387.913	$-6.185.618	$-7.296.301	$-9.976.860	$-8.019.994	$-7.945.994	$-7.436.994	$-8.331.732	$-90.854.646

RIO STA GADEA - 13102011

	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL
INGRESOS OPERACION	$17.541.942	$16.697.327	$15.574.583	$15.574.583	$17.778.492	$17.778.492	$17.778.492	$17.778.492	$17.778.492	$17.778.492	$17.778.492	$18.520.000	$210.591.061
INGRESOS HOMOLOGACION	$3.024.115	$2.988.715	$3.015.139	$3.023.060	$3.108.734	$3.114.375	$3.113.375	$3.035.215	$3.566.618	$3.566.618	$3.559.606	$3.739.261	$39.854.941
LICENCIAS MEDICAS	$769.631	$569.181	$614.229	$516.601	$769.631	$769.631	$769.631	$769.631	$769.631	$769.631	$769.631	$807.613	$9.075.125

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

DECRETO EXENTO Nº 202/ /2024

TOTAL INGRESOS	$20.631.273	$20.948.941	$16.849.157	$16.860.227	$18.855.673	$16.017.786	$15.652.582	$14.786.568	$17.949.056	$17.949.556	$17.959.556	$19.833.943	$213.466.318
GASTOS DEL PERSONAL	$22.130.271	$19.581.797	$19.581.797	$17.324.569	$17.847.581	$18.576.395	$17.483.196	$17.626.084	$19.167.937	$19.167.937	$19.167.937	$20.106.881	$227.640.625
GASTOS BÁSICOS	$139.247	$232.208	$1.275	$1.168.835	$242.595	$229.544	$286.941	$350.542	$315.058	$315.058	$315.058	$330.923	$3.746.716
GASTOS DE MATERIALES DE USO	$448.767	$0	$1.198.256	$100.000	$200.000	$91.709	$0	$1.504.727	$491.916	$451.916	$451.916	$474.069	$5.374.256
TOTAL GASTOS	$22.696.286	$19.814.105	$20.781.278	$18.593.504	$18.290.180	$18.897.649	$17.690.017	$19.581.303	$19.934.281	$19.934.281	$19.934.281	$20.911.852	$237.061.597
UTILIDAD	$2.065.013	$1.134.836	$3.932.121	$1.733.277	$565.493	$2.880.259	$1.837.165	$4.794.735	$1.984.225	$1.984.725	$1.984.725	$1.077.911	$23.603.478

CIRCUITO PLATEL - 13102013													
	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL
INGRESOS OPERACIÓN	$19.053.228	$14.886.036	$18.198.123	$18.198.123	$19.163.288	$16.269.862	$16.566.253	$18.997.582	$16.203.804	$16.203.804	$16.203.804	$16.997.098	$192.695.800
INGRESOS HOMOLOGACIÓN	$2.936.763	$3.443.125	$3.518.107	$3.804.956	$3.677.562	$2.893.724	$3.311.242	$2.598.207	$3.107.897	$3.107.897	$3.107.897	$3.260.245	$36.959.624
LICENCIAS MÉDICAS	$367.818	$332.377	$275.533	$3.804.956	$491.022	$368.223	$931.887	$598.628	$892.754	$892.754	$892.754	$942.007	$10.735.893
TOTAL INGRESOS	$23.359.809	$18.661.098	$16.931.763	$20.747.095	$22.441.872	$19.535.809	$19.809.413	$37.154.423	$20.214.255	$20.214.255	$20.214.255	$21.105.150	$240.391.097
									$0	$0	$0	$0	$0
GASTOS DEL PERSONAL	$23.122.244	$18.914.869	$18.909.103	$17.889.109	$19.626.784	$20.354.863	$18.068.272	$19.530.405	$19.870.198	$19.870.198	$19.870.198	$20.844.227	$236.293.511
GASTOS BÁSICOS	$669.563	$405.294	$835.769	$405.543	$242.069	$284.970	$45.067	$642.959	$412.140	$412.140	$412.145	$432.342	$4.901.328
GASTOS DE MATERIALES DE USO	$449.417	$0	$1.198.256	$100.000	$400.000	$491.709	$0	$1.704.727	$553.916	$553.916	$553.916	$581.069	$6.587.256
TOTAL GASTOS	$24.442.979	$19.320.163	$20.943.128	$18.403.643	$20.268.853	$21.131.591	$18.113.339	$21.878.090	$20.836.254	$20.836.254	$20.836.254	$21.857.638	$247.782.095
UTILIDAD	$-1.083.170	$-659.065	$-4.011.365	$2.343.452	$2.173.019	$-1.595.782	$1.696.072	$-16.723.667	$-621.998	$-621.998	$-621.998	$-752.488	$-7.390.998

VILLA MEXICO - 13102014													
	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL
INGRESOS OPERACION	$10.151.985	$8.749.568	$7.295.495	$7.193.056	$8.716.598	$8.749.588	$9.749.508	$7.508.691	$8.698.350	$8.698.350	$8.698.350	$9.124.710	$103.442.143
INGRESOS HOMOLOGACION	$1.759.284	$2.152.047	$2.199.240	$2.210.310	$1.641.004	$1.611.580	$1.697.578	$1.927.775	$1.900.874	$1.900.874	$1.900.874	$1.984.054	$22.005.464
LICENCIAS MEDICAS	$275.611	$58.263	$0	$0	$0	$229.423	$238.426	$151.751	$95.469	$95.469	$95.469	$100.119	$1.339.529
TOTAL INGRESOS	$11.986.882	$11.059.878	$9.497.706	$9.509.776	$8.557.542	$11.590.571	$11.690572	$9.188.217	$10.694.693	$10.694.693	$10.694.693	$11.218.883	$127.182.965
									$0	$0	$0	$0	$0
GASTOS DEL PERSONAL	$11.293.365	$9.816.297	$9.509.824	$8.881.069	$8.952.815	$10.822.773	$8.910.243	$8.746.768	$9.498.213	$9.498.213	$9.498.213	$9.968.812	$112.954.243
GASTOS BÁSICOS	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0
GASTOS DE MATERIALES DE USO	$449.417	$0	$1.198.256	$200.000	$200.000	$291.709	$0	$1.504.727	$490.166	$490.166	$490.166	$514.194	$5.828.331
TOTAL GASTOS	$11.742.912	$9.816.297	$10.707.680	$9.581.869	$9.152.815	$11.184.481	$8.910.243	$10.251.495	$9.988.379	$9.988.379	$9.988.379	$10.478.006	$118.783.574
UTILIDAD	$243.970	$1.243.581	$-1.209.974	$-72.093	$-595.273	$406.090	$2.780.329	$-1.062.278	$706.314	$706.314	$706.314	$740.877	$8.399.391

8472007

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

DECRETO EXENTO Nº 202/ /2024

PRESUPUESTO DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN 2025
INGRESOS

		M$
05	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	11.390.191.004
05.03	De Otras Entidades Públicas	11.390.191.004
05.03.003	De la Subsecretaría de Educación	11.390.191.004
05.03.003.001	Subvención de Escolaridad, Sub.Fiscal Mensual	5.410.952.265
05.03.003.002	Subvención p/Educación Especial	1.176.793.927
05.03.003.003	Anticipo de Subvención Escolar	0
05.03.003.004	Subvencion Preferencial	1.938.492.313
05.03.003.999	Otros Aportes	2.865.002.513
05.03.007	Del Tesoro Público	0
05.03.007.999	Otras Trans Corrientes del Tesoro Público	0
05.03.009	De la Dirección de Educación	250.000.000
05.03.009.001	Fondo de apoyo a la Educacion Publica	250.000.000
05.03.009.999	Otros	0
05.03.099	De Otras Entidades Públicas	0
05.03.099.001	JUNAEB	0
05.03.099.001.001	Convenio Odontologico JUNAEB	0
05.03.099.001.002	Convenio HPV JUNAEB	0
05.03.101	De La Municipalidad	0
08	Otros Ingresos Corrientes	413.690.000
08.01	Recuper.y Reembl. Licencias Medicas	343.690.000
08.01.001	Reembolso Art.4° Ley 19.345	225.000.000
08.01.002	Reembolso Art.4° Ley 19.345 SEP	45.000.000
08.01.003	Reembolso Art.4° Ley 19.345 PIE	45.000.000
08.99	Otros	0
08.99.001	Devoluciones y Reintegros	0
08.99.999	Otros	0
13	TRANSFERENCIAS PARA GASTOS DE CAPITAL	0
13.01	Del Sector Privado	0
13.01.999	Otras	0
13.01.999.001	Ley de Donac. con fines educacionales	0
13.03	De Otras Entidades Públicas	0
13.03.004	De La Subsecretaría de Educación	0
13.03.004.001	Otros Aportes	0
13.03.004.001.001	Otros Aportes	0
13.03.007	De la Dirección de Educación	0
13.03.007.001	Mejoramiento Infraestructura Esc	0
15	SALDO INICIAL	0
	INGRESOS TOTALES	11.803.881.004

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

002478

DECRETO EXENTO Nº 202/ /2024

2. El gasto que irrogue la ejecución del presente Decreto se imputará al Presupuesto de Educación 2021.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

TAMARA GOMEZ TABILO
Secretaria Municipal(S)

MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
ALCALDESA

LORENA FACUSE ROJAS
Alcaldesa

LFR/TGT/aaa.
Distribución:
Carpeta Virtual "Decretos Correlativos"
Contraloría General de la Republica
Ministerio de Educación
Departamento de Administración de Educación Municipal
Dpto. Recursos Humanos DAEM
Remuneraciones DAEM
Establecimientos Educacionales (9)
Jardines Infantiles
Pagina Web

002478

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

CERTIFICADO N°194/2024

Cerrillos, 8 de noviembre de 2024.

La Secretaria Municipal (s) que suscribe, certifica que en la Centésima Vigésima Primera Sesión Ordinaria del Concejo Municipal, realizada con fecha 7 de noviembre del 2024, se aprobó por unanimidad, el Plan Anual de Desarrollo Educativo Municipal, PADEM 2025.

El presente certificado se extiende en virtud del artículo 49 Título VI del Reglamento de Funcionamiento del Concejo Municipal, sancionado por Decreto Exento N°202/1542/2017, para elaborar el decreto alcaldicio respectivo.

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

ANA AVENDAÑO AVENDAÑO
Secretaria Municipal(s)